NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 5 DE SETIEMBRE DE 1866

AÑO IV

NUM 1,182

ALMANAQUE.

HOY 5. SS. Lorenzo, Justiniano y Victoriano obispos.

VARIEDADES

Guerra de Europa.

UNA ESCENA CONMOVEDORA.

Los diarios de Viena publican esta lastimosa descripcion del espectáculo que la estacion central de los ferro-carriles de Alemania presentaba el dia de la llegada de los heridos en las grandes batallas de Bohemia.

«La mano del q' traza estas líneas está agitada por un temblor nervioso, su pulso late con precipitacion, sus ojos están ardorosos, de cuando en cuando, mientras está escribiendo, una lágrima asoma á ellos, porque ha pasado una noche en la estacion del Norte.

¿Conoce el lector esta estacion bajo su nuevo aspecto? El embarcadero en que de ordinario vienen los amigos a saludar á los que llegan, se ha trasformado en gigantesco hospital. Aquí es donde la patriótica Junta de socorros hace la primera cura á los desdichados heridos del ejército del Norte.

—¿Quereis juzgar por vos mismo los infortunios de la guerra? me preguntó un individuo de la Junta de socorros, pues bien, venid á pasar una noche conmigo en la estacion del Norte y sereis testigo de escenas tan lamentables, que no hay pluma que sepa describirlas ni labios que acierten á contarlas.

Acepté la invitacion. Era cierto lo que dijo: ¡qué triste, qué horrible espectáculo!

Dieron las 12 de la noche; el tren que debia conducir el primer trasporte de 300 heridos era esperado á la una de la mañana, y ya reinaba la mayor actividad en los andenes y salas de descanso. Los empleados de Junta traian colchones y los colocaban á lo largo de las paredes de aquel recinto abovedado; en las salas de descanso se preparaban camas para los heridos graves, los médicos disponian vendajes; por todas partes llegaban vendas, hilas, emplastos y los aparatos necesarios para las operaciones.

Los individuos de la Junta de socorros, el infatigable Boschau con su admirable abnegacion, el jóven conde Wickemburg, el baron Kraus, el landgrave Furstenberg, Fran Hautmann (dueño de una fonda), el baron Gorup, el caballero de Suttner, etc., iban y venian, dando las órdenes necesarias.

Vense allí mazos de cigarros, cántaros de agua, centenares de vasos llenos, ya de vino, ya de frambuesa; multitud de cestos llenos de pan; sobre una mesa existen grandes tazas de sopa caliente ó de café. La Junta ha pensado en todo, sus trabajos ¡ay! forman el único punto luminoso de este caso de desventura.

La estacion se llenó poco á poco de gente que venia á ofrecerse para cuidar á los enfermos; todo el mundo quiere proporcionar algun alivio á los heridos.

Maridos y mujeres, hermanos y hermanas, madres desposadas, amigos y parientes, formaban grupos esperando ver el rostro de un ser querido. ¿Vendrá grave ó levemente herido? ¿Llegara acaso sano y salvo? Estas preguntas, que pertenecen á los sentimientos dolorosamente íntimos de la familia, se discutian manifiestamente, y cada uno de los espectadores contempla el farol rojo, señal de los guardas del esterior de la estacion, como si aquella luz anunciase un rayo de esperanza.

En un rincon está recostada una pobre mujer con un niño en los brazos: cuarenta y ocho horas permanece en aquel sitio sin querer para nada abandonarle.

Su hijo mismo está en el ejército del Norte y nada sabe de él hace quince dias. A la llegada de cada tren, la pobre muger da algunos pasos, detiene á todos los soldados y pregunta por su hijo; nadie, sin embargo, le dá noticias. Cuando los heridos han concluido de salir de los wagones, vuelve á su rincon y llora amargamente.

Una jóven de ojos negros que espera á su hermano, sabe que ha sido herido, pero ignora donde se halla. Querria cuidarle, consolarle, velar á la cabecera de su cama con el cariño y la solicitud de hermana; pero el hermano no llega. Tres trenes han llegado y no ha venido en ellos. Los ojos de la pobre chica permanecen secos y abiertos; no puede llorar ni le es posible dormir.

Esta señora elegante, cuyo rostro espresa todo el dolor que puede sentir el corazon de una madre, es la princesa Khevenhuller: tiene un hijo en el ejército del Norte, y no sabe si vive ó ha quedado abandonado entre charcos de sangre en el campo de batalla: las princesas de Taxis que pasan la noche en la estacion con la pobre madre, procuran consolarla, aunque ellas mismas tiemblan por la vida de otro ser querido... En otro rincon agota su ingenio un viejo, tratando de probar á su muger y sus dos hijas que su Carlos está bueno, puesto que no ha enviado despacho telegráfico, y sin embargo, para dar un triste mentis á sus palabras, dos lágrimas descienden por las mejillas de este anciano padre,

Suena la una, óyese la campana de la estacion, el tren entra pausadamente en el embarcadero. Todos se abalanzan hácia los wagones.

¿A dónde precipitarse? El tren cuenta 48 coches y el último está todavia lejos, cerca del puente. Los conductores abren los furgones de equipajes. ¡Qué horrible espectáculo! Allí yacen reunidos los héroes de Trautenau, de Nachod, de Gitschin, de Kœnigsgrætz. Los heridos leves vienen colocados en furgones de equipajes y en wagones de trasportar carbon; los graves reposan en camillas colocadas en coches de primera y segunda clase; los oficiales, por último, vienen colocados en los carruajes mas cómodos que han podido encontrarse. Todos están confundidos, el húsar al lado del artillero, el cazador cerca del soldado de línea, el dragon cerca del soldado de infantería. Austriacos y sajones están como los ha reunido la casualidad ó una fuga terrible y sin órden. Ahora principian de verdad los trabajos de la Junta de socorros.

—¡Boschau! ¡Boschau! gritan por todas partes.

—¿A dónde llevamos los oficiales?

—A la fonda de Munch, se contesta; hace dos dias que el dueño ha pedido su contingente de heridos.

—Yo alojo á estos caballeros en mi casa, grita el dueño del *Cordero de Oro*: tengo ya seis, pero aun me queda sitio para otros cuatro.

Mr. Hedner: de la *córte austriaca*, quiere asi mismo tener sus heridos, y hace dos horas que está esperando con un carruaje. De este modo rivalizan todos.

—¡Vino, refresco de Frambuesa, carne, pan cerveza, cigarros! dijo Foschaud; y todos se apresuran á ofrecer refrescos á los heridos. Hacia 24 horas que la mayor parte de aquellos desgraciados no habian probado siquiera una gota de agua.

Las mujeres, con la caridad que les distingue siempre en semejantes momentos, se lanzaban con platos de sopa hácia los wagones Los hombres llevaban vino. El Landgrave Furtemberg trincha la carne, el conde Derriekemberg fué acogido con vivas por los pobres soldados que todavia tenian fuerza para gritar: les llevaba cigarros.

Los jóvenes de las casas mas distinguidas, el hijo del banquero Espringer, el baron de Kraus, el doctor Vicenot y otros muchos repartian el vino. Bien recompensados quedaron de su caridad. ¡Qué alivio daban á aquellos desdichados que han tenido que emprender una retirada de nueve millas para caer en Pardubitz en parihuelas, á fin de llegar á los hospitales de Viena! ¡Y con que avidez tan triste de ser notada, tragaban el vino y agarraban un pedazo de pan! ¡Con que afan tomaban los cigarros, porque fumar es olvidar el dolor por un cuarto de hora! Entretanto los empleados de la Junta ponian escaleras en los vagones y ayudaban á los heridos á bajar, y ponian en camillas á los de gravedad á fin de confiarlos á los facultativos.

Todos los auxiliaban recíprocamente: el mayor ayuda al soldado raso, el capitan dá el brazo al dragon y le ayuda á arrastrarse, los empleados cargan con los soldados acuestas y los depositan suavemente sobre los gergones. Ahora comienza la obra de los cirujanos, y felizmente hay una lejion de ellos.

Tan pronto como se puede, se quita á cada herido el vendaje que lleva para reemplazarlo con otro, se le vuelve á vendar y se le cuida en debida regla. He aquí el lado luminoso del cuadro.

¡Pero qué triste y lamentable espectáculo ofrecen estos pobres heridos! ¡Heridas en la cabeza, en los pies, en el pecho, en las manos; aquí media cara de menos, aquí pies y manos cruelmente mutilados, todos cubiertos de sangre y los uniformes desgarrados! Basta. No hay una pluma que sepa describir lo que yo he visto.

De repente resuena un grito bajo la bóveda: el jóven conde Waldstein llega levemente herido y trae la noticia de que el jóven Khevenbuller está sano y salvo en Pardubitz.

Su madre lanza un grito de alegria: la princesa llorando á lágrima viva dá gracias á Dios con trémulo acento por nueva tan feliz.

Ya su hijo se ha salvado, quiere manifestar su agradecimiento prodigando sus tiernos cuidados á cuantos le rodean. Un soldado pide un refresco, y la princesa corre á llevárselo; por todas partes se la ve afanosa junto á los coches llevando caldo, vino, pan, cabestrillos, vendajes. Así pasa toda la noche. Su hijo se ha salvado, por consiguiente debe socorrer á todos los soldados; quizá alguno de ellos ha sido herido por la bala que se dirijia á su hijo!..

Nunca puede admirarse bastante la esplendida, la admirable organizacion de la junta de socorros para los heridos. Los vieneses ciertamente han gastado bien el dinero. Ojalá que continuen las suscripciones: ¡ah! los heridos son numeros, los socorros son muy necesarios, la prontitud indispensable.

El feld-marical Malineri ha llegado en el primer convoy; ha rehusado la asistencia facultativa; su herida era muy ligera y ha pedido que se asistiese á los soldados. El general Rucktuhl recibió á su hermano de armas que le traia las primeras noticias seguras del ejército.

Cuando los heridos desembarcaron y se fueron acostando, entonces principiaron las preguntas Empleados, curiosos, militares, se sentaron junto á los colchones. ¡Y qué de cosas contaban, Dios mio!

La primera pregunta que se hace á un herido es la siguiente:

—¿En dónde has recibido esa herida? ¡*Non du dom*! ..—¡*Nerozumin*!— ¡*Non capisco*! (no entiendo.)—Tales eran las respuestas políglotas. Pero el remedio es fácil. Allí hay intérpretes para todas las nacionalidades. ¡Y qué efecto tan singular el que produce una palabra pronunciada en la lengua patria! Allá se arrastra un magyar de tez morena, apoyado en un polo y mordiéndose los labios, lívidos de dolor.—*Baratom*, le dice un médico húngaro, poniendo suavemente la mano sobre la espalda de su compatriota, Baratom; acuéstate en este colchon.

El semblante del pobre herido se reanima, y el dolor no le impide hablar. Accionando con una mano, y colocado el otro brazo en el cabestrillo, cuenta el triste episodio de su herida, y describe el trágico espectáculo de nuestro ejército del Norte.

—Mi regimiento se encontró en seguida con el enemigo. En Skalitz sucumbió una cuarta parte del mismo à los tiros de los fusiles de aguja; pero por cierto que no hemos quedado en deuda con el enemigo. ¡Ah! señor, mal han ido las cosas en Kœnigsgrœtz!

Y dicho esto permanece mudo. ¿Es el dolor agudo que le causa la bala enemiga, ó mas bien el pesar de haber perdido la batalla la que sella sus labios?

Tres cazadores bohemios desfilan delante de nosotros. ¡Ay! No van como á la parada; las heridas no se lo permiten.

—¿De dónde venis últimamente? les pregunta un compatriota, que ha conocido su nacionalidad por el número de su regimiento.

—De Pardubitz, responde uno de ellos.

Y anticipándose á una serie de preguntas, añade.

—Nosotros somos de Muchengrætz, y teniamos que defender nuestra patria contra el enemigo. Nuestro batallon ha recojido sus primeros laureles en Polon. No los hubieramos comprado tan caro si el dia antes cuando el enemigo estaba todavia lejos, se nos hubiera colocado en aquellas alturas q' hemos tenido que tomar al enemigo. ¡Oh, Dios mio! la miseria es grande en nuestro pais. Toda la cosecha se ha dado al traste. Las espigas estaban ya á la altura de un hombre, y todo se ha perdido. ¡Ah! mi bella Bohemia.

Las lágrimas corrian por las mejillas del cazador. Su corazon se oprimia con el recuerdo de los campos devastados de su patria.

—¿Para qué se ha dejado entrar al enemigo para que chupe nuestra sangre como un vampiro? esclama el cazador de la derecha.

—Y esos fusiles de aguja, señor, dijo el cazador de la izquierda; no podeis formaros una idea de la guerra. Era una granizada de las mas violentas la que caia sobre nosotros. En Kœnigsgraetz aquello era espantoso. Los enemigos nos cogieron entre dos fuegos, y si hay alguno que haya salido ileso, es un milagro. Las balas caian como guisantes al vaciar un saco.

Este animado coloquio atrajo un gran número de oyentes. Una porcion de heridos de los regimientos bohemios pasan junto al grupo; eran del regimiento Nobili Reischach y Constantino.

—Despues de la batalla de Kœnigsgrætz, dice tristemente el soldado Nobili, nuestro regimiento quedó reducido á tres compañias.

¡Keirebach! Keirebach es el que, bajo las órdenes de Ramming, ha debido hacer el reconocimiento del terreno peligroso entre Nachod y Skalitz. Keirebach ha quedado sin un solo oficial, pues todos han sido muertos, heridos ó prisioneros. Los soldados del regimiento de Constantino estaban furiosos.

—Es duro verse uno vencido en su propio pais, deciame un capitan irritado; pero juro, por Dios, que no ha sido culpa nuestra. La vida nos importaba tres cominos; pero nos hallábamos 1,000 austriacos contra 6,000 prusianos; si hubiéra nos sido 10,000, es seguro que 30,000 prusianos hubieran hecho llover sus balas sobre nosotros. Detrás de nosotros no habia un hombre de reserva ni quien pudiera llenar el vacio que dejaban nuestras vidas. ¿Era posible en tal situacion salir del apuro?

—Si, si, es verdad, contestaba un jóven camarada bajando la cabeza, aunque este movimiento debia hacerle daño por estar herido en el cuello; yo soy un zote y ni siquiera sé escribir; pero si hubiera sido yo jefe, no habria permitido que el enemigo se apoderara de este modo del pais; le hubiera detenido en Nachob, me hubiera apoderado de las montañas que el regimiento de Weirebach ha tenido que tomar por asalto, y hubiera colocado los soldados en el bosque, desde el cual impunemente nos atacaba el enemigo.

—Mucho hemos sufrido, añadia un cazador con ademan tristísimo. Espuestos á un fuego horrible, hemos tenido que permanecer formados en cuadro, sin ceder á los ataques de la caballeria enemigo; pero el cuadro se rompió cuando la infanteria vino en su auxilio.

—¡Todo! replicaba otro soldado todo lo habiamos preparado para poner barricadas si el enemigo nos seguia; pero nos echó una vez mas allá del puente, y echamos en olvido las barricadas. No fué él tan olvidadizo pues cuando quisimos adelantar, nuestras mismas barricadas lo impidieron.

—¡Jesús, Maria y José! Mire V. que parece imposible, decian á coro los bohemios. Nosotros mismos le hemos dado la victoria á los prusianos. Aguarda, Prusia, que cuando tengamos fusiles de aguja, ya te tocará tu San Martin, decia un veterano. Juro por Dios, q' si tenemos fusiles de aguja no queda un prusiano para contrario. Como que pareciamos que estabamos sin fusiles al lado de los suyos. El enemigo estuvo siempre parapetado, nos dejaba poner á tiro, nos deserrajaba cuatro ó cinco descargas y se escondia. Nosotros siempre á pecho descubierto, de modo q' ellos nos veian y nosotros á ellos no. ¡Demonio! ¿Por qué así?»

A la Patria.

Traduccion de una Oda escrita en Limosina por D. Buenaventura Cárlos Aribau.

TROBAS.

Adios, nevadas sierras! sí, ¡para siempre adios
Ondulantes montañas, que allá en la patria mia
Del cielo y de las nubes de lejos distinguia
Por el reposo eterno, por el oscuro azul!

¡Adios, Monseng hermoso, que de tu cima audaz,
Cual centinela alerta, velado en manto frio
Contemplas entre montes la *Tumba del Judio*
Y en medio al mar inmenso Mallorquino bajel!

De lejos conocia yo tu soberbia sien
Cual conocer pudiera de mis padres la frente,
Y tambien conocia tus ondas al torrente
Cual la voz de mi madre, cual de un hijo el jemir.

Mas despues arrancado por destino cruel
Ya no gozo, ni siento como en mejores dias,
Tal del árbol llevado sobre tierras umbrias
Pierde su gusto el fruto, su perfume la flor.

¿Qué importa que una suerte me conduzca falaz
De Castilla las torres á admirar sorprendido
Si no hay ya trovadores que canten á mi oido
Y en mi pecho despierten un recuerdo de amor?

En vano hácia la Patria de mi alma en alas voy
Y del Llobrégat surco la playa serpentina. . . .
Que, fuera de cantar en lengua limosina
No me queda otro anhelo, no siento otro placer;

Hablar pláceme aun la lengua que llenó
En boca de esos sábios el mundo de sus leyes,
La lengua de esos fuertes que acataron los reyes,
Defendieron sus fueros y vengaron su honor.

¡Muera! Muera! el ingrato que en su boca al vibrar
Por regiones estrañas eco natal, no llora. . . .
Y al pensar en sus lares, por sus padres no implora
Ni del muro desprende su sagrado laud! . . . .

Mil vagidos primeros fueron en Limosin,
Cuando al materno seno la dulce miel bebia,
En Limosin á Dios rezaba cada dia,
La noche me adormian al Limosin cantar;

Y cuando solitario yo hablo á mi corazon
En Limosin, sí, le hablo; (que lengua otra no siente
Mi alma y jamás mi boca mentir supo, ni miente)
Y mi espíritu entonces sublime siento arder. . .

¡Vuela! pues á espresar la mas santa pasion
Que el soplo del Señor al hombre dar podria! . .
¡Oh lengua, á mis sentidos mas suave que ambrosia!
Las virtudes me vuelves de mi inocente edad.

¡Vuela! y anuncia al mundo que este mi corazon
Jamás, jamás ingrato de mi patria la gloria
Cesará de cantar y su nombre y memoria
Dar á suyos, á estraños, á la posteridad,

R. M.

PARTE ESTRANJERA

Varias noticias.

El Gobierno de Berlin no ha aprobado el rapto, por un destacamento de tropas prusianas, de todas las piezas de vino que contenian las bodegas del duque de Kudesheim.

Estas piezas de vino acaban de ser lacradas y selladas y serán devueltas directamente de Coblentz á Kudesheim. El oficial que habia mandado aquella razzia ha sido reconvenido con tanta severidad que de resultas de ello se suicidó.

——

Con fecha 23 de Julio, se escribe de Francfort que la cámara de comercio habia decidido que no se pagarian los 52 millones de francos exijidos por el general prusiano de Manteuffel. La ciudad entera aprobó esta determinacion, y se resignaria mas bien á sufrir el ¡saqueo! que suscribir á las exacciones del general prusiano. Las familias abandonaban á Francfort.

La ciudad de Francfort se ha dirigido al emperador de los franceses, y al Gobierno ingles para pedir que intervengan en su favor. Se dice que el emperador de los franceses acogió, con su acostumbrada bondad, esta peticion hecha en el interes de la civilizacion y de la humanidad.

——

Las circunstancias actuales dan cierto interes á los recuerdos históricos siguientes:

Por la cuarta vez, desde setenta años, la suerte de la guerra y las necesidades de la política cambian los destinos del Véneto.

En 1797 Bonaparte victorioso, llega á 30 leguas de Viena; el Austria asustada firma los preliminares de Leoben, y el 17 de Octubre siguiente, está hecho el tratado de Campo-Formio.

Por este tratado, Venecia, despues de haber sido durante 1200 años, el sito de una república floreciente viene á ser una provincia austriaca. Pero el Austria pierde los Paises-Bajos que él cede á la Francia; y el milanés, que abandona á la República Cisalpina.

En 1805, la batalla de Austerlia tiene por consecuencia la paz firmada en Presburgo el 26 de Diciembre.

Napoleon arrebata al Austria el Véneto y la Dalmacia, y los dá al reino de Italia.

En 1815, los tratados de Viena atribuyen al Austria, la Lombardia y el Véneto.

La gloriosa campaña de 1859 ha permitido ya á la Francia de dar al reino de Italia, la Lombardia, libertada; 1866 pondrá fin a la obra principiada en 1859.

—Se dice que las esperiencias del *fusil de aguja* siguen haciéndose con la mayor actividad en el fuerte de Vincennes.

Estudios comparativos han tenido lugar ya desde algunos meses en el campamento de Chalons, y algunas de las armas esperimentadas han dado resultados muy satisfactorios.

Es probable que el *fusil de aguja* perfeccionado, sea adoptado en breve, y gracias á una nueva combinacion, no ocasionará gastos estraordinarios, pues será posible transformar los antiguos fusiles, aplicándoles el sistema nuevo.

Al pronunciarse por una transformacion que se ha reconocido ser indispensable, los miembros de la comision encargada de seguir los esperimentos de Vincennes, afirma que nuestro ejército no será cojido desprevenido, y ya poseemos un gran número de fusiles de aguja, perfeccionados. (Le Pays)

El fusil de aguja.

El fusil de aguja, inventado por el señor Treise, ó Sœmmerda, en Paris, é introducido en el ejército prusiano, despues de tres años de prolijos esperimentos, está conocido en Francia, desde 1848. La autoridades militares de toda la Europa, escepto la Prusia, han desechado aquella arma, porque la ligereza del tiro espondria al soldado á agotar muy pronto sus municiones, y le haria perder la costumbre del combate con arma blanca.

De repente, la Europa asombrada contempla el éxito estraordinario de las armas prusianas. Uno se pregunta, como, despues de 50 años de descanso, pudo este ejército alcanzar tan inmensa proponderancia, y se piensa que el fusil de aguja puede ser la causa de ella. Pero ¿de dónde viene que la caballeria prusiana ha deshecho por por todas, á esta famosa caballeria austriaca, aun la del célebre general Edelsheim? Siempre el fusil de aguja tiene la culpa, dicen, y bien pronto se ha inventado una táctica en la cual la caballeria prusiana hace fuego, por salvas, así como los batallones de infanteria. Esta suposicion es del todo errónea.

La caballeria prusiana, despues muchos tanteos y de muchos esperimentos inútiles ha vuelto al reglamento de Federico el Grande que ha tenido la mejor caballeria conocida. Una de las primeras reglas que ha dado aquel grande capitan á sus generales, era de hacer á menudo ejercitarse la caballeria al tiro al blanco, á fin de hacerla comprender cuan peligroso es para ella fiarse al arma de fuego. Esta instruccion se ha hecho un dogma para la caballeria prusiana. Ella se sirve de la pistola para dar señales y de la carabina para defender una posesion, en defecto de la infanteria; pero jamas se ha servido de ella en el ataque, donde la prontitud, solamente, asegura el éxito. Aunque esta maniobra haya sido ejecutada algunas veces por los célebres lanceros polacos, nunca una buena caballeria esperará parada el ataque del enemigo; siempre irá á su encuentro, con sable ó lanza en mano.

Cierto, el fusil de aguja ha contribuido mucho á dar al ejército prusiano una incontestable superioridad sobre el enemigo, pero es preciso no exagerar su importancia. Los oficiales austriacos confiesan francamente que no es el fusil solo que los ha vencido; tambien ha contribuido á ello la prodigiosa precision de las evoluciones y de las maniobras ejecutadas bajo el fuego mas mortifero, con la misma exactitud y la misma calma que si el ejército prusiano hubiera ejecutado una parada en los campos de maniobra de Berlin ó de Potsdam.

Italia.

Segun noticias de Plascencia del 18 de julio, en la mañana anterior los italianos, al mando del general Mignano, rompieron de nuevo el fuego contra Borgoforte. El cañoneo duró varias horas. Por la noche se retiraron los austriacos abandonando sus cañones viveres y municiones. La cabeza de puente de Mottegigna y los fuertes de Rochetta y Bocca de Gando han sido destruidos por la artilleria italiana. Las tropas italianas fueron acojidas con entusiasmo por la poblacion de Borgoforte. Las perdidas de los italianos han sido cortas, pero tuvieron tres oficiales muertos.

«La Italia» de Florencia dice, con fecha 19, que el rey Victor Manuel ha firmado un decreto para organizar las provincias venecianas. Asegurábase que la escuadra habia dejado á Ancona al recibir la noticia de la ocupacion de Borgoforte.

El principe de Carignan ha felicitado por elégrafo al duque de Mignano y á sus tropas.

—El principe Napoleon llegó el 18 á Ferrara. El principe Amadeo, que antes de ser herido mandaba una brigada de granaderos, ha tomado ahora el mando de una brigada de caballeria.

—La brillante legion húngara de Kossuth paso el 10 por Bolonia, donde la gallardia y apostura de aquellos valientes voluntarios, produjeron un entusiasmo frenético.

—En Venecia los austriacos han evacuado á Feltre y Bellune, pero ocupan todavia los puntos mas estratéjicos de Venecia, como Verona y demas plazas del Cuadrilátero.

A pesar de las grandes responsabilidades de paz, el Austria, aleccionada por los sucesos, ha mandado convertir 500,000 carabinas en fusiles que se cargan por la culata.

—A causa de la nueva nacionalidad de Venecia, el conde de Chambord va á vender los tres palacios que poseia en la ciudad de los Dux. El palacio Cavalli, donde habita; el de la duquesa de Berry, su madre, y el de la duquesa de Parma. El principe desterrado cree que no puede permanecer ni un solo momento en Venecia desde que esta ciudad sea italiana.

—Dicen de Torre Malamberti que los lanceros de Aoste han tenido un encuentro junto à Dedole con 300 húsares austriacos, los cuales fueron dispersados, dejando en poder de los italianos 15 prisioneros y 20 caballos. Uno de los oficiales fué muerto y otro prisionero.

—Un despacho oficial dice que, en la refriega de Monte-Suello, los voluntarios no pudieron servirse de sus municiones á causa de una fuerte lluvia. Los voluntarios se volvieron á sus posiciones, despues de haber sufrido una fuerte pérdida. El baron Ricasoli ha vuelto á salir para el cuartel real.

—Un diario unitario italiano publica las siguientes lineas:

«Queriendo Francia prevenir cualquiera eventualidad que pudiera surgir de la guerra con respecto á Roma, ha dispuesto aumentar la guarnicion francesa de esta ciudad, proponiéndose entenderse con el Gobierno italiano en cuanto á la época fijada en el convenio de Setiembre para la salida de aquella, si la guerra no concluye antes.»

—Vuelven á anunciar de Roma la retirada del cardenal Antoneli, enfermo de gota, y su reemplazo por el cardenal Mertell. La noticia, sin embargo, exige confirmacion.

—Escriben de Florencia, el 23 de Julio.

Los comandantes austriacos cargan con multas estraordinarias á los Venecianos que festejaron la cesion del Véneto á la Francia.

Las condiciones presentadas al armisticio fueron comunicadas á la Prusia y á la Francia. Las relativas al Tirol no han sido aceptadas [illegible] por el Austria.

El diario *La Italia* declara que los gefes del ejército declararon que ninguna suspension de armas podia tener lugar antes que el movimiento militar actual estuviese realizado y que las disposiciones de los cuerpos se hayan vuelto regulares y seguras.

—Se asegura que el Sr. Boggio fué muerto en el combate naval de Lissa.

—A los que critican la conducta de la Italia, por insistir en la guerra contra el Austria á pesar de la cesion del Véneto á Francia—cesion que, por lo demas, no es aun un hecho consumado, según dicen de Viena, sino hipotético,—el *Monitor prusiano* se encarga de contestar, insertando en su número del 18 de Julio el artículo 3.° del tratado que tienen celebrado la Prusia y la Italia, desde antes de emprender juntas y combinadas, esta guerra contra el imperio austriaco. Dicho artículo dice así: «A partir de este momento (de la declaracion de guerra) SS. MM. (los reyes de Prusia y de Italia) proseguirán la guerra con todas las fuerzas q' la Providencia ha puesto á su disposicion; y ni la Prusia ni la Italia concluirán paz ni armisticio sin su mútuo consentimiento».

Ligada pues por este compromiso, la Italia prosigue la guerra contra el imperio. El cuartel real continúa aun aquende el Pó, pero Cialdini manda ya en el Véneto un ejército de 150,000 hombres, mientras que La Marmora con *otra fuerza equivalente*, se prepara á penetrar en el Trentino, ó Tyrol septentrional, lo que efectuará sin demora alguna si el Austria nó ha aceptado las bases de paz antes del quinto ó sexto dia de la actual suspension de armas.

NACION ARGENTINA

Setiembre 5 de 1866.

Siempre lo mismo.

La Tribuna que ha acompañado á los Gobiernos del Pacífico en sus protestas contra la alianza, llamada al fondo de la cuestion é invitada á fijar las condiciones que á su juicio se debió estipular en el tratado de alianza, no ha hecho mas que reproducir uno de sus anteriores artículos y citar en su forma el testimonio del ciudadano paraguayo D. Pedro de la Peña,

Fuera de esta novedad y de la figura de retórica paraguaya del catre y las chinches, poco espiritual á la verdad, el colega nos ofrece lo mismo, puras evasivas para no venir al terreno de la discusion.

La *Tribuna* nos dice lo que no debió hacerse en el tratado de alianza, pero no nos dice lo que debió hacerse.

Sin embargo, ese diario pidió calorosamente la alianza contra el Paraguy antes de la captura alevosa de nuestros buques y de la invasion salvaje de nuestro territorio, es decir, cuando no teniamos motivo que justificase la guerra de nuestra parte, y era natural que ese diario nos dijese ya que encuentra malo el tratado de alianza celebrado despues de aquellos sucesos que hicieron indeclinable la guerra, en qué términos habria querido que se hiciese antes que ellos hubieran tenido lugar.

Nuestra interpelacion sobre este importante punto, era muy oportuna en la discusion, pues una contestacion directa á ella nos habria dado la solucion del problema.

Si la República Argentina hacia la alianza y la guerra cuando la *Tribuna* lo aconsejaba qué iba buscando al Paraguay?

La venganza de un ultraje?

Pero si no se le habia hecho ofensa alguna.

Iba á ayudar al Brasil por meras simpatias?

No es creible que un diario argentino aconsejase á su pais un rol tan desairado, ni que la sangre y el oro de la República se derramasen en servicio esclusivo de una potencia estrangera.

Como no creemos que tal hubiera sido la mente del colega, haciendo honor á sus intenciones, nos esplicamos su prédica de entonces por el propósito de destruir un poder que era una amenaza constante contra nuestra seguridad, revindicar el territorio que el Paraguay nos tenia usuapado, y talvez librará aquel pueblo hermano de la espantosa tiranía que pesa sobre él y ponerlo en el camino de la civilizacion y de la libertad.

Así se habria esplicado al menos la guerra, y aunque nos opusimos á ella entonces, no desconocemos que habria tenido un objeto razonable.

Pero cuando vemos que el mismo diario que esto nos aconsejaba, nos dice ahora que no tenemos derecho para destruir el poder de Lopez, para dar en tierra con su odiosa tiranía, ni para revindicar por la fuerza nuestro territorio usurpado, no encontramos esplicacion razonable á su conducta, que encontramos cada vez mas contradictoria y desatinada.

Resumiendo las opiniones actuales de la «Tribuna,» resulta:

Que la guerra contra el Paraguay es justa en su origen, pero se ha convertido en injusta y odiosa por el tratado.

Esto en el lenguaje de las protestas y de la prensa chilena, se espresa en otros términos mas ofensivos, pero en el fondo dicen la misma cosa que la *Tribuna*: «Usurpacion dicen los enemigos de la alianza, violacion de la ley internacional, guerra de conquista, el sacrificio de la Polonia en América.»

No es necesario apuntar las consecuencias que se desprenden de una prédica semejante, pues cualquiera las comprende desde luego: las simpatias de los hombres honrados y de los pueblos civilizados deben estar de parte del tirano paraguayo.

Como un indicio de ello, ya la *Tribuna* nos señala el ejemplo elocuente del ciudadano paraguayo de la Peña, que ha dejado de prestar á la alianza el poderoso contingente de sus cartas, desde que ha tenido conocimiento del tratado.

Ya que que ha querido tomar consejo de el la *Tribuna*, deberia consultarle tambien si los aliados deben tratar con Lopez y dejarlo en el Paraguay con su poder dictatorial.

Vemos con pena que el colega en vez de retroceder en la senda del error, se aparta cada vez mas de la verdad y del terreno en que debia defender los intereses de la patria que por fortuna están en perfecta armonia con los preceptos de la justicia.

Hé aquí cómo se espresa, á propósito de la cuestion de límites:

«Creemos que se ha sentado un mal precedente que envuelve injusticia, resolviendo en el tratado la cuestion de límites con el Paraguay y estableciendo que los aliados solos las resolverán en adelante, porque creemos que *infinitamente mas conveniente para el porvenir, mas justo y mas regular habria sido, someter, concluida la guerra, las cuestiones de límites al fallo de árbitros*, que estudiando los títulos de cada nacion, asignaran sus respectivos límites en el terreno de la paz y la legalidad.»

«Y pensamos así, porque la guerra contra el Gobierno del Paraguay, no tiene por orígen cuestiones de límites y *es hacer una irrision al derecho, aprovechando una guerra que infaliblemente tiene que darnos la victoria, para fijar* ARBITRARIAMENTE *nuestros límites* y los límites de una nacion, con quien nos conviene vivir en paz, sin mantener para el porvenir causa ninguna que pueda turbarla, y sin sembrar en ella un odio, contra nosotros que difícilmente ha de desaparecer, porque ha nacido de una ofensa ó del desconocimiento de un derecho.»

«Es pues nuestra opinion que para bien de estos paises, la cuestion de límites debe resolverse amigablemente, *apelando á árbitros en caso necesario*, pero no desconociendo las pretensiones de una parte y resolviendo *arbitrariamente en abuso*, permítasenos la palabra, ya que el colega nos provoca, *en abuso de la omnipotencia que dá la victoria y fuerza*»

La cuestion de límites no es el orijen de la guerra, luego no ha debido arreglarse en el tratado.

Puede darse un raciocinio mas ilójico?

El objeto principal de la guerra y la causa que la ha producido no es la cuestion de límites; pero la República Argentina tiene una cuestion de límites con el Paraguay que tarde ó temprano habria producido la guerra porque las pretensiones del Paraguay son tan estravagantes que queria estenderse hasta el Bermejo por el Oeste y hasta el Uruguay por el Sur, apoderándose del territorio de Misiones de que detentaba una gran parte.

Ya que nos vemos en la precision de hacer una guerra que no hemos deseamos y á que hemos sido provocados, nada era mas razonable que unir al propósito de vengar la ofensa hecha al honor nacional, el de revindicar nuestro territorio usurpado, y resolver la cuestion de límites para remover una causa de discordia para lo futuro.

Amas de esta razon de conveniencia lejítima y de prudencia, habia otra que hacia indispensable fijar en el tratado las condiciones de arreglo de las cuestiones de límites.

Los aliados no podian comprometerse á no hacer la paz separadamente y para que el acuerdo de todos ellos fuese posible, era preciso darle una base cierta conviniendo prèviamente las bases de la paz futura.

Así el Brasil no puede obligar á la República Argentina á continuar la guerra si el Paraguay reconoce los límites fijados en el tratado, ni la República Argentina al Brasil, sino se conformase con los rios Paraguay y Paraná por límites y pretendiese territorio mas allá de esos límites.

Es falso que las cuestiones de límites han de resolverse solo por los aliados sin acuerdo del Paraguay.

Se han fijado en el tratado las condiciones de arreglo como condiciones de paz, que serán ó no admitidas por el Paraguay: si las admite la solucion se ha dado por mutuo convenio de las partes interesadas si no las admite le serán impuestas por la fuerza, como [illegible] eso se hace la guerra en todas partes del mundo, para obtener por la fuerza lo que no se puede obtener por la razon.

A esto llama la *Tribuna arbitrariedad, abuso de la fuerza* etc.; no lo estrañamos porque el colega profesa la doctrina de que *la guerra se hace para discutir*, no para resolver las cuestiones á cañonazos como la entienden todos los demas.

Así es que su *patriótico* consejo respecto á la cuestion de límites, es que la sometamos al juicio de árbitros; es decir que despues de la victoria entreguemos de nuevo al Paraguay las Misiones y el Chaco, y llevemos la cuestion á la decision de un árbitro.

Magnífico.

Seguramente el sentido comun se nos escapa cuando no comprendemos la *sublimidad* de los consejos de la «Tribuna».

Está por demas decir que el calificativo de arbitrario aplicado al proceder de los aliados, es una ofensa gratuita á su lealtad que aplaudirán calorosamente los amigos de Lopez.

Importantes noticias del ejército.

Nuestro corresponsal de la escuadra en su correspondencia del 30 que publicamos hoy nos anuncia, fundado en datos precisos, la realizacion de grandes y decisivas operaciones

---

FOLLETIN

LOS DESHEREDADOS

(DESVENTURAS DE LA VIDA)

NOVELA ORIGINAL

DE D. M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

TERCERA PARTE.

LO QUE HAY DEBAJO DE LAS APARIENCIAS

—I

LIBRO PRIMERO

LA PUREZA EN LA INFAMIA

puntapié en el vientre al muchacho, que fué dando traspies á caer diez pasos mas allá.

—¡Ay, que me le ha matado usted, so bribon, dijo la costurera.

—Hombre por hombre,—dijo el Copero, sonando los quince duros y tres pesetas que tenia en un bolsillo de su roto chaleco á cuyo reclamo se cambió derepente el corazon á la costurera, inclinandose de una manera grave hácia el Copero, que continuó:—pero no se me quede usted ahí echa una palomita atontada, que aun pasa poca gente, se indino está dando veces, y nos puede suceder un desavio; si á usted se le han pasmado las piernas con el susto, agarrese usted á mi brazo, y ya verá usted que viento llevamos; ni galgos que nos echen.

—Pues, ea,—dijo la costurera.

Y se agarró del brazo del Copero despues de lo cual emprendieron una marcha poco menos rápida q' una locomotora: torcieron por la calle del Colmillo, luego por la de Fuencarral, despues la de Santa Brigida, y sin saber como se encontráron en el primer departamento de un fondin-bodegon, para entrar en el cual habia necesidad de bajar cinco escalones.

Aquello era un sótano.

—Un cuarto para esta señorita y para mi,—dijo el Copero á un asturiano que traia un plato de guisado á un voluntario realista, que sin duda estaba de servicio, porque tenia puestas las fornituras, que estaba sentado en un rincon detrás de una mesa estrecha como alma de vizcaino, y súcia como alma de judio ó de prestamista, que viene á ser lo mismo.

—¡Vaya un tunante!—dijo el voluntario.—¡Y que buena, y qué nuevecilla es la pájara que trae!

—Liebre con alcachofa, que la pueda comer el rey nuestro señor,—dijo el asturiano.

El voluntario realista saco de su enorme morrion un panecillo, y olvidó por Céres y Baco á Vénus.

El asturiano pasó junto al Copero y á la muchacha, y les dijo:

—Echen ustedes á andar; pero se entiende que habra propina.

—Eso por supuesto,—contestó el Copero.

Por un callejon lóbrego llegaron á una puerta, que el muchacho abrió.

—Entren ustedes,—dijo.

El Copero y la costurera entraron á un cuarto completamente á oscuras.

—Voy por luz,—dijo el muchacho.

Y se fué.

—¡Velgame Dios, y qué negrura!—dijo la costurera.

—¿Tiene usted miedo, Carmencita?—preguntó el Copero.

—Usted se equivoca:—dijo la muchacha:—usted ha hecho lo que ha hecho, porque ha creido que soy otra: yo me llamo Rufina, para servir á Dios y á usted.

—Que se ha de llamar usted Rufina, angelito: usted se llama Cármen.

—¡Si sabré yo cómo me llamo.

—Usted se ha llamado hasta ahora Rufina; pero lo que es ahora se llama usted Carmen.

—¡Que me cuenta usted, señor!—dijo la costurera.—¡Si sera usted obispo!

—Yo soy lo que me dá la gana, ¿entiende usted, cariño? Usted no tiene mas que ver, oir y callar.

Y el Copero volvió á sonar dinero.

—Vaya, pues si usted se empeña,—dijo la muchacha.—me llamaré como usted quiera.

En aquel momento entró el asturiano con una vela de sebo encendida, en una palmatoria de oja de lata, trayendo terciado en el brazo izquierdo un mantel, que pareció un mapa cuando lo estendió sobre una mesilla que habia en un cuartucho.

Antes, por supuesto, habia encendido, subiéndose en una banqueta, una de las dos torcidas de una candileja de hoja de lata, que estaba clavada en la pared.

—¿Qué traigo?—dijo el muchacho.

—Trae hato con alcachofas. y de lo mejor que haya otras dos ó tres cosas; su correspondiente *mostajan* y úna buena ensalada de lechuga.

Los ojos de la costurera relucieron: su nuevo amante la regalaba de una manera espléndita: habia ganado en el cambio.

—Con tal de que sea siempre así,—dijo.

El asturiano se habia ido.

—¿Adonde ibais vosotros? preguntó el Copera.

—A comer caracoles y á beber una copita en la taberna del Maulon.

—Dejate de ordinarias, muchacha,—dijo el Copero:—desde que me has encontrado á mi, eres una persona decente.

—¡Mira usted que principe me he echado yo esta noche!—dijo la muchacha, sonriendo picarescamente y guiñando un ojo.

—Ya, ya veras tu la buena suerte que te ha entrado por las puertas. ¿Cuantos años tienes, Mariquita del Cármen?

—No estoy segura, pero me parece que son veinte.

—Pues hombre, ¿no sabe tú madre á punto fijo el dia, el mes y el año en que te echó al mundo?

—¡Vaya un Dios!—dijo la muchacha.—Mi madre es la cuna, y mi padre el Hospicio.

—Bueno, bien,—dijo el Copero:—ya te se buscará familia, como te se ha buscado nombre; pero punto en boca, que viene ese avion, y no hay necesidad de que nadie se entere de lo que no le importa.

Entró el muchacho, trayendo una fuente con un guiso, pan, una botella, dos vasos de vidrio, dos tenedores de madera y un medio cuchillo.

El pan y la botella los habia traido debajo del brazo, y los tenedores y las copas sobre la tapa de hoja de lata que cubria la tartera, que chirriaba, y venia puesta sobre una tabla, bandeja tan buena como otra cualquiera.

—Trae en seguida lo otro,—dijo el Copero,—y véte.

—Vamos, hombre, un poquito de paciencia, que no se acaba el mundo,—dijo el muchacho.

Y se fué.

—Vamos, á comer,—dijo el Copero.—Desfoga el hambre, y luego, confesion general, que ya se compondrá lo que sea menester componer.

—Vaya, hombre, que me gusta lo de las composturas,—dijo la muchacha:—como si fuera yo algun mueble viejo,

—No hay que ofenderse, reina mia,—dijo el Copero.

—Yo no me ofendo ni por eso ni por muchos mas; pero al que será menester componerlo, será al pobre Cigarron: ¡vaya un puntapié! ¡Y sabe usted que está muy bueno ese conejo!

—¡Como que te iba yo á traer á ninguna parte mala! Oyes, ¿y por qué le llaman Cigarron al otro?

—Porque el alma mia salta como esos bichitos; y si le dá usted tiempo para sacar la navaja, le viene á usted grande el niño; y pidale usted á Dios que no le haya tomado á usted bien la *fila* (1), porque le ha caido á usted la loteria: es mas malo que la quina.

—Me parece á mi que como ese no se meta con los muertos, lo q' es con los vivos no queda para ello.

—Pues si eso sucede, que le entierren para que no apeste. ¡Y vaya si está bueno este conejo! Y con este vinagrillo que le sale.. Y las alcachofas y los guisantes muy tiernos.

—Pues sabes, muchacha, que querias tú mucho al tal Cigarron.

—Usted lo ha dicho; hombre por hombre ¿qué mas dá? Y luego, es usted tan feo, que de puro feo me hace usted gracia; le voy á querer á usted que me voy á *desmerelar*.

—Mira, Mariquita del Cármen, á mi maldita la falta que me hace que me quieras ó que no me quieras, ¿entiendes tú? A quien tú tienes q' querer, porque sí, es á otro que está muerto por tus pedazos.

—Pues bonito oficio se ha echado usted, compadre.

—Mira, no me faltes á mi al respeto, tunanta, porque te advierto, que de un medio revés te quito las ganas de mascar.

—Vaya, hombre,—dijo la muchacha apretando el gesto;—no se ofenda usted, que no hay de qué; y vamos andando, y no hay que incomodarse, no sea que me acuerde yo de que traigo aquí las tijeras colgadas de la cintura.

—Eche usted acá esos cinco, so *resaláa*, que me está usted gustando, y me parece á mi que se la pego á su enamorado.

—¿Y quién es ese señor?

—Un señor que tiene mucha barriga.

—¡Puf!—dijo la muchacha.—¿Es un tio que gasta un chalecon encarnado y un casacon negro con un galon en la solapa, ahí en la calle de San Marcos?

—Sí, mujer, sí; nada menos que el portero del escelentísimo señor duque de Castro. Pero cállate, que viene ese.

Entró el asturiano con otra tabla, en que traia cuatro platos.

En uno dos tajadas de bacalao frito, y dos huevos cocidos sin duda, y duros; en otro dos arenques fritos: en el tercero seis pájaros fritos, y en el cuarto una ensalada de lechuga de un verde rabioso.

Dejó los platos sobre la mesa.

—En haciendo falta se llama, y acudo; con Dios, y buen provecho.

Y se fué.

—Vamos,—dijo el Copero cuando se alejaron los pasos del muchacho;—á vomitar aquí tu vida, sin andarme á mi con enjuages ni tonterias, porque te avierto, que eres tú muy poca personilla para engañarme á mi.

—Ya se conoce que es usted un pillo de primera, y entre sastres no se pagan echuras: mire usted, yo soy una muchacha decente; porque al fin y al cabo vivo de mi trabajo; yo soy ribeteadora de zapatos, y estoy, para lo que guste mandar, casa del Caquin, en la calle del Cármen.

—Muy señor mio.

—Yo no me acuerdo en donde me criaron primeramente; no me acuerdo mas que del Hospicio: dicen que una labradora me tuvo en un pueblo dos años; pero yo no me acuerdo de aquello mas que como de un sueño; del campo.... de un árbol muy grande que habia á la puerta de la casa....así confusamente, pero si lo volviera á ver, lo conocia, eso si; tengo yo una memoria, que ya; desde los siete años me acuerdo de todo, como de lo que hice ayer; me han criado en el Hospicio, y estaba yo de trabajar y de comer mal, que me lo tentaba; como que se me salia por la boca: el Hospicio está muy malo, y las pobres que están allí es porque no tienen quien las saque; las bonitas salen; pero las feas, se fastidian; y como yo era bonita.. .bien lo puedo decir, porque à la vista está, á los quince años salí.

—¿Y quien te sacó?

—Un señor muy rico, pero mas voltario que todas las cosas; un bribon: el conde del Muro.

—¿Pues qué, en el Hospicio le entregan una muchacha al primer señor que vá?

—Hombre, no; pero hay bulas para difunto: figúrese usted que cuando las hospicianitas salen á paseo con sus mantillas blancas y sus vestidos de percal, se enamora de una de ellas un Sr. que sabe donde le aprieta el zapato: y que vá y hace: ¿cree usted que se va al Hospicio á decirle al rector: deme usted tal ó cual muchacha que me ha gustado? ¿No señor; porque no se la darian, y se escandalizarian, y le pondrian como un trapo, pero lo que hace es buscar un matrimonio de buena conduta, y con una certificacion que lleva del cura de la parroquia y del comisario de policia, van y dicen que no tienen hijos y quieren *aprohijar* una hospicianita. Entonces las forman á todas; y los que van como ya saben quien es la individua, hacen el *mundiú*, pasan dos ó tres veces mirando á todas las hospicianitas, y al fin, como quien escoje un par de zapatos, sacan de la fila á quien les interesa, y allí mismo lo *aprohiján*; dan una limosna para el Hospicio, y se llevan à la muchacha como quien se lleva una oveja ó un perro que ha ido á comprar donde los venden: aunque la hospicianita, si no quiere ir, nadie puede obligarla á que vaya, como no hay cosa mas mala que el Hospicio, y está harta de trabajar y de comer mal, y de que la traten mal, y de salir los domingos de dos en dos y con la mantilla blanca, que es la divisa para que todo el mundo diga, por ahi van las hijas de su madre, con cualquiera que vaya á sacarlas del Hospicio se marchan tan alegres como si las hubieran sacado del infierno. Mire usted, como usted se llame; no sabe usted la rabia que á mi me daba cuando veia yo á una jóven que iba con sus padres y con su novio, tan compuesta, tan contenta: y antes cuando era niña, á otras niñas que llevaban juguetes en la mano, bollos ó naranjas: aquellas indinas nos miraban con desprecio, como diciendo: vosotras no teneis lo que nostros tenemos; fastidiaos: vaya, amigo, una hospiciana no puede ser buena; se la trata muy mal, y se le cria mala sangre: yo no me acuerdo de que me hayan dado nunca un beso hasta que salí del Hospicio; y el primer beso que me dieron fué un beso. Vamos éche usted vino, compadre, que me ahogo; se me atascan los huevos duros.

—Pues vamos, chiquilla, basta ya, me has contado tu historia en cuatro palabras: lo demas ya se supone: desde que saliste del Hospicio has ido de tumbo en tumbo.

—Eso es, pero soy ribeteadora.

—Y vas á ser portera de casa grande.

—Eso ya lo veremos; y si me conviene, porque no.

—Mira, aquel hombre está muerto por ti, y con que tú pongas algo de tu parte, se casa. Vaya, como si lo viera; pues si le echaba unos ojos á tu Cigarron que se lo queria comer; y esto era de celos porque estaba hablando contigo.

—Y oiga usted; ¿tiene mucho dinero aquel tio?

—Vaya si tiene; como que antes de ser portero ha sido mayordomo, y á robado á su amo todo lo que ha podido.

—Toma. y ha hecho bien; ¿pues para qué tienen dinero los ricos mas que para que se lo roben los pobres. ¿Y luego, el que en este mundo no roba, no sale de capa rota; ¿como que ahí está el dinero para venirse á los pobres sin mas ni mas!

—¿Sabes, chiquilla, que tienes tú una idea muy sana?

—Y digo bien: vamos á ver, ¿por qué hay pobres? Por qué hay ricos. Si no hubiera ricos, no habria pobres. ¿Y por qué han de ser los pobres, pobres, y los ricos, ricos? Vamos á ver: ¿No soy yo tan hija de Dios como el mejor rico del mundo? ¿Por qué estoy yo tirando de la aguja, y echando el alma, y comiendo mal, mientras él se pasee en coche, y comé bien, vive á su gusto, y engorda? Dios no puede mandarlo eso; y tan no puede mandarlo, que ahora me acuerdo yo que el capellan del Hospicio decia muchas veces que era mas fácil que pasase un camello por el ojo de una aguja, que el que un rico entrase en el Reino de los Cielos: y dígame, usted, cariño, los camellos ¿no son unos bichos muy feos, muy grandes, con el pescuezo muy largo, y una jiba que no cabe en este cuarto, que están en la Casa de Fieras del Retiro?

—Si, muger, sí.

—¡Pues mire usted, para que un avechuchito de esos pase por el ojo de una aguja!

—De manera, mujer, que si el ojo de la aguja es tan grande como la puerta del Sol....

—No se trata de eso sino de una aguja de coser.

—Me parece, muchacha, que te vas achispando.

—Como que no estamos bebiendo agua.

—Pues mira, antes de que te acabes de achispar, hablemos de lo que importa. ¿Tienes tú tia, madre ó abuela?

—¿Qué he de tener yo nada de eso, cristiano, si soy inclusera?

—Podias tenerlo postizo.

—Pues no señor: vivo solita, en un cuarto muy cuco, allá junto al cielo; y con muy buena vecindad, eso si: no pasa dia en que el alcalde del barrio se lleve preso algun vecino; y no se crea usted, yo ya he estado tres veces en la cárcel.

—Hola, chiquilla: ¿con que tú sabes ya lo que es la *trena*?

—¡Vaya si lo sé! Pero como todo ha sido por haberle sentado la mano á alguna desvergonzada, y como yo soy muy buena moza, se le han ablandado las entrañitas al escribano, y me han echado á los cuatro dias á la calle.

—Vamos al caso, y no bebas mas, que te vas á poner que te se vá á escapar la tierra de debajo de los piés: atiende bien: en primer lugar, tú no te vas á llamar Rufina, sino Mariquita del Carmen, ¿entiendes tú? Y apellido, cualquiera: Melgarejo.

—No quiero: ese apellido es muy feo: mejor me estoy como hasta ahora, sin apellido.

—Vaya: pues escógelo tú á tu gusto.

—Entonces, Estrella. Yo tuve un cariño que se llamaba Juanito Estrella, que lo echaron á presidio, porque, por celos que tuvo por mi, le dió una mala pueblada á un tendero de sedas de la Plaza Mayor, muy gordo, que me pagaba el cuarto: y ya se ve, como que le costaba el dinero, se metia de inquilino. El Juanito me escribe todavia desde Ceuta; y yo le contesto, y cuando puedo le envio un consuelillo. Lo malo es que no puede cumplir, porque lo han echado para toda su vida, que sino, en cuanto volviera, me tenia lista; él quiere que me vaya á Ceuta, y me dice que allí me podia yo ganar la vida trabajando; pero yo no me quiero echar á mi misma á presidio, y me estoy aquí, porque á mi, con esta *fila* que Dios me ha dado, y con este cuerpo, y con lo que yo sé, no me falta nunca un buen mozo.

—El buen mozo está aquí dijo el Copero.

—Hombre, si: de puro feo me hace usted gracia, y tiene usted un genio muy á propósito para el mio.

—Pero no basta que tengas un buen mozo: es necesario que tengas un buen marido.

—¿El portero de la calle de San Marcos?

—Cabalmente; pero para q' le encasulles es menester que te eches por lo menos una tia que parezca persona decente: ¿oyes tú, Mariquita del Carmen?

—¡Vaya si oigo! No ha acabado usted de decirlo cuando ya me he echado una tia ¡pero qué tia! Una beata con un rosario que le arrastra, y con siete mil demonios en el cuerpo: muy hipócrita: dándose siempre golpes de pecho, y con los ojos bajos, y mas mala que la peste: es viuda de un alguacil de cámara, y se llama doña Eulogia. En diciéndole yo que es mi tia, y que me llamo Maria del Carmen Estrella, en seguida me llama sobrina, pero nos tendremos que mudar, porque en la casa nos conoce todo el mundo: ¡y qué no hay gente en mi casa! ¡Si parece aquello una arca de Noé! Ya vé usted, si yo fuera rica, viviria solita en un palacio: pero como soy pobre, tengo que vivir con muchos vecinos y en un cuarto que no me cueste mas que dos pesetas al mes: es tamañito como un pañuelo: no cabe mas que la cama, el baul y una silla: está debajo de unas escaleras: un nido de luchuza; pero eso sí, tiene un ventanillo muy alegre, con su vidrio, y por allí entra el sol desde que sale hasta que se pone: ya vé usted, para lo que yo necesito .... yo no hago mas que dormir en él; y los dias de fiesta, me voy á la calle ó me meto en el cuarto de la beata, que es mas grande, ¡ya lo creo! Como que la beata recibe visitas de gente muy decente: ¡ya se las busca, ya, el alma mia!

—Vaya, pues nos vamos á ir, muchacha: ya hemos hablado lo que teniamos que hablar: toma tres duros para que te compres alguna prendecilla que te haga falta.

—Gracias, generoso: cuando usted me gustaba á mi era por algo.

—¡A ver! ¡Aquí! dijo el Copero dando fuertes golpes sobre la mesa.

Acudió el muchacho del bodegon.

—¿Qué se debe?—preguntó el Copero.

—Diez y ocho reales, y de propina lo que sea razon.

El Copero sacó un duro, se lo dió al chico, y le dijo con aire de proteccion.

—Guarda lo que sobra: enriquécete.

—Muchas gracias,—dijo el muchacho, quitándose picarescamente su gorrillo:—venga usted por acá todos los dias, señor.

El Copero salió con la jóven de la taberna, y ambos tomaron el camino de la calle de San Anton.

XI.

El doctor Perez y su hermana.

El duque estuvo al lado de Gaspar mientras la afeccion nerviosa del jóven ofreció algun cuidado.

Cristiana y Maria no se separaron tampoco de él.

El doctor Perez estuvo allí tres horas largas, lo que era mucho para un médico de sus respetos.

Al irse, dijo al duque:

—Aquí no hay cuidado ninguno, este señor es muy propenso á las afecciones nerviosas; pero es fuerte como una máquina de acero, á pesar de su aparente debilidad. Puede usted dejar de estar á su lado sin temor alguno durante algunas horas, que suplico á usted consagre á esa desgraciada que está en mi casa, y que ansia hablar con usted.

—¿Y cómo está?—dijo el duque.

—Mal, mal, muy mal: y el chiquillo de una situacion desesperada; nada puedo asegurar á usted, sin embargo, todavia; estoy en observacion: aun no hay lesion orgánica, á lo que creo: esperemos: se la trata muy bien, pero su mejor medicamento seria la paz del alma: usted solo puede dársela, á lo que creo; ayúdeme usted á la curacion.

—Iré, iré muy temprano, —contestó el duque.

—No importa; yo me levanto al amanecer; me consagro durante una hora á mi tratamiento hidropático, con el que me vá muy bien; doy un largo paseo á pié, sea el tiempo bueno ó malo, almuerzo despues con muy buen apetito, me voy al hospital, el en que estoy hasta las doce, vengo despues á mi casa á la consulta de los pobres, á la una me voy á visitar á los pobres que no pueden venir á mi casa, y despues me voy á las visitas productivas, en las que continúo hasta las diez de la noche: este es mi género de vida, y por muy temprano que usted vaya, me encontrará de punta.

—Pero ¿y ella?

—Ella no duerme; para ella son iguales todas las horas.

—¿Pero puede sostener una larga conversacion?

—Si señor; tiene la cabeza firme; no está mejor, pero puede contarse como una mejoria el haber atajado los progresos de la enfermedad: estamos ya al frente del enemigo, y haremos esfuerzos heróicos: con que adios, señor duque: espero á usted temprano; antes de la salida del sol, porque en saliendo el sol me voy á mi paseo matutino.

—Pues hasta el amanecer, doctor.

—Hasta el amanecer, señor duque.

Este no durmió ni poco ni mucho, permaneció al lado de Gaspar, que estaba amodorrado.

Al amanecer encargó el cuidado de Gaspar á su hermana y su sobrina, y se fué á casa del doctor Perez, cuya puerta encontró ya abierta, á pesar de lo temprano de la hora.

Subió al cuarto principal, llamó y entró.

El doctor Perez le salió al encuentro.

—Bien venido sea usted, señor duque,—dijo:—esa desdichada sabe que usted va á venir, y lo espera con impaciencia: venga usted.

La casa del doctor Perez estaba puesta á la antigua, y con todo el lujo que usaba la clase media en aquellos tiempos.

Era espaciosa y de grandes habitaciones, altas de techo, sin tapiceria, porque era demasiado lujo, y esto no se veia mas que en palacios y en las casas grandes; no papel, porque esta tapiceria económica no habia penetrado aun en España.

Atravesando despues del recibimiento tres grandes habitaciones, el doctor llevó al duque á un gabinete, en el cual habia una inmensa alcoba, de aquellas que no se encuentran mas que en las casas viejas, y que dentro de poco ya no se encontrará en ninguna parte, á no ser en los pueblos.

(1) La cara.

militares, que á esta fecha deben haberse efectuado ó estar efectuándose.

Las noticias de nuestro corresponsal, que anuncian el inmediato cumplimiento de los mos ardientes deseos del pueblo y del ejército, pueden en el primer momento aparecen exajeradas ó avanzadas, por q'así sucede siempre q'por largo tiempo se ha deseado una cosa pero vemos que ellas son perfectamente admisibles y probables, por cuanto vienen á corroborar todas las recibidas del ejército de poco tiempo á esta parte.

En todas las correspondencias que hemos tenido á la vista en los dias anteriores, y que el público conoce, se hablaba de la gran actividad que reinaba en el ejército, de los grandes preparativos que se hacian y de las significativas órdenes que se daban. Todo en ellas anunciaba un gran paso.

No es inverosimil ni estraño que esos preparativos hayan tocado á su término, que esa actividad y esas órdenes hayan producido su efecto, no es estraño que ese gran paso se haya dado en estos momentos, como nos lo anuncia nuestro corresponsal.

La impaciencia, pues, se torna en ansiedad para el pueblo.

Asi sucede siempre que está á punto de producirse un suceso largamente esperado y que va á decidir de la suerte de una nacion.

Una crisis se espera siempre con ansiedad.

Por mas confianza que se tenga en la superioridad de la fuerza de que dispone los aliados, por mas fé que se tenga en la intelijencia que los dirije, por mas grande que sea la convicion que se abrigue en el triunfo indudable de nuestras armas, no es posible estar tranquilo en los momentos en que se supone á millares de nuestros compatriotas vertiendo su sangre para reivindicar los derechos de la patria y vengarla del ultraje recibido.

El sobresalto del pueblo es legitimo y natural.

El se ve precisado á presenciar inerte el desenvolvimiento de sucesos en que figuran sus mas grandes intereses, su honor, su seguridad futura y la vida de sus hermanos.

El peligro se aumenta á sus ojos, porque el peligro tiene lugar á cientos de leguas de distancia.

El no ve al enemigo q' lo ha ofendido y no lo irrita su visita. El no oye los clarines y los tambores que lo llaman al combate: no oye el estrépito del cañon, no tiene una espada en la mano; no siente en el hombro el rose animador de otro hombro amigo, no percibe el olor de la la pólvora, no siente á su alrededor el choque eléctrico de las armas, el relincho de los caballos, no distingue á uno y otro lado largas filas de brazos armados, no respira en fin esa atmósfera entusiasta y embriagadora que respiran los soldados de una causa justa en un dia de batalla.

Pero el pueblo sabe que se está peleando, y que se está muriendo: espera un feliz resultado; pero lo espera lleno de ansiedad.

El sonido de las campanas vibrando en la densa atmósfera que respira hoy el pueblo, está destinado á romper la preocupacion que le oprime.

La noticia de una gran batalla, es decir de una gran victoria, se espera en breve.

A la primera palabra que la anuncie el entusiasmo mas puro reemplazará á este penoso estado de espectativa y los palpables beneficios del triunfo coronarán de gloria los sacrificios hechos para obtenerlo.

Es escusado decir que deseamos con toda el alma dar cuanto antes al pueblo esa palabra que debe llevar á su espiritu el entusiasmo, del triunfo de su noble causa, la gloria de sus valientes soldados, el cumplmiento, en fin de sus mas ardientes votos.

Tratados con los indios.

Se nos ha comunicado un proyecto de contrato sometido al Gobierno Nacional y que tiene por objeto armar á una parte de los indios mismos, para la defensa de la frontera.

El pensamiento del proponente nos parece del mayor alcance y escelentes sus medios de realizacion.

Entendemos ademas, que la persona que lo propone es capaz de cumplirlo y tiene la ventaja de defender con él sus propios intereses, á la vez que los de la frontera; habiendo estado, por otra parte, en contacto con los indios, cerca de veinte años.

Mas adelante nos ocuparemos especialmente de este importante asunto, sobre el cual se nos ofrecen datos é informes cumplidos.

Entretanto, publicamos ahora la solicitud presentada al Gobierno Nacional y de que se ha dado conocimiento al Provincial.

Helo aqui:

Buenos Aires, Agosto de 1866.

Exmo. Señor:

Con el debido respeto me presento y digo: Que desde largo tiempo atrás me he ocupado con teson y en momentos oportunos, en un proyecto que debe producir la seguridad, sinó de todas las fronteras de la República, al menos de una gran parte de ellas atacadas siempre por los indios, causando inmensas pérdidas de vidas y de la riqueza principal del pais.

Este proyecto tiene por objeto militarizar una parte de los indios pampas que existen entre el Azul y Tapalqué y que hoy se hallan segregados del cacique «Juan Catriel» resultado debido en parte á la habilidad del Sr. Coronel D. Ignacio Rivas, y á los esfuerzos de algunos vecinos del Azul, en los que tuve el honor de tomar una gran parte, hasta llegar á tan importante suceso, sin ejemplo hasta hoy.

V. E. comprenderá toda la importancia y utilidad que el pais reportaria formando 400 á 500 lanzas de indios, dispuestos á sujetarse regularmente á la disciplina militar, comprometiéndose materialmente con las demas indiadas desde el instante del enrolamiento y que puestos de nuestra parte, seria una columna que garantiria una inmensa parte de nuestras fronteras, agregando los demas elementos que el Gobierno quiera poner en accion.

Para presentar á V. E. mi proyecto y contrato con estos indios y las garantias de su cumplimiento y realizacion, las que vendrán consignadas en el contrato que V. E. puede pasarlo á informe de la comision de hacendados «Sociedad Rural Argentina» por la circunstancia de haber en esa asociacion individuos que tienen un conocimiento práctico de las necesidades de estos indios y que por las cuales se encuentran estos en la suma indigencia que los impulsa al robo; para presentar á V. E., repito, mi proyecto de contrato, necesito saber dos cosas, 1.° si el Gobierno abonaria la cantidad de.... por cada indio de lanza militarizada, no bajando jamas estos indios de *doscientos*, 200; y siendo la suma pagadera una tercera parte á los tres meses de ratificado el contrato y el resto á plazos de *seis, doce, diez y ocho y veinte y cuatro meses*, por partes iguales. Debo prevenir á V. E. que con esta suma les proporcionaré un número de ovejas de cria para distribuirlas á cada un indio, en pequeñas majadas, con el objeto de que formen un capital, llamándose asi propietarios; comprándoles tambien una casa en el pueblo del Azul á cada uno de los caciques, dándosela en propiedad y donde vivirán sus familias, haciéndoles á mas poblaciones, pozo de balde en las fracciones de terrenos que les tocasen á estos caciques; y 2.° Si concederia una area de terreno al esterior de la actual linea de frontera y del Arroyo de Tapalqué, con el objeto de formar un pueblo ó reduccion de indios, para repartirles en fracciones y en propiedad á cada tribu, siendo de cuenta del Gobierno la mensura, y mia el amojonamiento de las fracciones.

Una vez que el Gobierno se halle dispuesto á satisfacer estas dos condiciones, me comprometo arreglar el convenio con estos indios (sacando todas las ventajas que estén á mi alcance en bien del pais) me permitiré presentarlo en el término de un año á contar de esta fecha con todos sus detalles, el mencionado convenio, que podrá V. E. aceptar, rechazar ó modificar, segun convenga á los intereses generales del pais, pues en tal concepto lo formularé con los caciques de esta indiada: Al efecto.

A. V. E. suplico se digne resolver como solicito, etc.

Correspondencia de la escuadra brasilera.

Palmar de Curupaity, Agosto 31 de 1866.

Compañero y amigo:

Todo en este mundo tiene un término; el estado de apatia en que se hallaban las fuerzas aliadas tambien lo tuvo.

Estamos en visperas de una de esas grandes batallas que la historia señala como un ejemplo á la humanidad, y esta deplora, cuando los resultados de la victoria son estériles para la libertad de los pueblos y la propaganda de la civilizacion. Una de esas batallas que cambian la suerte de un pueblo y hacen desaparecer en la nada á millares de ciudadanos, q' aun ayer encorvados sobre la azada, ó retirados en el silencio de sus laboratorios, honraban á las artes y á las ciencias, contribuyendo al bienestar de sus hermanos.

Llegó el momento supremo en que tres pueblos generosos van á derramar su mas preciosa sangre, para librar á la república del Paraguay del bárbaro opresor.

Todo está listo para la gigantesca lucha, y el primer vapor que salga para Buenos Aires, debe ya llevar la noticia de una victoria mas, ganada por las armas aliadas, porque Dios es justo, y castiga á los opresores del pueblo.

Como en mi próxima carta, espero, si Dios me conserva la vida, de dar una minuciosa reseña de los sucesos que se están pasando en este momento, y que tienen intima relacion con los que deben producirse dentro de cuatro dias, vd. permitirá mi amigo que por hoy yo pase en silencio ciertos hechos, concretándome á referir aquellos que sean bastantes para justificar las palabras que escribo á renglon seguido.

—*Antes del dia cinco de setiembre las fuerzas aliadas de mar y tierra llevarán un ataque á las posiciones fortificadas de los paraguayos.*

Hé aqui ahora los hechos á que antes me referi y que deben justificar mi avance ante los numerosos suscritores de la *Nacion Argentina.*

El dia 27 del corriente, despues de una conferencia de los Generales en gefe, el Vice-Almirante brasilero nombró al distinguido gefe Alvim para comandar la division que debe transportar las fuerzas de desembarque del Baron de Porto Alegre hasta el punto por donde deben atacar, destinando para ese objeto diez transportes y dos cañoneras de guerra.

El dia 28 ya los transportes tenian á bordo los equipages, artilleria y municiones de ese ejército.

El dia 29 por la mañana, el puerto de Itapirú iba siendo abandonado poco á poco por esos transportes, y por la tarde ya ellos se hallaban anclados en el rio Paraguay, frente á la isla del Cerrito.

El dia 30 á las 7 de la mañana recibió la órden de marcha el ejército del Baron de Porte Alegre, y tres horas despues estaba acampado sobre la costa del Rio Paraguay, á doce cuadras de los transportes que deben conducirlo al punto del desembarque.

Del ejército del Baron de Porto Alegre solo quedó en Itapirú una division de caballeria que debe, como las demas caballerias argentinas y brasileras, ponerse bajo las órdenes inmediatas del General Flores.

Es preciso hacerle notar mi amigo, que mientras todo esto se pasaba, es decir, desde el dia 27 al 30, ni un solo momento descansaban los vapores y chatas del servicio de transportar caballos, mulas y bueyes para el ejército de los generales Flores, Mitre, Polidoro y Baron de Porto Alegre, y que tambien las bombaderas subian el rio Paraguay para colocarse en posicinn conveniente.

¿No le parece mi querido amigo que todo esto es muy significativo?

Pues aun hay mas.

Ayer (30) he visto una lista en que están detalladamente especificados los nombres de los transportes en que se embarca el ejército del Baron de Porto Alegre, número de soldados que conducen, asi como el de los cañones de campaña.

Copio aqui la lista:

Buques.	*Soldados.*	*Cañones.*
Marsilio Diaz 4° y 5° cazadores	941	4
Isabel, 1ª Brigada..........	1394	
Leopoldina 2ª Brigada.......	1383	
Riachuelo 3ª brigada	1364	
Galgo, 8ª Brigada...........	1087	
Pedro 2.°, 6ª Brigada........	629	3
Presidente Brigada ligera ...	877	m'nes.
G'ral Flores (brasilero) artilleria á pié	386	3
Diligente, artilleria de acaballo	324	6
Total, hombres	8391	16 c'nes

En el transporte *16 de Abril* que es el que faltaba enumerar aqui para dar la cuenta de diez de que hablé antes, van los caballos.

Creo que estos datos ya son suficientes para probar que el ataque se debe dar dentro muy pocos dias, pero yo que tantas decepciones he tenido que sufrir en esta guerra, por creer en simples rumores las mas de las veces, no quiero que los lectores de la *Nacion* tengan la menor duda, y por eso continuaré citando aquellos datos que á mi modo de ver pueden justificar lo que antes he dicho respecto al inmediato combate.

Durante los dias 30 y 31 la caballada que debe ir embarcada en el «16 de Abril» y algunas chatas, se aproximó mas á las orillas del rio Paraguay, quedando arriba de su embocadura como una legua, en corrales sobre las mismas barrancas, y en parages propios para embarcarse.

El dia 30 á las 12 en punto de la noche, de las avanzadas del ejército del General Polidoro se echaron algunos cohetes de señal, que fueron contestados por la escuadra marcándose por la brújula la direccion.

Esto se hizo para reconocer las posiciones que ocupan las fuerzas aliadas y poder jugar la artilleria de bordo sin peligro de ofender á nuestros soldados de tierra.

¿No crée Vd. mi amigo que esto se va formalizando?

Pues tenga la deferencia de escucharme un momento mas, y pronto se convencerá de que yo tengo razon cuando digo que el combate á las posiciones fortificadas del Paraguay *se dará por las fuerzas de mar y tierra antes del cinco de Setiembre.*

Hoy á las 11 3/4 de la mañana las bombarderas «Pedro Afonso» y «Forte de Coimbra» ensayaron sus magnificos morteros sobre el campamento enemigo el que debe haber quedado muy sorprendido al ver caer y reventar entre sus trincheras esas enormes bombas de calibre trescientos.

Esa sopresa empero no será la última, y vd. mismo, amigo mio, va tambien á participar de ella.

Preste atencion á las últimas é importantisimas noticias que tengo que darle.

—Se sabe de un modo indirecto que el plan de campaña ha sido alterado en la última reunion de consejo de generales.

En vez de hacerse aisladamente la operacion de la toma de Curupaiti, como se habia resuelto la primera vez, se decidió que las operaciones empezasen mañana 1.° de Setiembre de 1866.

La escuadra iniciará esas operaciones, y pasado mañana el gran ejército aliado, la escuadra y el ejército del Baron de Porto Alegre, empeñarán un combate decisivo.

El general Flores con todas las caballerias atacará por el centro, el general Polidoro por la derecha del enemigo, y el general Mitre la izquierda.

La escuadra forzando el paso de Curupaity desembarcará alli las fuerzas de Porto Alegre, si fueren necesarias, de lo contrario permanecerán estas embarcadas y la escuadra seguirá inmediatamente para Humaitá; asi como el ejército de tierra.

Una vez alli, aprovechando la desmoralizacion que necesariamente debe cundir en el ánimo del ejército paraguayo, forzar el paso de Humaitá y con las fuerzas de Porto Alegre dirijirse sobre la Asuncion, dando asi el golpe de gracia al déspota.

No tengo tiempo para mas.

S. S. y amigo.

Manuel Antonio de Mattos.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

Bajo la presidencia del señor Dr. D. Valentin Alsina, se reunió ayer esta Cámara, y leida, aprobada y firmada el acta de la anterior, se pasó a dar cuenta de lo entrado:

1.° La Comision de Hacienda se ha espedido en los dos pròyectos pasados por la otra Cámara referente uno al papel sellado y otro abriendo un crédito suplementario que solicita el P. E.

2.° La Comision militar se ha espedido en el proyecto que acuerda prémios á los Gefes, oficiales y soldados del ejército de operaciones contra el Gobierno del Paraguay.

3.° La Comision de Hacienda en las bases de canalizacion propuestas por el señor Keen.

4.° Una solicitud de los señores Gefes y Oficiales del cuerpo de inválidos, pidiendo se les comprenda en la ley últimamente sancionada.

5.° Una nota del Presidente de la Cámara de Diputados avisando insistir esta cámara en su sancion primitiva del proyecto de espropiacion.

En seguida el Sr. Madariaga pidió que la C. M. fuera integrada, nombrando para ese efecto, el Sr. Presidente, al Sr. General Rojo.

La Comision de Lejislacion fué integrada tambien con el Sr. Senador Elia.

El Sr. Bazan—Hizo mocion para que la cámara se ocupara de la ley de papel sellado, pues no habiendo órden del dia, era conveniente ocuparse de ese despacho que era siempre el mismo todo los años.

Suficientemente apoyada la mocion, la cámara pasó á un cuarto intermedio y vueltos á sus asientos los Sres. Senadores, pasaron á ocuparse de dicho proyecto, siendo aprobado sin discusion ni alteracion alguna, con lo que concluyó la sesion.

NOTICIAS DIVERSAS

Corrientes.

Hasta el 31 del pasado hemos recibido ayer, los diarios de aquella ciudad. Van á continuacion las noticias que hallamos en ellos:

EL MAYOR PANELO—Este distinguido 2.° Gefe del Batallon Santafesino, se ha suicidado el domingo.

Ignoramos los motivos que hayan impulsado al desgraciado Mayor Panelo á tomar tan tremenda determinacion, pero debemos suponer que ellos hayan sido de gravedad, al determinar de una existencia tan necesaria á su patria y á su distinguida familia.

Ha perdido la Nacion en el Mayor Panelo un pundonoroso y valiente gefe y su familia un modelo de un buen hijo.

MÉDICOS Y PRACTICANTES—En la «Julia», vapor brasilero, llegaron mandados por el Gobierno imperial, mas de cuarenta entre Médicos y practicantes, y como setenta enfermeros, para atender los hospitales brasileros en esta ciudad.

Era muy necesario este contingente para los hospitales.

GUERRILLAS—El Domingo, casi todo el dia mantuvo el costado derecho de nuestro ejército fuertes guerrillas de infanteria y caballeria, al estremo de llevarse por nuestra parte un cañon de acero y grueso calibre á ese punto, y con él hacerle volar al enemigo una de las coheteras con que él ayudaba á sus guerrillas.

PASADOS PARAGUAYOS—Continuamente se pasan á nuestro ejército los soldados del déspota Lopez.

Refieren siempre, el desaliento que reina en el Ejército paraguayo y aseguran que en cuanto se le lleve una carga formal ó disparará todo el Ejército ó se pasará en su mayor parte.

ACCION NOBLE—Teniamos conocimiento de que el Sr. Cabal se habia dirijido al Dr. Muñiz avisándole que quedaba establecida su nueva linea de navegacion hasta Montevideo, con los vapores, *Proveedor, Aliado* y *Victoria*, y ofreciéndole veinte pasajes para igual número de heridos que serian conducidos hasta Buenos Aires (gratis) en cada uno de sus vapores y en todos sus viages; y teniamos escrito un articulo á este respecto cuando una persona que nos merece entero crédito y de la amistad del Sr. Cabal, nos refiere lo siguiente.

El vapor *Proveedor* debia salir el 28 de este y el Sr. Cabal en cumplimiento de su oferta, le avisó al Dr. Muñiz que el *Proveedor* le recibiria los veinte heridos. Este digno facultativo que desde la batalla de Yatay se halla á cargo de los hospitales, se vió con el señor Cádiz, amigo de Cabal, para ver si seria posible mandar 25 heridos en lugar de veinte; el Sr. Cadiz le inició al Sr. Cabal el deseo del Dr. Muniz, la contestacion fué mandar á su agente no vendiese boletos de pasajes, y avisar por el mismo conducto al Dr. Muñiz, que embarcase en el *Proveedor* todos los heridos que pudiesen estar con comodad á bordo, añadiendo que deseaba se embarcasen con colchones, pero que si no los habia él los compraria.

Lo repetimos, de la persona de quien hemos tomado estos datos, nos refiere ademas algunos otros actos generosos del Sr. Cabal, que no conociamos; uno de estos actos tuvo lugar cuando el pasaje del ejército en que como todos saben los vapores fueron arrendados á precios fabulosos. El Sr. Cabal puso sus dos vapores á disposicion del general Mitre que con los de la escuadra pasaron el ejército argentino, y desde la Concordia hasta el campamento de Yatayti todos los Gefes que se han acercado al Sr. Cabal, solicitando carretas, bueyes y caballos y aun vacas para batallones enteros, les ha facilitado sin querer recibir un real; pues muchas ocasiones estos pedidos los hacian para pagarlos, á lo que siempre se negó Cabal. Si la República tuviera muchos hombres tan desinteresados y siempre con la mano en el bolsillo para socorrer al necesitado, tendriamos el mas justo orgullo en poseerlos, pero desgraciadamente, entre notros, los mas poderosos son los mas indiferentes con la patria y con la indigencia, (ejemplo el Cresso de la República. Anchorena.)

Legacion argentina en Londres.

Se nos asegura que el Sr. Delgado, Secretario de la Legacion Argentina en el Brasil, pasa á desempeñar la Secretaria de la Legacion en Londres.

Asilo de inválidos.

Algunos ingenieros han presentado planos para la construccion del asilo de inválidos, al presidente de la comision protectora que se ocupa de aceptar el que sea mas conveniente para levantar dicho edificio.

La Colonia.

Del *Eco de la Campaña*, tomamos las siguientes noticias relativas á aquella localidad:

«Sabemos que el Sr. Guimaraens, gerente del Banco Italiano, debe venir á visitar esta localidad á fin de procurar que ella goce de una sucursal como las que van á establecerse en Cerro Largo y Durazno.

«Las reparaciones y demas del saladero están al concluir y en breve comenzará á faenar caponada, segun nos han dicho. Tambien hemos visto alguna carne conservada por un método especial, la que será beneficiada por su inteligente director el Sr. Duran, con cuyo nuevo ramo adelanta la industria nacional, pues la condicion y aspecto de la carne de capon conservada es inmejorable y merecerá estimacion en todos los mercados donde se lleve.

—«Anunciamos que en breve debe abrirse una barraca, cuyo dueño creemos será el Sr. Guaite.»

«El Eco de Corrientes.»

Hemos recibido los primeros números de este ilustrado colega, nuevo campeon que ha aparecido en la prensa de Corrientes.

Lo saludamos.

Contingente oriental.

Llegó á Corrientes el contingente enviado por el gobierno de Montevideo para engrosar las filas del ejército, como se verá en las siguientes palabras de la «Esperanza» de Corrientes:

El Mártes llegó á nuestro puerto un vapor brasilero conduciendo mas de 200 soldados orientales.

Es una parte del contingente con que concurre la República Oriental para la remonta de su Ejército.

Sean bien venidos los bravos orientales, que con la mayor decision y entusiasmo van á ayudar á sus compatriotas á dar en tierra con el poder del déspota Lopez y libertar á ese pueblo mártir.

Cable submarino entre Buenos Aires y el Estado Oriental.

Los ingenieros encargados de esta importante obra de la que las dos repúblicas van á reportar tan grandes beneficios, llegaron á la Colonia, y antes de pocos dias van á dar principio á sus trabajos.

Muy pronto pues, el alambre eléctrico que nos ha de poner en contacto con nuestros vecinos empezará á funcionar.

El Eco de la campaña.

Con este titulo ha aparecido en la Colonia (Estado Oriental) un periódico, cuya existencia era reclamada por la necesidad; poblacion y comercio de aquella ciudad.

Devolvemos su saludo á aquel colega, deseándole larga vida.

Mochilas.

Anteayer partió de Montevideo un buque con 700 mochilas y municiones para la division oriental. Dos oficiales iban al cuidado de ese bélico cargamento.

Regimiento de caballeria.

Llegó á Montevideo procedente del *Paso de la Patria* un regimiento de caballeria oriental al mando del comandante Diógenes Latorre.

Naufrajio.

Ayer llegó á Montevideo el pailebot americano «Kate Sargent» procedente de Malvinas, de cuyo punto salió el 22 del ppdo.

A su bordo condujo 16 individuos de tripulacion y 1 pasagero, pertenecientes á la barca argentina «Santiago» de porte de 266 toneladas, capitan Pedro Paraite, cuyo buque se perdió totalmente en la Isla de St. Jorge (Malvinas) el 24 de Abril, en viage del Perú y destino para Marsella con cargamento de salitre.

Segun los informes que nos ha suministrado el comandante del «Kate Sargent», habia llegado á puerto Stanley con 11 dias de viage el vapor de guerra español «Colon,» salido de Montevideo el 31 de Julio.

La fragata de guerra española «Resolucion», que como ya tienen conocimiento nuestros lectores entró á Malvinas de arribada procedente del Callao con grandes averias, está casi reparada y restablecidos completamente todos los enfermos. Faltaba solamente la colocacion del timon que en pocos dias quedará arreglado y emprenderá su viage, unos suponen para Rio Janeiro y otros directamente para España.

Inmigracion en Liverpool.

Durante el mes de Junio partieron «bajo el acto» veinte y nueve buques para los Estados Unidos, conteniendo 8430 pasageros de proa y 321 de cámara, de los cuales 2637 eran ingleses, 242 escoceses, 3490 irlandeses y 2061 estrangeros, total 8751. Para Canadá hubo cuatro buques conteniendo 1029 pasageros de proa y 93 de cámara, de los cuales 319 eran ingleses, 127 irlandeses, 1583 estrangeros, haciendo un total de 1122. Partió un buque para Nueva Escocia con 368 pasageros de proa y 3 de cámara, de los cuales 298 eran ingleses, 56 escoceses, 13 irlandeses y 1 estrangero, haciendo un total de 371.

Hubo para Victoria dos buques con 450 pasageros de proa, y 13 de cámara de los cuales 119 eran ingleses, 36 escoceses, y 295 irlandeses haciendo un total de 463; mas treinta y dos buques, «bajo el acto» con 10707 pasageros de los cuales 3373 eran ingleses 334 escoceses, 3925 irlandeses y 2645 estrangeros. Esta cifra demuestra un déficit, de 6865 pasageros comparada con la del mes de Mayo; este motivo queda esplicado por la razon de estar un gran número de esos individuos prontos á emigrar, ocupados en fuertes trabajos que no abondaran hasta concluirlos. Durante el mes de Junio salieron dos buques para los Estados Unidos sin estar «bajo el acto» con 330 pasageros, para Victoria otro con 21 pasageros para New Brunswick, otro con 5 pasageros, Sud América cinco, con 10 pasageros, Indias Occidentales dos, con 6 pasageros, Africa uno con 25 pasageros. Total 12 buques con 448 pasageros.

Comparando los tres primeros meses que concluyen en Mayo con los que concluyen en Junio hay un aumento en favor de estos últimos de 14289 pasageros y de 7619 sobre el mismo periodo del año pasado.

La Decidee.

Dice el «Paraná.»

—La cañonera de guerra francesa de este nómbre llegó el 28 del pasado al Paraná y siguió ese mismo dia para Corrientes.

Vaá su bordo el Sr. Baumont Secretario de la Legacion de Francia.

Comision Sanitaria Argentina.

Estando próxima la batalla que debe conquistar la civilizacion para el desgraciado pueblo paraguayo oprimido por el tirano Lopez y necesitando la Comision hilas, vendas, compresas, triángulos y todo lo que en su anterior peticion ha solicitado de este pueblo humanitario, reitera hoy la súplica, pues es necesario aliviar las necesidades de nuestros valientes compatriotas que caigan heridos en el campo de batalla, lo q'no duda obtener de la filantropia que tanto distingue á la poblacion nacional y estrangera de esta gran ciudad.

Setiembre 3 de 1866.

La Comision.

Salidas de vapores.

Mañana á las 10 de la mañana saldrán:

El «Rio Paraná» para puertos del Uruguay hasta el salto.

El «Ibicuy» para Corrientes é intermedios.

Noticia maritima.

En un diario de Liverpool fecha 20 de Julio rejistramos las noticias siguientes:

Waterford Julio 16 de 1866.

El *Pawnne* de Nueva York procedente de Liverpool para Montevideo con cargamento de carbon de piedra, baró sobre el Banco de Blackwater y fué abandonado; pero mas tarde floto y fué abordado por los guardas costas los cuales lo han conducido á este puerto haciendo mucha agua y con pérdida de las dos anclas y cadenas.

El 19 empezó ese buque á descargar su cargamento.

Regreso del general Flores.

La *Tribunita* de Montevideo, dice lo siguiente al respecto:

«Nuestro gobernador provisorio estará en breves dias entre nosotros.

Se nos asegura que el 26 de agosto ha pasado una nota á los generales Mitre y Polidoro, manifestándoles la resolucion irrevocable de separarse del ejército el dia 5 del corriente.

Los términos de esa nota parece que eran terminantes, y esto ha influido pera que se emprendan inmediatamente las operaciones que ya deben haber tenido lugar.»

Bajo el epigrafe de *rumor* agrega sobre lo mismo:

El general Flores vendrá acompañado de todas las fuerzas orientales.

En el Estero Bellaco quedará solamente el escuadron de artilleria, al mando del comandante Miguel Narvajas.

Paquete esperado.

El 5 de Agosto ha debido partir de Lisboa el vapor ingles «Galileo», con destino á este puerto, tocando en Bahia, Rio Janeiro y Montevideo.

Sus noticias adelantarán siete dias á las del paquete frances.

Envenenamianto.

Dice un diario oriental del 3 del corriente:

Ayer hubo un envenenamiento en una casa de familia, calle de Bacacay; parece que es debido á una harina averiada.

Seis personas están gravemente enfermas y se teme por ellas.

El almacenero que vendió esa harina ha sido llevado preso ayer mismo.

Se dice que ya han habido otros casos producidos por la misma causa.

Conferencia.

El 11 tendrá lugar la conferencia pública en Chivilcoy, á beneficio de los inválidos.

Tomarán parte en en ella:

El Sr. D. Santiago Estrada.
« « « Pastor S. Obligado.
« « « Aristóbulo del Valle.
« « « Heraclio C. Fajardo.
« « « Matias Behety.
« « « Cosme Mariño.

Frontera del Brasil

En Bagé continuaba la compra de caballos para el ejército imperial en el Pargauay, pagándose ocho pesos por cada uno.

Se calcula que se gastará mucho dinero inútilmente, porque llegarán inservibles á su destino teniendo que atravesar 72 leguas hasta Uruguayana, la mitad de las cuales son de terrenos pedregosos que despedazan los cascos de los animales.

En Santa Victoria reinaron grandes temporales que ocasionaron considerables pérdidas en los ganados. Los campos están llenos de reses muertas.

El rio Yaguaron creció estraordinariamente, poniendo en peligro á los habitantes de la Villa de Artigas, muchos de los cuales huyeron ó se refugiaron en las azoteas.

Comisaria de Guerra.

LISTA DE DONACIONES DE HILAS Y VENDAS.

Familia de don José Acuña, hilas y vendas.
G. Dagnino, hilas.
Señora de Capdevila, id.
Sra. Juana Lopez, id.
Sras. Manuela y Feliciana Olazabal, id.
Laura Tornsquist Altgelt, hilas y vendas.
Sta. Maria Elizalde, id id.
Sra. Gonzalez Moreno, hilas.
Sra. de Echevarne, id.
Sra. Juana Pinedo de Arroyos, id.
Sra. Elena Daudall, hilas y vendas.
Sra. Tomasa Velez, hilas.
Sta. Rosaura Garcia de la Huerta, id.
Escuela de la Piedad, sra. doña Tomasa Velez, stas, Maria Ruiz de 8 años, Baldomera Gonzalez, Florentina Fernandez, id.
Alumnas de la escuela particular de San Fernando, stas. Emilia y Leontina Baudri, Eloisa Ballo, Petrona Gutierrez, Biviana Frugoni, Gavina Rendo, Emilia Molina, Teresa Turosa, Lucia Lopez, Elisa Llamas; hilas.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1866.

Santiago R. Albarracin.

Conchas.

Hemos visto un articulo remitido contra el Juez de Paz del Partido de las Conchas—En él se ataca fuertemente al digno funcionario que tanto esfuerzo hace y ha hecho por el adelantamiento de la localidad; y creemos muy injustos los cargos que en el citado articulo se le hacen.

No es ese el mejor espediente, ni el que ha de dar mas benéficos resultados para correjir los abusos supuestos de que se quejan—Creemos que los damnificados por los procedimientos de un Juez de Paz, tienen su derecho espedito para reclamar de sus resoluciones en caso de sentencia y en caso de avance, ante la autoridad competente.

Ahi tienen pues el remedio legal contra los males que se gritan sin designarse.

El Juez de Paz de las Conchas puede estar tranquilo; pues su crédito individual y su prestigio como funcionario público, reposan en el mejor aprecio y adhesion de los principales vecinos y del pueblo todo, que aplaude su celo y actividad en el ejercicio del cargo que ejerce.

Matanza.

Ha sido aprobada la eleccion de los vecinos D. Lino Lagos y D. José M. Ezcurra para municipal el primero y para suplente el segundo, de la Corporacion de aquel Partido, cuya eleccion tuvo lugar el Domingo 26 del ppdo. Agosto.

Necesidad.

Rogariamos al Gobierno de la Provincia ó á quien se inspirase en el adelanto de nuestros estudios, q' influyesen con los profesores de ciencias naturales de la Universidad á fin de que cada leccion que dán la presentasen impresa, pues de lo contrario, es tiempo perdido en ir á clase y estudiar alli, lo que es muy dificil de retener en la memoria para mas adelante.

En Buenos Aires no se encuentra un curso especial de las materias que se enseñan en el vasto programa de ciencias exactas, ni tampoco tres autores de los que sirven de base en las lecciones que dán los catedráticos, siendo por esta causa una aula dificil de seguir y mas dificil aun si se conceptua la importancia de los exámenes y de lo que deben saber esos discipulos.

Creemos, pues, que cuando faltan testos de enseñanza, es en parte infructuoso gastar inmensas sumas, para que los discipulos solo oigan disertar sobre divinos cálculos y resolver en la pizarra problemas, que por su importancia—necesitan un doble estudio que el comun de los demas.

Si se quiere, sacar provecho de tanto jóven inteligente que se dedica á la carrera de la ciencia de Newton creemos que debia publicarse por lo menos las lecciones que van á darse; para que los discipulos puedan estudiarlas ó de lo contrario mandar traer á la biblioteca de la Universidad, algunos autores de que tratan los profesores y de que se carece en el pais.

Barra de Rio Grande.

Ha sido balizado el nuevo canal abierto por las corrientes, al N. S. con profundidad de 16 palmos y 100 brazas de ancho.

La antigua entrada del N. E. se conserva estrecha y tortuosa, siendo necesario hacer rumbo del S. para el E. hasta el N 1/4 del N. E. Para salir fuera del banco el buque se dirigirá de N. E. y N. E. 1/4 al E.

Por el nuevo canal pasaron sin novedad 10 buques cuyo mayor calado era de 13 palmos.

Villa de Lujan

El Juez de Paz de aquel Partido ha elevado al Gobierno la renuncia que presentó á esa Corporacion el Municipal D. Pedro J. Martinez.

Sabemos q'el motivo en q' este Sr. la funda; es el mal estado en que se encuentra su salud, privandole esto de poder desempeñar con la constancia que requiere este puesto.

Contribucion de sangre

De mil habitantes la Inglaterra saca 5 para soldados. La España 6, el Austria 8, la Rusia 9, la Francia 10, la Prusia 14, la Bélgica 17, la Italia 21.

Segun nuestros cálculos, la proporcion en la República Oriental es 999 1/2 por mil.

La serenata del Fausto.

Para la mayor inteligencia de nuestros lectores damos aqui del original del *Fausto* los graciosisimos versos de la Serenata, cuya música no tiene semejanza en toda la que en su género se conoce; son los siguientes:

Vous qui faites l'endormie
N'entendez vous pas
O Catherine, ma mie,
Ma voix et mes pas?
Ainsi ton galant t'appelle
Et ton cœur l'encroit
Ah! ah! ah! ah!
N'ouvre ta porte, ma belle,
Que la bague au doigt.

Catherine que j'adore
Pourquoi refuser
A l'amant qui vous implore
Un si doux baiser!
Ainsi ton galant supplie
Et ton cœur l'en-croit
Ah! ah! ah! ah!
Ne donne un baiser, ma mie
Que la bague au doigt.

Carta.

LE NORD publica la siguiente carta dirijida por el duque de Nasau al principe de Hohenzollern-Sigmaringen, general prusiano:

«He leido el llamamiento que vuestra alteza real ha hecho á los habitantes del ducado de Nassau, y le he leido con tanta mas sorpresa, cuanto que, teniendo costumbre de considerar hasta este dia á vuestra alteza como uno de los representantes del principio conservador, al que os ligan antiguas y nobles tradiciones, os creia incapaz de desconocer, momentaneamente siquiera, este principio para servir intereses politicos particulares.

Por mas que una deplorable guerra fratricida desgarre hoy nuestra patria comun y os haya hecho enemigo de la Confederacion germánica, por lo que yo he tomado partido, esto no os daba en manera alguna derecho para atreveros á intentar corromper un pueblo de una lealtad sin tacha, separándolo de sus deberes; y mucho menos para representar á mi gobierno como un gobierno ciego, porque cree encontrar mas garantias en una confederacion general alemana que en la tutela de una potencia única.

La superioridad material del ejército prusiano era para vuestra alteza una arma para mi, sin que tuviesen necesidad de acudir á las ideas revolucionarias, que Dios sea loado, no han encontrado todavia abrigo en ningun principe aleman.

Que vuestra alteza real trate de arrogancia criminal el honor reservado al octavo cuerpo del ejército federal, de traducir por hechos los compromisos contraidos por los respectivos gobiernos con la Confederacion, pase.

Pero recuerdo que en 1813, cuando el ejército prusiano combatia por la independencia de su rey y de su patria contra las pretensiones de un enemigo estranjero, se designaba entonces esto mismo con muy distintas palabras.

Vuestra alteza real hará justicia á mi conviccion de que en la guerra actual las primeras llamadas operaciones estratégicas de Prusia contra los ricos paises vecinos de las provincias prusianas del Rhin, no han sido las mas propias para acreditar su programa, en el que se ha hablado del brillante «desenvolvimiento intelectual de fronteras respetadas de comercio no turbado,» programa con el que vuestra alteza real ocultaba el estraordinario proceder de la Prusia. Vuestra alteza convendrá conmigo igualmente en que la ocupacion de un pais sin prévia declaracion de guerra el rapto de un principe en plena paz y contra el derecho de gentes, y por último, la *razzia* ejecutada contra el Rhesein por nada justificada, y que no estaba motivada por una declaracion de guerra, ni por la ruptura de relaciones con el rey de Prusia, son otros tantos hechos que contradicen vuestras buenas palabras.

He creido que debia, por mi honor y por el de mi pais, espresar francamente mi opinion, cuyas consecuencias acepto completamente.

Bicbirch 7 de Julio.»

Premios al ejército.

El Senado en la sesion próxima se ocupará del proyecto de ley que acuerda premios á los gefes, oficiales y soldados del ejército.

Tratado postal.

La prensa de Lisboa y de Paris acaba de annuciarnos que entre la Francia y Portugal se há firmado recientemente un tratado postal que facilita mucho las relaciones entre una y otra nacion. Un convenio comercial que estiende al imperio francés las grandes ventajas que Portugal ha concedido de antiguo á la Inglaterra, á cambio de concesiones parecidas hechas por la Francia á los productos portugueses y un arreglo consular, estos son los frutos de las relaciones cada dia mas estrechas entre las cortes de Lisboa y de Paris y de la influencia notable que de algunos años á esta parte viene conquistando la Francia en la nacion vecina, donde hasta mediados de este siglo fué casi preponderante y esclusiva la accion de la Gran-Bretaña.

Gran baile.

El 11 de Setiembre se celebrará en Chivilcoy la inauguracion del Ferrocarril con un gran baile, al que asistirán muchas personas de esta capital.

Naufragio del José San Roman.

Como hasta hoy no se han publicado informes ciertos sobre la pérdida de ese trasporte brasilero, sino solamente suposiciones, juzgamos de interés los siguientes párrafos de una carta de Santa Catalina, cuyo autor nos merece entero crédito:

«El vapor *San Roman* salió de Montevideo con la máquina descompuesta y sin el combustible suficiente para su fuerza. A mas de esto, solo llevaba viveres frescos para cinco dias, de manera que al sexto, se encontró con dificultades para alimentar convenientemente á los enfermos, y sin medio de movilidad por que se habia concluido el carbon.

«Se encontró entonces en la preciea necesidad de arribar, y no conociendo su capitan las costas, trató de buscar la Laguna, cuya pésima barra nunca llega á tener doce piés, cuando el vapor calaba quince. Una vez en la costa no habia otro remedio que ir á la playa, porque ni el viento daba, ni el paño bastaba para hacer navegar el buque; y entonces procedio, el capitan a embicar salvando perfectamente todas las personas y equipajes.

Monte.

Las cuentas de la Municipalidad del Partido del Monte, correspondientes al primer semestre del año que rige, han merecido ya la aprobacion del Superior Gobierno.

San Martin.

La Municipalidad de este punto ha elevado al Gobierno el contrato que ha celebrado con el agrimensor D. Pedro J. Lezama, para la mensura general del partido.

Pasageros.

De Montevideo para Buenos Aires por el vapor «Villa del Salto.»

Cárlos Casado, Antonio Mariani, Juan Dutey, Luis Molmanque, José Bujan, Eduardo Resela, Agustin Murriondo, Rufo Pila, Francisco Mateo, Luis Casanave y 4 de familia, Juan Macdol, José Gutiey y hermano, Rafael Amaral, Ignacio Elia y una hija, José Grare y 3 hijas Tomas Bernet, Juan Pratese, José Firieto, Eduardo Martinez, Bartolo Quintero, Eduardo Flores, Maria Antuña y 1 hija Aurora Pereira, Juan Daseo, Cárlos Liduri y señora, Juan Rusy, Andrés Pusy, Heraclio Sabordin, Bernardo Mañasco, Luis Campos, Vicente Saleo, Juan Suarez, Francisco Feul, Andrés Lanes y señora, Luis Delvelo y hermano, Santiago Petrulo, Gilpo Fuscade, Leon Tasareche, Francisco Costa, Juan Chafino, Manuel Tenavide, Juan Martin y señora, Juan Mateo, Antonio Pusano, José Paes y dos niños, Francisco Casenave, Luis Guerra, A. Lopez, Luis Gralesa, Rufo Esciaso, Lorenza Achinely, Luis Achidely, Maria Sanchez y dos hijos, Santigo Zareslisabel, Luis Felipo, Santo Incho, Cárlos Puases, Celestino Floriano, Micael Perez, Bartolo Depios, José Salmite, Vicente Busoni.

El vapor Meteor.

El tribunal de distrito de los Estados Unidos ha pronunciado ya sentencia contra este acusado corsario chileno, condenándolo, por estar suficientemente probada la acusacion, á ser confiscado por los Estados Unidos, con arreglo á estatuto. Con el objeto de que el valor del buque confiscado sea distribuido en la forma que previene la ley, dispone el tribunal al mismo tiempo que se saque el buque á remate espidiéndose una órden de *vendition exponas*; á menos que los dueños interpongan apelacion en tiempo hábil y se permita la restitucion bajo fianza.

Los abogados de los demandantes intimaron acto continuo su intencion de apelar y renovaron la peticion que anteriormente habian hecho y no alcanzado de que se les admitiese fianza por el barco. A esto se opuso de nuevo el fiscal de los Estados Unidos en este distrito, pero esta vez convino el juez en la fianza; fundándose en q' nada se perdia con esto, puesto que intentada la apelacion y condenado ya el buque, se hallaban los dueños en libertad de obtener su posesion en virtud de la órden de *venditian exponas*, viniendo el resultado á ser el mismo. Ahora será curioso ver en qué para este buque singular que ni es de guerra ni sirve por su construccion para trasportar carga, y que ni mandado á hacer espresamente podia haber estado mas aparente para corsario de una nacion pobre de marina como Chile ó el Perú. ó cualquier otra de nuestras Repúblicas.

Dolores.

El Gobierno ha aceptado las escusaciones que elevaran los vecinos de aquel Partido D. José Luis Almeyra y D. Jacinto Cólman de aceptar el cargo de miembros de la corporacion municipal.

Consiguientemente creemos que se ha decretado la nueva eleccion que corresponde.

Trabajos en San Fernando.

Ayer comenzó el Sr. Hoppkins sus importantes trabajos en el canal de San Fernando iniciados primero, por limpiar el canal con la draga. Despues vendran con los trabajos del puerto, etc etc. Se ligan con los trabajos de la Boca del Capitan. De tanta consecuencia son para aquel bello pueblo los trabajos que emprende Mr. Hoppkins que no tenemos embarazo en declararlo ciudadano benemérito á la patria.

El templo se trabaja tambien y se adelanta con bastante actividad.

San Fernando va á recobrar su antigua importancia. Nos felicitamos de ello.

Misa solemne.

El juéves próximo tendrá lugar una solemne ceremonia religiosa, no muy frecuente entre nosotros.

Es la misa del Espiritu Santo. Ella se celebra con motivo de un Consejo de Guerra de Oficiales Generales, que debe reunirse ese dia para fallar en la causa seguida á unos oficiales del batallon 7 de linea.

La misa tendrá lugar en el templo de San Ignacio á las diez de la mañana y consagrará el capellan Castrense del ejército, canónigo Sevilla Vazquez.

A esta ceremonia asistirán todos los generales que forman el Consejo, el fiscal militar, los reos y sus defensores.

Despues de celebrada la misa, el consejo se reunirá en el mismo templo para fallar en la causa.

Esta es una ceremonia no muy general entre nosotros, por esta razon damos públicamente el aviso para que concurran las personas que deseen presenciarla.

Teatro de la guerra

Alas tres y media de la tarde de ayer, llegó á nuestro puerto con procedencia de Corrientes el Vapor «Imojenes» que salió de alli el 31.

Todo habia sido dispuesto en el ejército aliado y escuadra para un ataque simultáneo á los paraguayos que será efectuado infaliblemente antes del cinco del corriente.

A la vez, el ejército aliado atacaria las fortificaciones de los paraguayos, y la escuadra fá Curupayty, para lo que tenia á bordo las fuerzas del baron de Porto Alegre.

Despues de deshechas las lineas de los paraguayos y ocupado Curupaity, la escuadra forzaria el paso de Humaitá, siguiendo hasta la Asuncion donde efectuaria otra operacion y desembarque de las fuerzas del Baron de Porto Alegre.

El Imojenes halló al vapor *Libertad* mas arriba del Rosario, el Domingo llevando á remolque dos goletas; al *Cisne* en el Paraná, y dejó ya en Corrientes al vapor Gualeguay, que como se sabe iba conduciendo caballos.

El Vapor Imojenes que hasta ahora navegaba con bandera inglesa cambió de pabellon tomando la bandera brasilera.

Todo el ejército habia sido provisto de víveres para los dias de la batalla.

Incendio de la Dorotea.

Se ha publicado la relacion oficial de los encorazados peruanos desde su partida de Europa hasta que fondearon en el Callao, hallamos en ella los párrafos siguientes, sobre un incidente no mencionado por los diarios que se ocuparon del apresamiento de la polacra española *Dorotea*.

«Llegamos al Rio Janeiro el 1° de abril con el objeto de reparar nuestras averias en la parte posible. Antes de proceder á esta operacion, no mirando fácil la manutencion de las presas que, en situaciones como las que he atravesado, eran muy embarazosas, propuse al capitan del *Dorotea* la devolucion del buque y su cargamento, importando éste la cantidad de diez mil pesos, por seis mil en dinero efectivo, y esta proposicion habia sido aceptada hasta con gratitud por dicho capitan, desde que se vió con sus compañeros en plena libertad, Pero el ministro español se opuso, prohibiéndole entrar en arreglo alguno que no fuese la simple devolucion del buque y su cargamento.

«Como al mismo tiempo se practicaba el arreglo conducente á la reparacion de las averias, al siguiente dia empezaron su obra los operarios; pero casi simultáneamente me fué comunicada la órden para que saliese del fondeadero la presa *Dorotea*, y entónces me ví en la necesidad de inutilizarla. despues de aprovechar todos los útiles de su bordo que pudiera tener aplicacion en nuestros buques.

«Preciso es que el gobierno sepa que, antes de ocurrir á este estremo, propuse á la autoridad del Rio, obsequiar el *Dorotea* y su cargamento al establecimiento público ó de beneficencia del Brasil, que mas lo hubiese menester, y mi propuesta fué rechazada. Tuve, pues, que hacerla barrenar y quemar, cuya operacion fué ejecutada en la mañana del 15 de abril, fuera de las aguas brasileras. Fueron alli tomadas 127 onzas de oro españolas, que se hallaban depositadas en el detall de este buque, y trasbordado un cronómetro que, como todas las especies pertenecientes al *Dorotea* seguirán la condicion de la presa.»

Bragado.

Tambien han sido aprobadas las cuentas de la corporacion municipal de aquel Partido correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Aviso de la Asociacion Protectora de los inválidos

Se suplica á los Sres. Estudiantes que á continuacion se espresan se sirva asistir mañana á las once del dia al local de la Universidad con el objeto de deliberar sobre el modo de proceder al cobro de las mensualidades en favor de la Asociacion.

Martin Llavallol, F. Gowland, Alejo Ledesma, Angel del Molino, Juan A. Gonzalez, Eduardo Fox, Bernabé Artayeta, E Madero, F. Iturburo, J. Panelo, M. Sorondo, R. Avendaño, Z. Imbaldi, J, Laudivar, T. Giraldez, E. Diaz, A. Valleto, E. Villafañe, M. Cabral, C. Lloveras, D. Salomon, J. M Casco, J. Dillon, M. Astengo, M. Diaz, H. Mendizabal, J. J. Araujo, M. Quintana, R. Lescano, E. Moreno, G. Argerich, P. S. Valiente, G. Solveira, A. Villegas, J. M. Goraño, C. Marenco, Cárlos Pelegrini, Manuel Pineda, C. Saavedra, Norberto Quirno Costa, N. Achaval, J. Uriburu, Miguel Nazar, F. Fernandez, E. Alsina, E. Cambaceres, G. Kiher, O. Bunge, C. Mariño, P. Bargas, Torcuato Gonzalez, Cruz Casas, M. Sarratea, N. French, J. A. Areco.

Se recomienda una puntual asistencia.

La sesion será presidida por el Dr. D. Federico Pinedo.

Solicitud de los inválidos.

Ayer se presentó al Senado una solicitud de los gefes y oficiales del cuerpo de inválidos que no se hallan comprendidos en la última ley, pidiendo se haga estensiva á ellos.

Esta justa peticion pasó á la Comision Militar.

Fiesta en Chivilcoy.

El «Nacional» de ayer hace la siguiente relacion de las fiestas que se preparan en Chivilcoy, con motivo de la inauguracion de la nueva estacion del ferro-carril.

«La novedad que preocupa al pueblo es la fiesta de Chivilcoy. No estrañen pues nuestros lectores que les hablemos de ella.

El dia 11 comenzará la fiesta en dicho pueblo, por la inauguracion de la escuela y estatua esculpida por el Sr. Duteil.

En seguida los niños de las escuelas Municipales del partido completamente uniformados, vendrán á la estacion á recibir á la comitiva, que saldrá de Buenos Aires por el tren espreso á las siete de la mañana.

Llegada esta pasará al pueblo en los carruages que la municipalidad ha preparado y se dirigirá al templo, en el cual se cantará un solemne *Te-Deum*. Terminada la funcion de iglesia, la concurrencia regresará á la estacion, donde se habrá preparado un banquete para doscientos cincuenta cubiertos.

Las personas que deseen volver á la ciudad regresarán en un tren espreso terminada la comida.

Por la noche tendrá lugar un magnifico baile en los salones de la municipalidad.

Esta ha contratado una buena banda de música para solemnizar mas la fiesta, y va á ofrecer carne con cuero á todo el vecindario.

El 12 de Setiembre se destribuirán los premios á la escuela de varones, y con la noche tendrá lugar en el teatro la conferencia pública á beneficio de los inválidos, q' es esperada con entusiasmo por el vecindario, que estamos ciertos acreditará su caridad contribuyendo con su óbolo á esta obra santa.

Todas estas fiestas no dejarán que desear. Sabemos que concurrirán á ellas el Sr. Gobernador y Ministros, y el Sr. Arzobispo de la República Argentina.

Chivicoy es un pueblo que no sorprende por la belleza de sus edificios, sino por la alegria de su poblacion, y sobre todo, porque es el cimiento de un gran pueblo.

Sus calles de treinta varas de ancho, se ven cruzadas por centenares de carros, que anuncian un gran movimiento comercial. Todos los almacenes, tiendas y hoteles, revelan que los compradores abundan, y por consiguiente el dinero.

La hospitalidad de los vecinos hacia los pasajeros, hace muy agradables los ratos que se pasan en Chivilcoy.

El pueblo no debe olvidarlo y concurrir á esta gran fiesta.

La Municipalidad de Chivilcoy va á hacer imprimir al vecindario, una historia del pueblo, acompañada de un plano en que se conocerá prácticamente el sistema con que ha sido repartida la tierra en ese municipio. Nos parece la idea escelente.

El Sr. Duteil parte hoy á Chivilcoy á llevar la Estatua de la Escuela y varios adornos para el salon del baile, le deseamos un buen viage.»

Caballos.

Partió de Montevideo para el Paso de la Patria con caballos el bergantin goleta argentino Gloria.

El Uruguay

Este vapor argentino sa halla en el Tigre componiéndose para regresar inmediatamente á Corrientes.

CRÓNICA LOCAL

La cartera—La cartera sirve de complemento á la memoria.

Un doblez de cualquiera de sus hojas, una linea de lápiz, un nombre, un signo convencional, que se les presenta mudos y frios como la losa de un sepulcro, es para el dueño de la cartera en que se hallan, la clave de una historia un recuerdo de placer ó de amargura.

Ellas traen á la memoria una deuda, una cita de amor, el dia en que vence una letra, ó la fecha de un viaje que se hizo.

Usan carteras los colegiales los agentes, los comisionistas, los cronistas los carteros en particular y todo aquel que le place en general.

El cartero es á su cartera lo que el marido á su mujer.

Un cartero sin cartera es un ser incompleto, como un sombrero sin ala, un fondero sin huéspedes:

En el fondo de la cartera del cartero se encuentran los datos suficientes para las estadisticas del amor y del crimen.

Alli, confundidas unas con otras, se hallan las epistolas del padre inflexible y del hijo pródigo, de la tierna madre y de la fatidica suegra; el perfumado billete en que se otorga una cita y el espeluznete pliego de un galan vendido; un sobre que encierra billetes de banco y otro que contiene el último adios de un suicida.

La cartera de un cronista, es indudablemente la mas particular de todas las carteras, pues se encuentran sus hijos plagadas de signos ó garabatos que solo ellos comprenden.

Lo que mas caracteriza al hombre es su cartera, lo que mas caracteriza á una cartera es la piel de que está forrada.

El cuero de Rusia hace el gasto generalmente.

Es de advertir que la piel de Rusia es un mito ó poco menos, y lo que se entiende por tal metafóricamente es piel de bucéfalo.

Un amigo mio muy aficionado á las carteras, el cual sostenia cada semana siete batallas campales con su mamá politica me decia en una ocasion «Que feliz seria yo si pudiera tener una cartera de piel .....de mi suegra!

El gato de Colon—En la última ejecucion del *Fausto* y al principio del acto último cayó sobre la escena y como de las nubes, un tremendo gatazo barsino, que erizó la cola y entiló á gran trote por entre los bastidores.

Con este motivo, cunden por la sociedad los mas fabulosos comentarios.

Unos dicen que habiendo *Mefistofeles* hecho un guiño á la cazuela, una de esas harpias solteronas de lobanillo en la frente y lábio fruncido que van espresamente para espiar quién mira á quien, se sintió acometida por una toz rarisima, lanzando en seguida ese gato por la garganta.

Otros mas analiticos, aseguran que ese gato era la mismisima vieja del lobanillo, *ojeada* por *Mefistófeles* y transformada asi.

Personas hay que juran haber visto salir al animal de entre la panza del contrabajo.

No falta quien afirme que cierta muchacha graciosisima, aconsejó á una recien casada que *le matase el gato* al marido.

Comentando ese consejo, muchos dicen que ese gato no es sino el ánima del que mató la recien casada.

Otros aseguran que una hermosisima mano femenina acariciaba en la cazuela con particular vehemencia y dulzura un pobre ramito de flores, hasta el cruel estremo de haberlo marchitado. *Mefistófeles* que vió eso, dijo: *aqui hay gato*; y afirman que era tan cierta la sospecha, que en el mismo instante cayó el barsino sobre las tablas.

Finalmente, las opiniones cientificas están tan divididas, que los sabios no pueden definir si es un *barsinóptero* ó un *sibbaldius gatensis*.

D. Jaime Vilardebó—Este distinguido actor del teatro de la Victoria da mañana su beneficio.

Las simpatias de que goza dicho actor, el relevante mérito del drama que pone en escena nos hace creer que la concurrencia será numerosa.

La aldea de San Lorenzo—Ha tenido una gran aceptacion entre nosotros, hace algun tiempo que el público pedia su repeticion. Tambien se pondrá en escena la peti-pieza nueva titulada la *tapa de cuello*.

Sastreria parisiense—En este establecimiento se están recibiendo continuamente riquisimos surtidos de ropa hecha géneros de primera clase.

Ultimamente ha recibido ropa de medio tiempo de gustos muy variados lo mismo que de verano. La Sastreria Parisiense situada en la calle de la Florida, merece visitarse, recomendamos al público.

* * *

Novena—El sábado 8 del presente se dará principio á la novena del Señor de los Milagros en la parroquia del Socorro.

Se hará á las 10 de la mañana y despues de la misa se harán rogaciones por la pronta y feliz terminacion de la guerra.

Sabemos que sera con la solemnidad de costumbre y esperamos que la concurrencia será como siempre muy numerosa.

El Sr. D. Manuel Rabagó

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 27 DE AGOSTO DE 1866

Su hermana Da. Juana Rabagó de Te[illegible] sus hijos y D. Luis M. Sole, sobrino, invitan á sus amigos y relaciones á que los acompañen al funeral rezado que tendrá lugar en el templo de San Ignacio, el Miércoles 5 del corriente á las 11 de la mañana, favor que quedarán reconocidos. El duelo se despide de la puerta del templo.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre.

Fantasia—Un bengalí amó á una rosa—que apenas contaba un dia—blanca como las espumas—que el manso arroyuelo rizaba pura como la azucena—y como puro divino Todos sus cantos á ella—el bengali dirijia ya bulliciosos y alegres—como ilusion querida—ya tristes y melancólicos—como cuando el sol espira.

Mas viendo que ni los ayes—ni suspiros conmovian—á aquella rosa adorada—muda á su voz yacia—Timida el ave le dijo desde una planta vecina:

«A miles flores conozco—de hermosura singular—unas como el cielo azules—otras rojas cual coral,—flores que á orillas del rio—zanas se ven brotar—y que las sirve de espejo—aquel liquido cristal—otras que en espeso bosque—van sus ojas á ocultar; otras que crecen mecidas—á impulsos del huracan.

—Mas hay la flor perfumada—la roja como el coral—la timida y la coqueta—que amor no quiera dá—no son como tu tan bellas pueden nunca igualar—tu perfume y tu pureza—tu hermosura y castidad.—Amame sin tu amor—el bengali morirá.

—Pero.. .. ¿y tus alas? (temblando—casta amante dijo). El ave vuela, bengali—mas ¡ay! no vuela la flor!—Tú cambiarás meses mi cáliz—olvidarás tu pasion—dejándome abandonada—entre el desden y el dolor!

«Para un corazon que ama—casto mi corazon—el amor no tiene alas—[illegible] ave y suspiró.»

Y aquel amante suspiro
En la rosa penetro,
Y su divina corola
Pára el bengalí se abrió.

Llegó la noche multitud de estrellas
La esfera de los mares alumbró.
Y en el silencio presenciaron ellas
Los amores del ave y de la flor!

El aura en torno de la inquieta rosa
Sus pétalos meció,
Y ella encantada como nunca hermosa
Estrechaba en su cáliz al cantor.

Mas ¡ay! la aurora del siguiente dia
Sus luces esparció,
Y ya la flor marchita consumia
El postrer bien de amor.

Génios del aire (esclamó el ave tierna)
Privadme para siempre de mi voz,
Con tal que mi querida rosa blanca
Vea aun mañana despertar al Sol.

Oh, no, no, murmuró la flor muriente
Vive tu para amar;
Me adoraste bengalí y fui dichosa.
¡Cuantas sin este gose morirán!

Vive, vive feliz, tu voz hermosa
Dentro de poco encantará otra flor,
¡Adios bengali" Y la tierna rosa
Espiró murmurando ¡adios, adios!

Ha dos mil años que la rosa ha muerto.
El bengali jamas ha vuelto á amar.
Su corazon no es ya mas que un recuerdo
Un jemido su voz es nada mas.

Defunciones—Del 2 de agosto 1866

Victoria Ferrara, 33 meses, argentina.
José Perez Castro, 46 años, casado, español.
Maria Godet 5 id., argentina.
José Palmarinó 47 id. italiano.
Antonio de Almeida é Silva, (Hospital Brasilero, 19 años, brasilero.
José Prosendi, (H. G. de H.) 32 años, soltero, argentino.
Maria Pralle, 80 id., viuda, africana.
Juana Caja, 80 id., viuda, española.
Catalina Petufe, 9 meses, argentina.
Estevan B. Banini, 10 dias argentino.
Manuel Larrasabal, 18 meses id.
Isabel Carreras, 90 años, viuda, argentina.
Un niño nacido muerto, argentino.
Manuel Pedro Souza, (H. G. Brasilero) 31 año, brasilero.

dia 3.

Maria Perchi, 1 dia, argentina.
José Hornos, 6 id, id.
Ramon Gariso, 9 id, id.
Un cadáver remitido por la Capitania.
Basilio Anchorena, 90 años, casado, africano.
Juan Jurado, 16 id; soltero, argentino.
Tomasa Hornos, 60 id, viuda, id.
Antonio Guerra, 49 id, casado, portugués.
Rufina Nicolaza Fontela, 20 dias, argentina.
Petrona Rojas (Hospital de Mujeres) 15 id, casada, id.
José Ricardo de Nascimento, (Id Brasilero), 46 id, brasilero.
José Leandro dos Santos (id id) 25 id, id.
Magdalena Patrona, 9 dias argentina.
Jorge Arturo, 4 meses, id.
Carlos Marchan, 6 dias, id.
Pablo de Jesus (Hospital Brasilero) 20 años brasilero.
Juan Surrea, 25 id, soltero, italiano.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1866.

A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	145,664
Primer precio		25.45
Siguientes		25.45
Sábado 8 de Setiembre		
Varios plazos		25.70 25.55
Ultimo al contado		25.40

Bolsa de comercio.

METALICO.

El metálico ha tenido hoy una pequeña baja quedando á última hora á 25.40 cts.

Se vendieron:

36,664	al contado de	25.45 25.40	cts
12,000	id id 7 Setiembre	25.45	id
30,000	id id 30 id	25.50 25.45	id
20,000	id id 31 Octubre	25.60 25.55	id
8,000	id id 15 Noviembre	25.60	id
19,000	id id 30 id	25.60	id
20,000	id id 31 Diciembre	25.70 25.60	id

VENCIMIENTOS.

8,400 fts.

FRUTOS.

500	cueros vacunos campo	90 95	pda
300	id id id	96	id
600	id id mezcla	98 100	id
200	id id id matadero	105	id
200	id lanares libre de dcho.	120 140	doc

id	150	160	id
matadero		200	id
al barrer		90	id
id		105	id
id		85	id
GRANOS.			
bueno ps.		212	fga
id		210	id
regular		200	id
en espiga	145	147	id
desgranado	140	142	id

[BA]NCOS.

[BANCO DE] LA PROVINCIA

Se cobra
| metálico 9 p.$\%$ al año
de | m'da corr'te 12 « «

Se abona
| m'da corr'te 9 p.$\%$ al año
| metálico 6 « «
| c'ta c'te de
| m'da c'te 5 « «
| id id met'co 4 « «

[BANCO DE] LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

[...] Piedad--80

[...]ctor 1,500,000 L. Est's.
[Res]erva 100,000 id. id.

[...] interes desde el 15 del corriente
[...] posicion será como sigue:

[...]zo- [...] ona en metálico
Met.
[...] en cuenta corriente 4p$\%$ al año
[...] 90 dias de plazo 6p$\%$ id
[...] retirar con 30 dias
[...] abona por ahora 6p$\%$ id

[...] en m'da corriente
[...] c'ta corriente. 5 p.$\%$ al año
[...] dias de plazo. 9 p.$\%$ id
[...] retirar con 30 dias
[...] abona por ahora 9p$\%$ id

Se cobra
[...]os en cuenta corriente
[...] . . . . 9 p.$\%$ al año
[...] . . . . 15 id id
[...]ente de letras y pagares, el interes
[...]NVENCIONAL y dependera del plazo
[...]oneras.
Agosto 14 de 1866.
J. H. GREEN.
Gerente.

[Banc]o Mauá y Ca.

[Can]gallo núm. 101 y 103

[...] público que la tasa de intereses
[...] fecha hasta nueva disposicion

[Pa]gó

[CU]ENTA CORRIENTE:
[En] PAPEL MONEDA
nuestro favor 15 p.$\%$ al año
contra nosotros 6 p.$\%$ id
Metálico:
nuestro favor 15 p.$\%$ al año
contra nosotros 5 p.$\%$ id
Depósitos:
de aviso
papel moneda 8 p.$\%$ al año
metálico 6 p.$\%$ id
dias de aviso
papel moneda 9 p.$\%$ al año
metálico 7 p.$\%$ id
[...] 8 p.$\%$ hasta 10 p.$\%$ id
Agosto 1.° de 1866.
Por Mauá y Ca.
William Leslie.

[BAN]CO DE LONDRES [Y] RIO DE LA PLATA

[AV]ISO AL PÚBLICO.

[...] evitar riesgos y pérdidas en la [remesa de] fondos de la capital á la campaña [pa]ra la compra de ganados, fru[tos y] operaciones usuales del comer[cio, a]rriba mencionado gira pagarés [á la] fecha, por depósitos consigna[dos] de los interesados y subdividi[dos s]egun mas convenga para el [...] en vista.
[...]es, 8 de Junio de 1866.
J. H. GREEN—Gerente.

[DESPA]CHO DE ADUANA

[Com]estibles y bebidas

Dia—4

[...] cajones sardinas, 25 barricas [...] 50 cajones alberjasal natural. [...] rollos tabaco ñegro. [...], 1 fardo pávilo inglés. [...]a. 200 cuñetes manteca. [...]on 100 bolsas fariña. [...]s. 50 bultos yerba paraguaya [...] 32 rollos tabaco. [...]jon varios artículos.

[Artí]culos diversos

DIA—4

[...] 2 cajones zarazas de luto. [...], 1 fardo bayeta, 2 id lienzo. [...]amante. [...] 1 id crin, 9 id pañuelos de [...] mucelinas blanca. [...]a. 1 fardo lienzo, 1 cajon cortes [...]. [...] 2 fardos lienzo. [...] 1 id lustrina. [...] cajon medias blancas de señora, [...] de algodon 7 id medias cor[...]. [...] 1 cajon elástico. [...] 1 fardo lona oscura.

[MOVIMIENTO DE LA] MARITIMA

[ENTRADAS DE] ULTRAMAR—DIA 3.

[...] el 22 de agosto, goleta holandesa [«...]elena», 147 toneladas, capitan Vries, [...]urga con 1230 fanegas sal, 94 cue[...] secos, á la orden 2 cajones mercan[...]o 2 pipas una media id, y 1 cajon [a]vestruz, 600 fanegas trigo, 275 bolsas [...] 1 id nueces.

DIA—4

[...], 3 del corriente, bergantin brasile[ro ...] toneladas, capitan Braga á Ethega[...]05 barricas azúcar, 1 media id id, 17 [...].

[...]o, el 25 de junio, Montevideo el 3 del [...] barco hamburguesa «Rosa é Isabel», [...]as, capitan Widrichen, á J. Bieber 74 [...]ancias, 14 id cigarros, 2 bultos mues[tras ...]amajuanas, 302 cajones y 40 frasque[ras ...] 93 rollos y 238 bultos jarcia 100 cas[cos ...] id aguardiente, 295 piedras de vere[das ...]es carbon, 29 cascos alquitran, 25 ca[...]eria, 8 id muebles. 8 id pianos, 2 id [...].

[...]ono (Chile) el 3 de julio, Montevideo [...]o, barca inglesa «Magnolia», 394 to[neladas, cap]itan G. Berry, á Milligan y Willam[son ...]00 sacos harina, 517 id frejoles, 67 id [...] id trigo.
[...]eo vapor ingles «Villa del Salto» con [...]os.
[...]uco, vapor brasilero «Trovador».
[...]o, barca hamburguesa «Rosa é Isabel»

CABOTAJE—DIA 4

[...]a, pailebot «Patriota» á Nuñez, á Gra[...] cueros vacunos secos, 472 becerros, 1 [...]as, 4 id cerda; á Perez y Macias 38 ter[cios ...] á A. Mena 1 cajon mercancias; á Zor[...] cueros vacunos secos, 21 bultos cerda; [...] 34 tercios yerba.
[...] pailebot «Pepito» á Novaro 552 cs vacs, [...] grasa de chancho 24 carradas leña.
[...] queche «Asunta» á Nuñez 18 tons arena [...]ndo id «Micaila» á id 1500 id papas.
[...]eche «Virgen del Carmen» á Nobaro 19 ca[...]s leña.
[...] «Artesano» á Novaro 40 carradas le[ña].
[...]ovilla» á Nuñez 70 id id.
[...]les gta «Rio de la Plata» á Nuñez 200000 [...].
[...] gta «Nueba Mariana» á Nuñez 58 trosos [...] 10 id timbo 2 cs tigre á Marcenaro 3 sa[cos ...] 18 fardos id 10 saco2 cerda á gramajo 101 [...]unos secos 6 bolsas lana 1 id cerda 1 [...], 18 atados cs nutria 2 cs tigre 9 atados cs [...]endez, 254 cueres vacunos secos 4 chi[...] 1 bolsas id.

SALIDAS—DIA 4

[...] vapor ingles «Villa del Salto», [...]es id oriental «Rio de la Plata» remol[cando ...] goletas.
[...]io basca inglesa «Starof Gvent».
[...]gre italiano «Piamonto».

[V]APORES.

Agencia de vapores.

DE

Alvarez y Risso

Reconquista No 99 1|2

[It]*inerario fijo delos vapores siguientes*

[Para] mas informes ocúrrase á sus agentes

Para Montevideo

[V]apor Americano.

[L]A ORIENTAL

[Sale] los Martes y Viernes á las 5 de la tarde [Reg]resa los Viernes y Domingos.

Para Montevideo

[V]apor Oriental.

[R]IO DE LA PLATA.

[Sale] los Miércoles á las 5
[Re]gresa los Sabados al amanecer

Para Montevideo

[V]apor Italiano.

„TEVERE"

[Sale los] Domingos á las 5 de la tarde.
[Re]gresa los Miércoles al amanecer

Para Montevideo

[V]apor Oriental

GENERAL FLORES„

Sale los dias 4 y 18 de cada mes.
Regresa los dias 9 y 23.

Para Montevideo

El nuevo vapor

„Villa del Salto"

Sale los Sabados á las 5de la tarde.
Regresa los Martes al amanecer.

Para el Salto y escalas.

El vapor Oriental

RIO DE LA PLATA

Sale los Sabados á las 10 de la mañana
Regresa los Miércoles al amanecer

Para el Salto y escalas

El nuevo vapor

VILLA DEL SALTO

Sale los Martes a las 10 de la mañana.
Regresa los Sabados al amanecer.
Para Corrientes y San Nicolas, Rosario, Paraná, y Goya.

El vapor Oriental

General Flores

Sale los 1o y 24 de cada mes
Regresa los 4 y 18 id id

Para el Salto y escalas.

El vapor Italiano

TEVERE

Sale los Miércoles á las 1o dela mañana
Regresa los Domingos al amanecer

PARA EL ROSARIO

Y puertos intermedios, carga y pasageros

El vapor Oriental

SOLIS

Capitan Adolfo Flores.

Saldrá del puerto del Tigre á las 12 del dia todos los Martes y Sabados.

Los pasageros deben embarcarse en la estacion 25 de Mayo á las 10 de la mañana, por mas informes á sus Agentes Alvarez y Risso.

Reconquista 99.

AGENCIA DE VAPORES

y

Comisiones.

DE

Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para Montevideo.

El vapor—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Lunes á las 5 de la [tar]de regresando los Jueves al amanecer.

Para el Salto.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

Elvápor ingles.

Para el Parana y Santa Fé.

Con escala en todos los puntos intermedios Gualeguay y Baradero

El vapor—

TALA

Saldrá todos los Domingos las 10 la mañana regresando los Sábados.

—

Para Corrientes.

Con escala en todos los puertos Intermedios
Los vapores

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando lo Martes.

Para tomar boletos de pasage y demas informes ocurrir á los agentes

Guillermo Matti y Ca.

Sociedad anónima de navegacion á vapor.

Rio Paraná.

Carrera entre Buenos Aires y Corrientes va' por ingles.

"GUARANI"

Saldrá para Corrientes y puertos intermedios el jueves 30 á las 10 de la mañana.

Fletes 15 p$\%$, pasaje 25 p$\%$ menos que los oros vapores de tarifa mas baja. Agencia, Reconquista núm. 20. p3 a28

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

2.ª funcion de la 4.ª temporada.

Para el Miércoles 5 del corriente

FAUSTO

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática Español

2.ª funcion del 4.° abono.

Para el Jueves 6 del corrien

A beneficio del primer actor y director.

Jaime Vilardebó

El drama en 3 actos y un prólogo.

LA ALDEA DE SAN LORENZO.

Terminando con la nueva petipieza nominada

LA TAPA DEL CUELLO.

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN

Bouffes Parisiens

Jeudi 6 Septembre 1866.

8me. représentation du 1er. abonnement.

LE 66!

Operette en 1 acte d'Offenbach.

LES FEMMES QUI PLEURENT

Comédie en 1 acte.

1re. représentation de:

LES RENDEZ VOUS BOURGEOIS

Opéra bouffe en 1 acte.

On commencera à 8 heures.

Nota. Incessamment: ORPHÉE AUX ENFERS.

COLISEUM

3.° Y ULTIMO CONCIERTO DE ABONO.

Bajo la direccion de

Juan Horacio Reinken

Con el objeto de proporcionarse elementos á fin de establecer una reunion periódica con el titulo de

La sociedad filarmónica de Buenos Aires

El màrtes 18 de Setiembre

Los coros y solos serán cantados por señoras señoritas y caballeros de esta sociedad que han prestado liberalmente sus reconocidos talentos para llevar á cabo la realizacion de estos conciertos.

Programa.

PRIMERA PARTE

1. Obertura de la ópera Alessandro Stradella. Flotow.
2. Coro de la ópera Giovanna d' Arco. Verdi.
3. La Barcarola, Una sera permare, para Soprano cantada por la señorita Maria Teresa Ortega. Guercia.
4. Fantasie de Concert de Lucia para piano á 4 manos ejecutado, por la señorita Sofia Zabalia y el señor D. Alberto Busmeyer. Prudent.
5. Terzetto de Il Lombardi, cantado por la señora de Leite, los señores Zinereni y Salomone Pietro. Verdi.
6. La Carità, Solo con coro de señora y señoritas, los solos cantado por la señorita Ramona Sanchez y la seño ——— e. lli. Rossini.

SEGUNDA PARTE.

1. Obertura, Freischütz. C. M. v. Weber.
2. Cavatina de Lucia [ancor non giunse, ahi lassa] para Soprano cantada por la señora Garay de Mantels. Donizetti.
3. La Calma di mare, é Buon Viggio, sinfonia con coros. L. v. Beethoven.
4. Fantasie de concert del Rigoletto para piano ejecutado por la señorita Leite. Prudent.
5 Duetitno Motturno, para 2 sopranos cantado por la señorita Dolores Costas y la señorita Laura Rosan: Campana.
6 Sestetto con coro final del segundo acto de Lucia, los solos cantados por las señoritas Sanchez y Guiovanelli, los señores, Miles, Salomon, Pietro, Calvo y Reinken. Donizetti.

TERCERA PARTE

1. Obertura Guillermo Tell. Rossini.
2 Finale del 2° acto del Oberon los solos cantado por la señorita Sanchez y el señor Calvo. C. M. v. Weber.

3 Aria de la Sonnambula cantado por la señorita Sanchez (á pedido de muchos aficionados.) Bellini.

4 Grand Caprice Hongrois para dos pianos ejecutado por la señorina Arminda Escobar y el señor don Alberto Bussmeyer. Ketterer.

5 Duo de la Norma cantado por la señora de Leite y la señorita Sanchez. Bellini.

6 Coro de Nabuco. Verdi.

NOTA—Se avisa á los señores abonados que han tomado boletos de abono para los tres conciertos, se previene tengan la bondad renovarles por este últime concierto en la libreria inglesa de los Sres. Mackern, calle de San Martin No. 44, enfrente á la Catedral.

Personas interesadas en asistir á este último concierto pueden obtener localidades en esa misma libreria de los Sres. Mackern.

AVISOS NUEVOS

Ferro-Carril Central Argentino.

Esta importante via ferrea está ya abierta al tráfico público desde el Rosario de Santa-Fé hasta el Fraile Muerto, saliendo los trenes del Rosario diariamente á las 7 de la mañana, llegando á las 2 de la tarde, y del Fraile Muerto á las 8 de la mañana llegando al Rosario á las 2 y 45 minutos de la tarde.

El precio de pasage es de 7 pesos fuertes, y el flete 8 pesos fuertes por tonelada, ó un real boliviano la arroba, con rebaja proporcional en ambos, por las distancias menores.

Rosario de Santa-Fé, Setiembre 1° de 1866.
p8 s5.

Loteria del Uruguay

Se avisa á los vendedores de billetes tengan la bondad de ocurrir á la calle de la Forida 215 con la nota de los secuestrados por los encargados de la municipalidad, para publicar la numeracion y prevenir la consiguiente anulacion, de dichos billetes.
p3 s5 La Empresa.

Mucama Se necesita para dos personas, se prefiiere inglesa ó francesa que sepa leer y escribir, pagandose buen sueldo, Perú núm. 35, altos entrando á la derecha, segundo piso. p6 s5

TERRENO CENTRAL

Se vende uno hermoso á tres cuadras del mercado del centro, ó sea del Colejio á la parte Sud. en fracciones de cien varas de frente al Este y 38 de fondo incluso el edificio que comprende cada una, una de las fracciones es esquina, para tratar Piedras 255.
p3 s5

Boteria Francesa, se vende la muy acreditada boteria con numerosa clientela, sita en la calle Piedad núm. 155 para tratar, ocurran á la misma casa.
p6 s5 Pablo Caumont

Cuartos Un señor solo necesita dos ó tres piezas en un paraje central Cuyo 157 altos cuarto No. 5 darán razon.
p1 s5

Para el Rosario

El vapor Nacional:

ROMULO

Habiendo concluido una nueva reparacion y pintado etc, estará pronto para salir sin falta el Domingo llevando carga y pasageros

Por mas pormenores ocurrir á la agencia calle 25 de Mayo No. 67 de Enrique Dowse.
p3 s5

Sirviente se necesita uno en la calle del Temple núm. 83. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones.
p3 s5

Barberia Se vende la de la calle Cuyo núm. 143 por irse para el campo el dueño, en la misma casa se necesita un buen oficial. p3 s5.

Confiteria Rivadavia

Calle de Rivadavia núm. 6 y 8 esquina de la plaza de la Victoria.

PASTELITOS de pescado, camarones, ostras y de carne.

EMPANADAS de pichon y pescado.

BRIOCHES calientes se hallaran todos los dias

En esta casa se reciben encargos de dulce uentes, ramilletes, bandejas, y naranjas acarameradas para bailes, casamientos etc. todo de sueperior calidad, se encuentra siempre un gran surrido de vinos superiores como oporto de diferentes clases, jerez, lágrima, Lisboa Burgoña, añejo, seco y vinos dulces, chocolate español y frances superior clase, dulse de Guayaba. p3 s6

Al que precise 2 quinquesde gas con 3 picos, y como 16 vs. cañeria del mismo, se le daran por un precio muy acomodado, en razon de no precisarle su dueño. Calle de Belgrano No. 406, escritorio del Pernuitas y comisiones.
s5 3p.

Teneduria de libros.

Se dan lecciones en la Escuela Politecnica calle Tucuman No. 197 ó Piedad 440.

El mismo profesor teniendo algunas horas desocupadas, llevará los libros de una casa de comercio.

Al que le convenga Se darán tirados por tener que desocupar el sitio, 12 cajas de piano en perfecto estado, como para hacer dos ricos pianos, pues solo les falta la máquina y se entregarán encajonados conforme han venido de Europa, la madera solo que es jacarandá vale mas de 3,000 ps. sin contar el trabajo, Lima 220. p3 s5

Mucamo Se necesita uno bueno en la calle Florida núm. 152
p3 s5

CAFÉ RESTAURANT

DEL

CASINO NUEVO

CALLE DE SAN MARTIN NÚMERO 126 AL LADO DE LA IMPRENTA DE LA

NACION ARGENTINA

Bajo la direccion del Sr. D.

GERMAIN VEYRIOL

ANTIGUO PROPIETARIO DEL

HOTEL DE PARIS

p8 s5

Baratillo Sin igual Piedad 82, Casimir de verano pura lana 40 ps. vara sarazas de la mas fina 5 1|2 pz. trajes completos de casimir 150 ps., cortes de casimir pura lana 40 ps. calsoncillos madapolan asargado. pañnelas ricos á 20 ps. p1 s5

Peon jardinero Se necesita uno que sea inteligente pagándosele un buen sueldo, se le dará buen trato. Ocurra á la calle de San Martin núm. 134.

LA NACIONAL.

190—POTOSÍ—190

COMPAÑIA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Situacion de la Compañia en 15 de Julio de 1866.

Suscriciones	*Capital suscrito.*
Número 19,700	R. v 127.144,670.

Inspector del distrito del Rio de la Plata
Dr. D. José Maria de Torres.

Batallon Pasivo de Estramuros.

Se previene á los ciudadanos del expresado que el dia 13 del presente, termina el plazo en que deben presentarse á justificar sus ecepciones, ó ser reconocidos por la comision médica—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1866.
Pedro Bernet.

El Sr. D. Manuel Muñiz y Rabagó.

Falleció el 27 de Agosto de 1866.

Q. E. P. D.

Su hermana Da. Juana Rabagó de Terrero, sus hijos y D. Luis M. Sole, sobrino, invitan á sus amigos y relaciones á que los acompañen al funeral resado que tendrá lugar en el templo de San Ignacio el Miércoles 5 del corriente á las 11 de la mañana, favor á que quedarán reconocidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Los Sres Sacerdotes que gustn aplicar la misa con asistencia al responso recibiran el estipendio de costumbre. p2 s4

NUEVA FABRICA

Y

DEPÓSITO DE BILLARES ITALIANA

DE

Francisco Conte

284—CANGALLO—284

El dueño de este nuevo establecimiento ofrese sus servicios á sus relaciones y al público en general, comprometiendose á construir cualquier clase de trabajo concerniente al ramo. Las personas que gustaran ocuparme estarán seguras de ser servidas con prontitud y á precios módicos. En dicho establecimiento igualmente se encuentran todos los articulos de billares. pm a17

ESTUDIOS

SOBRE LA

CONSTITUCION DE LOS ESTADOS UNIDOS

POR

EDUARDO LABOULAYE

TRADUCCION

DE D. M. R. GARCIA

Un tomo de 530 pájinas, 40 pesos.

Se vende en la libreria de Ure, Florida 46.

NOTA—Para las personas que tomaron la primera entrega de esta obra, ha llegado tambien la conclusion y pueden mandar á la misma libreria. p3 s4

SOLA Y VERDADERA

PEPSINE BOUDAULT

Al doctor Corvisart, médico del imperador III y al químico BOUDAULT se debe la introduccion de la Pepsina en la medicina.

La acojida favorable hecha á nuestro producto por el cuerpo medico entero, y su admision especial en los *hospitales de Paris*, son pruebas de su eficacia digestiva siempre igual y constante. Por esto los mas célebres medicos la aconsejan cada dia con exito feliz, bajo el nombre de **Pepsina BOUDAULT**, en las *Gastritis, Gastralgias, Agruras, Nauseas, Pituitas, Gases, Disenterias*, y los vomitos de las mugeres embarazadas en forma de Pildoras, Pastillas, Jarabe, Vino, Polvo y sobre todo verdadero.

ELIXIR DIGESTIVO

Licor de mesa tonico y fortalecedor que los enfermos toman siempre con gusto.

Desconfiese de las falsificaciones de la Pepsina BOUDAULT.

EXIGASE COMO GARANTIA LA FIRMA: Hottot

Unico deposito en Paris, en casa de **Hottot**, sucesor de Boudault, **24**, calle des Lombards. — En Buénos-Ayres, **A. Demarchi y hermanos.**—*Rosario y Cordoba*, **Demarchi hermanos y Cia**, depositarios, y en las mejores, y principales farmacias de América.

PILDORAS DE HIPOFOSFITOS DE HOGG

Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris.

Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de Paris y de Lóndres, han patentizado la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. Hogg, aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfitos de triple base, *cal, quinina* y *manganesa*. Estas Píldoras se emplean contra las afecciones que provienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de *pobreza de la sangre, raquitismo, escrófulas, enfermedad de pecho, nevralgias, clorósis ó colores pálidos, postracion, estenuacion en las mujeres embarazadas* y *en las nodrizas, diarreas rebeldes, espermatorrea, fiebres intermitentes* y *amarilla en los paises trópicales*, etc., etc.

Nota. Las Píldoras de Hipofosfitos, tomadas simultáneamente con el aceite de hígado de bacalao, producen mejor efecto.

SE VENDEN EN SOLO FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR

Precio: El frasco de 100 Píldoras, 5 fr. — El frasco de 50 Píldoras, 3 fr. con instrucciones.

Depositarios generales en *Buénos-Ayres*: **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

PASTILLAS Y TOMAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON

FARMACÉUTICO

Premiado por la Academia imperial de Medicina de Paris.

Recientes esperiencias hechas en vasta escala por el **Profesor PÉTREQUIN** de Lyon, confirmadas por sus colegas de los hospitales y mas adelante por todas las notabilidades médicas de Paris, han demostrado la notable eficacia de las **PASTILLAS Y TOMAS DE BASE DE LACTATOS ALCALINOS**, nuevas sales descubiertas por M. BURIN DU BUISSON, en todos los casos en que se quiere curar de un modo rápido y seguro las **Gastrítis, Gastralgias, Nauseas, las Enfermedades del hígado, de los riñones y de los intestinos.**

Bajo su influencia, las **Pituitas, Acedías, Erutos de gases, Tiricia, Dolores de cabeza, Jaquecas procedentes de malas digestiones**, cesan como por encanto y los enfermos recobran la salud, las fuerzas y el apetito.

Finalmente, este nuevo descubrimiento que se presenta bajo los auspicios médicos y científicos mas favorables es perfectamente inofensivo y se administra sin el menor inconveniente á las personas delicadas cuya salud fortifica.

Depósito general en la Botica de **GRIMAULT y Cia, 7**, calle de la Feuillade; en *Buenos-Aires*, botica de **Demarchi Hermanos; Toledo y Moine**; *Montevideo*, **Lascazes; Guillemette.**

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas pildoras, que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su inmensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefanciasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

El doctor **Cazenave** ha formulado tambien píldoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesário combatir la bílis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegía, la constipacion, etc.

DEPOSITARIOS: *En Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**; — **Toledo y Moine**; *En Montevideo*, Guillemette; — Las Cases.

APROBADA POR MM. **Rue Montmartre, 18, PARIS.** APROBADA POR MM.

RICHERAND (el baron.), ROUX. . . } Profesores en la Facultad de Medicina de Paris. JOBERT DE LAMBALLE, Cirujano del hospital St-Louis. BOUILLON-LAGRANGE, Dir. de la Escuela de Farmacia. MARCHAND, Médico. XAVIER BICHAT, Médico. SELLIER, PETIT. } Médicos de Paris.

BOIS DE LOURY., A. DE ROSEVILLE } Médicos del hosp. S. Lazare. COLOMBAT (DE L'ISÈRE), Médico Fundador y Director del Instituto Ortofónico de Paris, para el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, de los órganos vocales, etc., etc. SORLIN., DECREZO } Médicos de Paris.

GUERISON DES RHUMES — TRÉSOR DE LA POITRINE — PÂTE PECTORALE DE DÉGENÉTAIS PHEN

Las Pastillas pectorales de DÉGENÉTAIS triunfan rápidamente de la tos, esta afeccion tan insidiosa. El principio que constituye su base ofrece propiedades tan benéficas como son incontestables los felices resultados que se obtienen con ellas, y una esperiencia cotidiana ha probado á los médicos mas ilustrados que estas Pastillas, como lo hace constar el *Diccionario de Medicina y Cirugía práctica* en el articulo **Tísis**, consigue curar el último grado de la Fluxion de Pecho, atajar los progresos tan terribles, tan rápidos de la **Tísis pulmonar**, y desembarazar á los niños de los Resfriados y de la Coqueluche, que alteran tan profundamente su salud. — Depósito en **BUENOS AIRES**, en casa de los señores **DEMARCHI hermanos.**

Y en las principales Agencias del *Correo de Ultramar* en todo el litoral americano.

ZARZAPARRILLA PARISIENSE CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR POR GRIMAULT y Cia FARMACÉUTICOS EN PARIS

Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, sobre todo en la Plata y de algunos años á esta parte, la *Esencia de Zarzaparrilla*, la mala preparacion de todas las que se hallan esparcidas en el comercio de la droguería y de la farmacia por algunos industriales de New-York, completamente estraños á la medicina y á la farmacia, que se dan á sí mismos los títulos de Doctores y Farmacéuticos, finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores **GRIMAULT y Cia**, Farmacéuticos de la Córte imperial de Francia y posesores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público de la Plata una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetales, no solo de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la mas estimada y la mas rara de todas las Zarzaparrillas, sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de algunos años á esta parte.

Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médicos de las Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense*, superaba con mucho en actividad á todas las Esencias de Zarzaparrilla inglesa y americana, y qué solo exigia ser ensayada comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorífico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en

Las Escrófulas, el **Gérmen de las afecciones escrofulosas**, la **sífilis**, asi como en todas las enfermedades que son sus espantosas consecuencias como:

Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.

Por su propiedad poderosa para espulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, revificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular en

La Gota, el **Reumatismo**, la **Erisipela**, las **Fiebres intermitentes y perniciosas**, las **Hemorroides, Derrames de leche**, la **Hidropesia**, el **Escorbuto.**

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel:

Lepra, Acnea, Eczema, Hérpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comezones.

Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos venéreos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catarrales de la vegiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso mantiene la lozanía y la salud del rostro.

Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo así, un pequeño *Manual de la salud*, indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades mas esparcidas los medicamentos mas nuevos y mas racionales que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Parisiense* en las enfermedades rebeldes y crónicas.

Depósito en *Buenos-Aires*, Boticas de **DEMARCHI HERMANOS; TOLEDO y MOINE**; *Montevideo*, **LASCAZES, GUILLEMETTE.**

CEPILLO ELECTRICO Y ELIXIR DENTARIOS

Del doctor LAURENTIUS



Ese tratamiento produce efectos portentosos. Bajo su accion, la dentadura cariada, invadida por el sarro, alterada por la debilidad de estómago ó por el uso del tabaco, recobra su estado, se fortalece, los dolores se aplacan y el aliento se purifica. **Este Cepillo se emplea en seco, sin polvos**; el **Elixir es el complemento obligado del tratamiento. Su uso, siempre delicioso á la par que conserva la belleza primitiva de la dentadura, la preserva de toda alteracion.**

En Paris, casa de **Mme SORA**, rue Ménars, **2**, y en casa de los perfumistas de Francia y del estranjero. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

PILDORAS DE BLANCARD

CON IODURO DE HIERRO INALTÉRABLE

ADOPTADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Contra las **escrofulas** (*humores frios*), la **chlorosis** (*colores pálidos*), la **leucorrea** (*perdidas blancas*), la **phthisia**, la **amenorrea**, la **sifilis**, la **debilidad del temperamento, etc.**

N. B. El yoduro de hierro impuro ó alterable es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las **verdaderas Píldoras de Blancard**, exigir nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** estampada al pié de una etiqueta **verde**. — Desconfiese de las falsificaciones. Blancard

DEPOSITO CENTRAL en casa de **BLANCARD**, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS. Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

INJECTION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor **BROU, 112, boulevard Magenta.** (Exigir la instruccion que la acompaña.) 30 años de exito.

VERDADEROS

COLLARES ROYER

ELECTRO-MAGNETICOS



Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION de los niños.** — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*

Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

D. SEGUNDA GONZALEZ

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Agosto de 1866.

Da. Tomasa Marcó de Borbon, Da. Leonor y D. Lucas Gonzalez y D. José C. Borbon y demas deudos, suplican á sus amigos, se dignen ocompañarlos al funeral que para el descanso de su alma se ha de su alma se celebrará el jueves 6 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en la iglesia de Recoleta.

Las personas que gusten asistir tendrán carruajes en la casa calle de la Victoria núm. 269 de las 10 á las 11 de la mañana. p3 s4

Santiago A. Ferando Maestro mayor de albañileria, teniendo algun tiempo desocupado se ofrece al público para servirle en todo lo concerniente á su ramo, cobrando solo lo mas módico posible.

Tasaciones judiciales, estrajudiciales, arreglo de diferencias entre propietarios y empresarios; arbitrajes, presupuesto, con ó sin plano se encarga de compras de materiales para la ciudad y campaña, igualmente se encaga de todo lo concerniente al ramo, bien entendido que será todo arreglado á la razon y justicia. Se hará cargo de obra, ya por un tanto, ya y comision. Recibe órdenes en la agencia de Guerrero San Martin No. 93, ó en su casa calle Europa No. 84. p3 s4

SE ALQUILA

Una pieza con un altillo muy aproposito para toda clase de negocios, por estar situado en el parage mas central de la ciudad.

Para tratar Chacabuco 44.

Santiago Spencerdrilde.

Q. E. P. D.

Murió el 25 de Agosto de 1866.

Su esposa, hijos é hijos politicos y deudos invitan á las personas de su relacion al funeral que por el alma de dicho finado e celebrará el 5 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de Nuestra señora de la Merced favor á que será gratos. p2. s4.

SERVICES MARITIMES.

Des Mesageries Impériales.

PAQUETES.

Correos Franceses.

Agencia calle Parque núm. 92.

El paquete á vapor **«CARMEL»** capitan G. Foache saldrá para Montevido y Rio Janeiro el 12 de Setiembre á las 4 de la tarde.

Dicho buque recibirá pasageros y mercancias para los puntos arriba espresados y su traslado á Rio Janeiro para,

Bahia.
Pernambuco.
San Vicente (y Gorea)
Lisboa.
Burdeos. [Paris y Londres]

Las ordenes de embarque para mercancias ó lores, se librara en la agencia hasta el dia 10 á las 4 de la tarde.

Los bultos dinero ó valores á flete se recibie On en la agencia hasta el dia 11 de las 10 de llamañana á las 3 de la tarde, pagandose los fletes y firmando los conocimientos hasta esa hora; pasando dicho plazo no se firmará en la agencia conocimiento alguno.

Para tratar de pasages, fletes ó informes dirigirse al Señor O de Martin Donos agente de la Compañia.

p10 s4

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una hermosa finca nueva y á la moderna, calle de Corrientes núm. 640 entre las de Larrea y Pazos.

El Domingo 16 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño una hermosa finca nueva y á la moderna, calle de Corrientes núm. 640 entre las de Larrea y Pazos, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17 1|2 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, con 8 grandes piezas de material, tirantes de urunday, 1 ventana de reja á la calle y 3 puertas tambien á la calle, 2 hermosos almacenes, puertas y ventanas de cedro, toda cercada de pared, pozo de balde, cocina y demas oficinas.

Todo el edificio es nuevo y á la moderna, la localidad no puede ser mejor pues es propio para casa de negocio por la aproximacion á la maestranza del 11 de Setiembre.

El que precise una caso comoda y bien trabajada, asista al remate que por poco dinero comprará barato.

Por órden terminante del dueño tiene que venderse infaliblemente.

Por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca, calle de Europa núm. 304 entre Salta y Lima.

El Domingo 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño una hermosa finca calle de Europa núm. 304, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 11 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, con 9 piezas de material maderas de urunday, algunas de ellas empapeladas, 4 patios, baranda de fierro arrba, techos embaldosado y otros enladrillados, umbrales de marmol, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de rica agua, cocina y demas oficinas, muchos árboles frutales, higueras, parras y demas.

Los interesados pueden pasar á verla á toda hora del dia.

Se recomienda la mas puctual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De un terreno, calle de los Pozos entre las de San Juan y Cochabamba.

El mártes 11 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, un hermoso terreno calle de los Pozos entre San Juan y Cochabamba, el que se designará por la bandera, compuesto de 10 varas de frente al oeste, por 70 de fondo al este, terreno alto como para edificar, conocido con el nombre del finado Plazas. Dicho terreno tiene que rematarse á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno con una pieza de material, calle de Cochabamba entre Buen Orden y Lima.

El juéves 6 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno con una gran pieza, de material, calle de Cochabamba entre Buen Orden y Lima, la que se designará por la bandera, compuesto de 8 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, la pieza es á la calle, todo cercado de pared, al lado hay un hermoso edificio de altos, muchos árboles frutales, higueras; terreno alto.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia al dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno, calle de Comercio entre Zebalios y Solis.

El viernes 7 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño el referido terreno, compuesto de 17 1|2 varas de frente al norte por 60 de fondo al sud, con algunos árboles frutales; terreno alto y queda entre buenas posesiones; tiene que rematarse por la mayor oferta.

El martillero tiene órden terminante para venderlo; asi es que se recomienda á los interesados puntual asistencia á la hora indicada; el que desee comprar una pichincha no deje de asistir al remate.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Manuel A. Castro.

De un almacen de menudeo en el pueblo de San Martin, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Canabal. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

El sábado 15 del corriente á las 12 en punto, se rematarán al mejor precio y al contado las existencias del espresado almacen, cuyo detalle es el siguiente:

Loza, licores surtidos, sardinas, sal fina, encurtidos, tabaco negro, paraguayo y frances, pimenton, chuño, almidon, azul, té, aceite de almendras, id de comer, velas, dulce, pasas, vino carlon, caña, ginebra, fideos, kerosene, jabon negro y amarillo, yerba paraguaya, misionera y argentina, 8 barricas azúcar, arroz, mostaza, lino, fariña, aguardiente de quemar, harina, grasa, hilo de acarreto, alpargatas, cuchillos, tijeras, clavos, navajas de barba, tinta, polvora, municion, balas, naipes, papel de cigarrillos, de carta y de estraza, escobas, rebenques, alambre, vasos de vidrio, argollas y otros artículos de ferreteria, el armazon, mostrador, balanzas, quinqué, 1 relox de sobremesa, 1 anteojo de larga vista, 1 mesa de picar tabaco, 1 cama, 1 mesa, 2 sillas, 1 caja con ropa de uso, una tinaja y otras menudencias y útiles de almacen.

Por Cárlos Ristorini.

Judicial. De un terreno con ranchos, situado calle del Comercio núm. 340, entre las de Santiago del Estero y Salta, perteneciente á los menores Adriana y Floro Ponce, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El Domingo 9 de Setiembre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura dicho terreno, cuya situacion es muy buena, y linda con edificios nuevos:

El terreno se compone de 11 metros 692 milimetros, igual á 13 1|2 varas de frente al norte, y 43 metros 300 milimetros, igual á 50 varas de fondo al sud, y se halla edificado en él un rancho de material, otro id viejo, varios árboles, pozo de balde, pared á la calle y vereda: tasado en 32,000 ps. Por otros informes calle Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

En Chivilcoy. De una casa y de 20 lotes de terrenos, situados frente á la Estacion de pasageros del ferro-carril del Oeste. A mas, una máquina de trillar trigo con su máquina de vapor etc.

El Miercoles 12 de Setiembre á las 12 en punto, al siguiente dia de la inauguracion de la Estacion del Ferro carril, se rematarán á la mas alta postura y á condiciones que se estipularán en el acto de la venta, por órden terminante de sus dueños, los siguientes lotes de terrenos cuya importante situacion es de un porvenir inmediato y son como sigue:

8 lotes de terrenos situados frente á la Estacion con 20 varas de frente por 40 de fondo (2 de estos lotes son de esquinas propios para hoteles.)

4 lotes de 20 varas de frente por 50 de fondo (2 de estos lotes con frente sobre la calle de la Estacion y los otros 2 con frente sobre la plaza de la Estacion.)

7 lotes de 20 varas de frente por 40 de fondo linderos con os anteriores.

1 lote de esquina con 40 varas de frente á la plaza de la Estacion por 60 de fondo, con una casa de material con techo de fierro y cielos de madera que forman grandes altillos; tiene 5 piezas, jardin y huerta etc.

En seguida: Una máquina de vapor locomobile de la fuerza de 8 caballos, nueva, con todas sus piezas de repuesto, aplicables para molinos, para prensas de barraca, máquinas de desgranar maiz, para máquinas de trillar, para algun establecimiento de aserrar maderas, para un taller de máquinas, etc.

Una máquina de trillar trigo que puede trillar limpiar y embolsar 100 fanegas diarias, con la máquina de vapor correspondiente, el todo en buen estado.

Una bomba para pozo de jardin, ó jagüel. Esta bomba es muy buena y es movible á brazos, etc.

Atencion. Fijense los interesados en que este remate se efectuará al siguiente dia de la inauguracion y se anunciará por los diarios.

Por otros informes ocurrase al escritorio, calle Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casa vieja central, situada calle del 25 de Mayo núms. 98, 100 y 102, distante 10 varas de la esquina de Cuyo y frente á las casas de los Sres. Llavallol.

El viérnes 14 del corriente á la una, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa antigua, situada en el punto mas comercial de esta ciudad, lindera por el costado sud con una linda casa de dos altos y calle en medio con el hermoso edificio de los Sres. Llavallol.

El terreno se compone de 14 varas de frente al este por 18 de fondo.

Esta casa está ocupada con una carniceria, una confiteria y una fonda.

Nota. Fijense los interesados y calculen lo que redituaria en ese punto una casa con almacenes y dos casas de alto.

Por otros informes ocurrase calle de Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

De terrenos situados calle de Jujuí y calle de Catamarca entre las calles de Belgrano y Venezuela, distantes de la esquina Rivadavia y Jujuí en la plaza 11 de Setiembre tres y media cuadras para el sud y media cuadra de las barracas del Sr. D. Juan N. Fernandez.

El Domingo 16 del corriente á la una en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos que son altos, lisos y sólidos, propios para casas ó para barracas:

Calle de Jujuí, 63 varas de frente al este por 55 de fondo.

Calle de Catamarca, 18 varas de frente al oeste por 60 de fondo.

Nota. Estos terrenos se venderán en lotes de 10 ó 20 varas, como lo pidan los concurrentes.

Por otros informes ocurrase al escritorio calle de Tacuari núm. 53.

Por Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.

Calle de la Defensa núm. 177.

El juéves 6 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

30 bolsas arroz, piamontes, 20 tercerolas aguardiente, 30 tercios yerba argentina, 25 fardos hilo de acarreto, 30 barricas azúcar de Pernambuco, 12 pipas caña, 100 cajones vermouth, 100 id coñac frances, 30 barricas yerba argentina, 20 tarros café molido, 25 latas chocolate, 20 cajones aceite genoves, 100 frasqueras ginebra, 25 cajones vino jerez, 20 barriles vinagre, 10 cascos vino jerez, 50 latas aceite de almendras, 60 bolsas maní, 25 cajoncitos tabaco americano, 40 cajones bitter, 50 id kerosene, 10 id pizarras, 40 id ajenjo, 25 id licor de menta, 25 id schnap, 25 id anisete, 20 balas papel amarillo, 25 cajas té perla, 20 cajones coñac Martel, 20 id cajones vasos de 6 menas, 20 id coñac Bernard, 100 millares cigarros correntinos, 2 bocois jarras con tapa, 10 cajones naipes, 20 cunetes arenques.

Al mismo tiempo: 40 bocois tisa en polvo, 1 barrica candados, 50 id cerveza inglesa, 50 juegos canastos para ropa, 12 cascos cerveza marca Coop, 10 cajones id id Reina.

En seguida, 60 bolsas arroz de la India, 60 medias barricas azúcar de Pernambuco, 5 fardos pavilo.

Por Benjamin Nazar y Ca.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

De mercaderias, por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales.

El juéves 6 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes articulos:

Anteojos de ultramar, estuches para viaje, polvos de dientes, espejos surtidos, varias vistas para etereoscopios, puños de hilo para camisa, cuellos id id etereoscopios, anteojos de bronce, lapiceras, fuelles chicos, plumas finas de acero, cepillos de todas clases, escobillas de ropa y de sombrero, lacre, barajas con figuras, quitasoles de seda, opiato para dientes, corbatas surtidas, libritos con vistas, albums finos, tabaqueras de goma, cajas de música, boquillas de espuma de mar con ambar, tarjetas, cucharones de plata alemana, cucharas y tenedores id, cucharitas para café, botones de puño, alfileres para corbatas, llaves de relox, id con vistas, cadenas de relox, cruces, anillos, carabanas de moda, cigarros, carteras, jabones de todas clases, cosméticos, reglas, bastones de estoque con cabo de marfil, obleas, limpia plumas, libros en blanco, tinteros varias clases, camisetas crimea, cajas de polvo, tarros con goma y pincel, paquetes de polvo, cajas id, manos de bronce para apretar papel, aceites surtidos, pomadas varias clases, estractos id, suecos. Todos estos articulos son de primera clase.

De otras procedencias: Bramantes finos, uso doméstico doble ancho y sencillo, género de hilo para sábana, madapolan, zarazas, coco de la India, crué de hilo, cocos, lienzos varias clases, cotines, listados, lienzo gris, paño para poncho, muselinas, orleans, merinos, lustrinas, paño negro fino, casimires para la estacion, cortes id para pantalon, brines de hilo blanco y de colores, trajes completos para hombres y niños, sacos de casimir blancos, id de brin, id de orleans y de lustrina, pantalones de casimir negros y de colores, id de brin blancos, id id de colores, pantalones de cordero, id de gambrona, id de piel, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon, id de montecristo, id de listado y lienzo gris, calzoncillos madapolan, id de hilo, id de bramante y de lienzo, id de algodon rayados, camisetas crimea, id de merino y algodon rayadas, un surtido completo de medias para hombres, señoras y niños, cojinillos tucumanos é ingleses, recados id, jergas inglesas, id bajeras, sombreros de felpa, id de castor id paja de Chile y de Italia, géneros para vestido, fajas de seda, id de lana, id para campo, ligas id, bayeta, pañuelos de taparse, id de hilo, camisas de zaraza, tartanes, corbatas de seda, peinetas carey, ponchos de vicuña, barelle negro, fleco para guarnicion, pañuelos de seda, id de algodon, estractos, zarazas para colchas, id de luto, colchas de algodon, trencillas, hilo, agujas y otros articulos.

Por Thomas Gowland

Judicial. De la finca calle Rivadavia, señalada desde el núm. 761 al 769.

El miércoles 5 de Setiembre á las 12 en punto, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, dicha finca, compuesto su terreno de 14 metros y 50 centimetros de frente por 52 metros y 85 centimetros de fondo, tasada en la cantidad de 245,087 ps. m|c.

Se previene á los interesados que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 163,392 ps. m|c; y no habrá retracto.

El remate tendrá lugar en la misma casa á la hora indicada.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

Por cuenta de varias casas.

El miércoles 5 y juéves 6 del corriente á las 11, se rematará con los plazos de costumbre, un variado surtido de efectos para la estacion:

Bramantes finos y regulares, zarazas para vestido y camisa, id de luto, muselinas para vestido, uso doméstico, lienzos de todas clases, madapolan de uno y dos anchos, pañuelos de seda, lienzo de hilo, camisas de hombre y de señora, crea de hilo, alemanesco para manteles, cotin de hilo, id de algodon, brin blanco y de color, pañuelos de hilo, id de algodon, listado de hilo y de algodon, paños para poncho, id negros, casimir id, mantas de lana y de algodon, camisetas de merino, fajas de seda, gambronas, tohallas de hilo, lustrinas negras, grano de oro negro, merinos de color, medias de hombre y de señora, género de hilo para sábanas, crinolina, coco labrado, id liso, fleco para calzoncillo, pañuelos de barelle, género para vestido varias clases, miriñaques, trajes para hombre y niño, sombreros de terciopelo y de castor, colchas blancas, lienzo gris, pañuelos negros de merino, sombreritos para niños, ponchos y mantas de vicuña, pañuelos imitacion cambray, jergas inglesas, id cordobeeas, medias de niño, sacos de lustrina y de brin, sombreros de paja, capricho, botines de niño, pantalones de brin y de algodon, trencilla de lana, coco de la India, bretañas de hilo, casimires de color para verano, camisetas de brin, ponchos de algodon, etc. etc.

Por Estevan Hermanos y Ca.

De efectos de tienda, roperia y merceria.

En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

El juéves 6 del corriente á las 11 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un surtido variado de mercaderias propias para la estacion, cuyo detalle se publicará en los carteles.

Por Angel Oyuela.

JUDICIAL.

De una casa formando esquina á las calles Potosi y Buen Orden con los numeros 228 Potosi, y Buen Orden 77, 79 y 81.

El viérnes 21 del corriente á las 12 en punto, se ha de vender sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, siempre que no se baje de las dos terceras partes de su tasacion, la casa arriba espresada; está compuesto su terreno del modo siguiente:

6 metros y 35 cents. de frente al norte por 17 metros y 20 cents. de fondo al sud, consistiendo su edificio en un almacen y trastienda, altillo, patio y demas necesarios de la casa, tasado todo en la cantidad de 100,819 ps. m|c; calle empedrada, vereda de piedra inglesa. La localidad no puede ser mas central; se les presenta una buena oportunidad á las personas que quieran emplear bien su dinero y hacerse de una buena finca.

Nota. Recomendamos á los interesados la puntualidad en la hora.

Para mas informes calle de Suipacha núm. 50.

Por Benito Ramayon.

De los muebles y la contrata de la casa calle de Maipú núm. 201 que se remató el 27 de Agosto en un solo lote, se volverá á rematar por no tener el comprador todo el dinero y no convenir con el plazo que él pide para el pago.

El juéves 6 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y la contrata de dicha casa, los cuales se venderán en varios lotes cuyo contenido es el siguiente:

1 rico juego de sala de caoba, 1 sofá asiento de crin, 1 mesa de sala, varios cuadros, cortinas, espejos, 1 piano, 1 sofá grande de caoba grande, 1 mesa grande de guindo, varias camas con sus colchones correspondientes y cortinados id, lavatorios y demas muebles que no se detallan por su mucha estension.

Por Antonio Zunini.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El miércoles 5 del corriente á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes varias clases y marcas, lienzo tabla y tablon, id de hilo, zarazas finas, casimires, ponchos de algodon, id de vicuña, chaquetones ingleses, camisetas de merino, franela francesa pura lana, un surtido general de ropa hecha de invierno, cortes de chaleco, camisas pechera hilo, frazadas de lana, géneros de vestido varias clases, paños, jergas inglesas, orleans, pano piloto, bayeta de dos frisas, paño de la estrella, colchas de algodon, alemanesco, camisetas á la crimea varias clases, pellones ingleses, zarazade luto, sombreros de terciopelo, tricots, camisas de niño, lienzo azul y gris, listado, cotin, fajas, tohallas de hilo, casimir, pañuelos de rebozo de lana, calzoncillos de hilo, casimires negros finos, miriñaques, pañuelos foulares, enaguas y camisas de señora, chalones de cachemir, paños castores, sarga para forro, sombreros de castor clase fina, pelo de lobo, corsets, frazadas grises, hirlanda de hilo, jabones franceses, medias de hombre y de señora, camisas de zaraza, id de listado y otra porcion de articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

De muebles y alhajas.

El viérnes 7 de Setiembre á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna varios muebles nuevos y usados y varias alhajas, cuyo pormenor es como sigue:

Muebles. 1 piano de Pleyel 1ª clase, 1 id perpendicular de jacarandá casi nuevo, 1 id orizontal como para estudio, 1 ropero con espejo, 6 cómodas de caoba diferentes, 2 aparadores de caoba con piedra mármol, 2 camas de bronce dorado, 2 sofaes de caoba y forro de crin, 1 mesa de comedor de caoba, 40 cubiertos 4 id para 10 cubiertos, 2 mesitas de papier maché, 6 docenas sillas de esterilla nuevas, 20 id diferentes clases, 4 confidentes diferentes, 20 lavatorios con piedra mármol difentes tamaños, alfombrados de tripe y jergon, cigarros habanos, 25 mil id ordinarios, 100 canastos vino champagne, vino jerez, id oporto, id de Asti, coñac Robin, id de Mendoza, vermouth y otra cantidad de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Alhajas. 1 aderezo con 53 brillantes, 1 cruz con 23 brillantes, 10 pares rosetas de oro con brillantes y perlas finas, 15 relojes de oro con y sin cadena, 30 id de plata y plata dorada, 32 anillos con brillantes, rosarios de ambar y plata, cubiertos de plata y de realce, mates del Paraguay, boquillas de plata y otra cantidad de alhajas que estarán á la vista.

Por José Marquez.

De una casa y gran terreno en Barracas al Sud calle real de Quilmes, pertenecientes á D. Rufino Ballester.

El Domingo 23 de Setiembre á la 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero, por órden terminante de su dueño segun documento que tengo firmado por dicho señor para que se venda infaliblemente la referida casa y terreno compuesto de 105 varas de frente por 70 de fondo, con un edificio á la moderna, y con buenos materiales.

Por mas pormenores Bolivar 106.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle Suipacha núm. 50.

El viérnes 7 de Setiembre á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

Del almacen de menudeo situado calle de la Independencia núm. 210, esquina.

El juéves 6 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido general de loza fina y ordinaria, cristaleria surtida, vinos embotellados de todas clases, ajenjo fino, vermouth, ginebra de todas marcas, azúcar refinada, id habana, id pernambuco, arroz varias clases, yerba paraguaya, id argentina, id paraguá, velas esterina, cajas sardinas, frutas en almibar, id en aguardiente, licores franceses, champan, ladrillos de cubiertos, chuño, lámparas de kerosene, tubos, cuerdas de guitarra, pipas vino tinto, bordalesas vino frances superior, coñac en barriles frances é ingles, té negro, id perla, candeleros de todas clases, plumeros, coñac Robin, id Martel, cigarros de todas clases, cabo manila, alpargatas, pasas de uvas, id higos, orejones descarozados, café en grano, aguardiente de quemar, caña alambicada, pólvora, aceite embotellado varias clases y otros muchos articulos que no se detallan por su estension.

En seguida, armazon, mostrador, balanzas, estiva, escaleras, vidrieras, medidas, romana y otros muchos útiles del negocio.

Por Posadas y Ca.

En su casa, calle Bolivar núm. 23.

De comestibles y bebidas.

El lúnes 10 del corriente á las 11, se ha de vender á la mayor postura, y á los plazos y condiciones de costumbre, los articulos cuyo pormenor se dará en oportunidad.

POR EL MISMO.

En su casa, calle Bolivar núm. 23.

De articulos de tienda y merceria.

El mártes 11 del corriente á las 11, se venderá á la mayor postura, al contado y sin retirar lote, un variado surtido de articulos, cuyo pormenor se dará despues.

Por Nicandro Dorr.

Por órden del Tribunal de Comercio.

Del Pozo Artesiano de la Piedad.

El juéves 6 de Setiembre á las 11 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio á rematar en lotes las existencias de dicho pozo, calle de Paraná núm. 19, consistiendo en una máquina fuerza de 6 caballos, cadenas de 28 metros por 19 id de largo, máquinas y herramientas diversas, tubos, fierros nuevos y viejos, maderas fuertes, un gran galpon y una gran cantidad de maderas, herramientas y útiles pertenecientes á esta empresa que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo se rematará una casa perteneciente á este concurso, compuesta de 2 piezas de 5 por 5 varas, hecha de polvo de mármol, pudiéndose transportar á cualquier parte por ser compuesta de piezas de 1 vara y pico de largo por 1 1|2 de ancho. Por mas pormenores al rematador Potosi 97.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 5 y juéves 6 de Setiembre á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes:

Bramantes varias marcas finos y regulares, lienzo de hilo, id tabla, id tablon y asargado, coleta negra y plomo, alemanesco de hilo para manteles, madapolan doble ancho, uso doméstico varias marcas, zarazas finas y regulares, pañuelos foulares de la India, irlanda de hilo, franela inglesa y francesa, cotin, lienzo azul, brin de Rusia, frazadas de lana, frazadones cordobeses, pantalones de casimir y de gambrona, id á cuadros, chalecos de seda, ponchos vicuña, id imitacion, id algodon, mantas imitacion pampas, jergas de lana y algodon, tohallas de hilo, camisas de hilo, medio hilo y algodon, sombreros de castor finos, id de felpa, pellones ingleses, géneros de lana para vestidos, muselinas, bretañas, casimires finos para pantalones, fajas de seda, id de lana, ligas de campo, aceite Monpelas, perfumeria, tiras bordadas, gorras de niños, calzado para hombres, señoras y niños, hilo de carretel, id de ovillo, cortaplumas finas, peinetas de carey, id imitacion, tijeras finas, agujas, medias de lana largas y cortas, corbatas de seda para hombres y señoras, brines para pantalones y pantalones de brin y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Por Balbin y Plowes.

Gran remate para roperia, sastreria, tienda y merceria. En la casa de comercio de los Sres. Mallmann y Ca., calle de Rivadavia núm. 203

El lúnes 3, mártes 4, miércoles 5 y juéves 6 de Setiembre á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se pondrá á licitacion de los concurrentes todo el estenso, variado y selecto surtido de mercancias de dicha casa, introducido la mayor parte por los últimos buques, cuyo pormenor á continuacion se detalla:

Un lindo y muy variado surtido de géneros para vestidos de media estacion y de verano como barelles de lana y seda á bastones, id de algodon, id lisa de color, lustrina de colores varias clases, organdy de alta novedad, yaconas, vestidos de percal en corte con blusas, un estenso surtido en géneros de seda á bastones y á cuadros, moaré liso y floreado en cortes y en piezas, pequin y gro liso negro y de colores, piqué, paño de seda liso y rayado, sarga y raso de seda para forro, florencia, muselina de algodon inglesas y francesas, lustrina negra varias clases, sarga de lana, muselina de lana de color y negra, merinos franceses negros y de colores, calzoncillos, géneros de hilo para sábanas, id de algodon, uso doméstico, pañuelos de rebozo varias clases, id de hilo para manos, un gran surtido de casimires para la estacion, paños y casimires negros y azules finos y regulares, ropa hecha francesa é inglesa, chalecos de fantasia con guarnicion, id de piqué de algodon, id id de seda de colores, bombasi labrado, brines varias clases, camisas de algodon para hombres y niños, id de medio hilo, id montecristo, medias para hombres, señoras y niños, colleta francesa para forro lisa y asargada, piqué de lana, raso de lana, terciopelo y pana negra y de colores, camisolines, mangos y cuellos bordados, ajuares con gorras bordados, pañuelos de manos con valencianas finos, id regulares, id con pico bordado, foulares de seda, sombreros paja, corbatas de seda y de foular, quitasoles, brin para zapatero, sombreros varias clases, un gran surtido de abanicos de hueso, de sandalo y otras maderas, crespon de seda de colores y negro, velitos de filet de seda varias clases.

Perfumeria, jabones, estractos, aceites, pomadas, y muchos otros articulos que completan el variado surtido de dicha casa.

Por Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núm. 89 y 93.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El mártes 4 y miércoles 5 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre se rematará lo que sigue:

Un gran surtido de zarazas finas y regulares, géneros para vestidos varias clases, bramantes de las mejores marcas, lienzos tablones, tabla ancho fino y regular, cotin, listado, lienzo azul, id gris, id asargado, id de hilo, madapolan varias clases, uso doméstico, alemanesco para manteles, crinolina, capricho, linó varias clases, pañuelos barelle, id foulares, id cambray para manos, camisas pechera de hilo, id medio hilo, id algodon, id zaraza, id montecristo, brines para pantalones y sacos varias clases, enaguas bordadas, calzones para señora, camisas para id bordadas y lisas, medias para hombre, señora y niño, ponchos vicuña, mantas id, id imitacion pampas, id algodon varias clases, ponchos id, pellones tucumanos, id ingleses, jergas varias clases, sacos de lustrina, id de brin varias clases, pantalones id varias clases, camisetas crimea, id algodon, id listado, fajas de seda y otros muchos articulos que por su estension no es detallan.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 3, 4 y 5, del entrante mes de Setiembre de una casa quinta, cita en la calle real de San José de Flores, perteneciente á la testamentaria de Da. Candelaria Somellera, compuesto su terreno de 35 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, 4 piezas de material á la calle y su saguan correspondiente 4 id en el Interior en mal estado, muchos árboles frutales de diferentes clases, tasado todo en la suma de 85,000 ps. moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina á cargo del que firma á informarse de sus tasaciones. Buenos Aires, Agosto 3 de 1866.
p3o a5 Eduardo Munilla.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia, en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de 3o dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Miguel Churruca ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y por al oficina de D. Mariano Cabral á donde se halla ascripto el que firma. Buenos Aires, Agosto 4 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p3o a5 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil de esta ciudad, interino D. Juan Ventura Alvarez, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Joaquin Pereyra ya sea como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y por la oficina de que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho. Goya, provincia de corriente, Agosto 3 de 1866. Martin correa.
p60 a9 Escribano público

A solicitud del apoderado del Coronel Don Nicolas Granada en la causa que sigue por injurias por la prensa contra varios individuos y por mandato de su señoria el Juez correccional se cita llama y emplaza á algunos de ellos para que dentro de nueve dias de la fecha comparezcan ante su juzgado á ser notificados del traslado y autos, que se le ha conferido en la presente querella de la demanda deducida cuyos individuos son los siguientes:
D. Luciano Marquez, Francisco M. y Salinas, Angelo Gemell, Juan Urbero, Giovano Bunno, Bernardo Satico, Cornelio Lopez, Domingo Duhart, Francisco Aguirre. Bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia sino compareciesen dentro del término señalado. Buenos Aires, Agosto 1.° de 1866.
Melquisedek Godoy.
p3oa9 Escribano público.

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha ordenado se cite por el presente á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Maria Herrera de Peredo, ya sea como heredos ó acreedores, para que in el término de 3o dias comparezca por su duzgado y oficina del que firma a deducir sus faciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 1o de de 1866.
p3o a11 Manuel Malmierca.

Por disposicion de D. Carlos Orr, Juez comisario del concurso de Don Enrique Vidalé se convoca á junta general de acreedores para el dia 5 del entrante Setiembre á las 3 de la tarde á efecto de nombrar difinitivo en dicho concurso, con arreglo al articulo 1644 del código de comercio cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado de comercio bajo la presidencia de dicho señor Juez comisario. Buenos Aires, Agosto 31 de 18 6.
p3 s2 Angel Julio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de seccion Dr. D. Alejandro Heredia se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á cincuenta cajones duraznos, con la marca S. W. que se hallan depositados en la Aduana, venidos en el bergantin holandes «Karel August» su capitan Meermans llegado á este puesto procedente de Rotterdan en 29 de Setiembre de 1865, á la consignacion de los señores Hugo Bunge ca. para que dentro del término de nueve dias á contar desde la fecha comparezcan ante su señoria á estar á derecho en la solicitud hecha por dichos señores pidiendo la venta de una parte de dichas mercaderias, suficientes á cubrir la cantidad de sesenta y seis ps. y sesenta y seis centésimos fuertes y quinientos cuarenta pesos m|c. importe del flete y gastos ocasionados para dichas mercaderias, y demas que se orijinen; bajo apercibimiento que de no comparecer les pasará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 27 de 1866.
Juan Risso.
p9 a28 Escribania Nacional

Por dispostcion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Hipólito Baigorria ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Gabral donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires Agosto 23 de 1866.
p30 a25 Clomiro Gallardo

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. Eloy Ruiz se convoca á Junta general á todos acreedores de D. Gavino Echaburu, para el dia seis del entrante Setiembre á las dos de la tarde á efecto de tomarse en consideracion la solicitud presentada por este solicitando se le consada un año demoratorias, Cuya reunion precedida por el mencionado Juez comisario tendrá lugar en el Salon de audiencia pública del Juzgado de comercio en el dia y hora indicada. Buenos Aires, Agosto 31 de 1866.
p5 s1° Salvadores.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Posse ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcrito el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.
Buenos Aires, Agosto 25 de 1866.
p3o a28 Clodomido Gallardo.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los que como herederos y sucesores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pascual Simonet comparescan á deducir sus acciones en el termino de diez dias por intermedio del Escribano actuario en la oficina publica de Conde, bajo apercibimiento, si no lo hicieren depararles el perjuicio que hubiere lugar. Buenos Aires Agosto 29 de 1866.
Nemesio Zanoletty.
p10 a30. Escribano Público.

Ojo á la pichincha Se vende el muy acreditado almacen de comestibles está situado en la calle de Tucuman esquina á la de Artes designado en los núm. 217 y 219 á la de Tucuman y 257 y 259 á la de Artes, con sus correspondientes vidrieras de ambas partes, el dueño se deshace de dicha casa por tener que ausentarse del pais el armazon y mostrador pertenece á la casa habiendo una contrata por seis años y el alquiler muy modico y el capital muy corto, se vende la balanza, al mismo tiempo se vende la contrata, para tratar á toda hora en la misma casa. p15 a 28.

A LAS SEÑORAS

Agua eficaz, para blanquear y hermosear el rostro, quita á la vez el paño y toda mancha de la cara, calle del Parque núm. 333

Hotel Restaurant de Bordeaux, calle Reconquista núm. 21 al lado del teatro Colon, se reciben pensionistas al precio de 400 y 450 ps. al mes y porta viandas á precios convencionales tambien se servirán cenas á la salida del teatro á precios moderados y posada. p3 s2

MUCAMA

Se necesita una en la calle Esmeralda No. 194.

Es escusado se presente sin buenas recomendaciones.

A los Sres. estancieros

Avisamos que para el mes de Noviembre esperamos una partida de carneros que dejó en Alemania el Sr. D. Alfredo Rosenthol, separados por él y en ésta otra partida podrán los señores estancieros otra vez mas apreciar la superioridad de los carneros Negretti que el Sr. Rosentshol vuelve á introducir á esta plaza.
La partida que vendimos en remate he sido clasificada por de primera clase por los intelijentes en la raza ovina, y esta nueva partida será tambien superior pues son de las mismas cabañas que la anterior y vienen algunos animales de precio alto como para el mejoramiento de tropillas finas.
Estos carneros vienen á la consignacion de los señores Rooseu Hopmann y cia, y el dia que llegue el buque los anunciaremos por diarios para ser vendidos en remate por Benjamin Nazar y Ga. calle de la Victoria num 154. p4 s1°

Se alquilan piezas calle de Cuyo. 180

¡SE ALQUILA!

Una casita con bastante comodidad, propia para cualquier negocio, por tener armazon y mostrador, en la calle del Uruguay N° 240. Para tratar ocúrrase al lado núm. 238.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asientos de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.
Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria núm. 486.

CAJISTAS

Para obras, se necesitan en esta imprenta.

Banco del Rosario

Aviso.

Por resolucion de la asamblea general de accionistas que tuvo lugar el dia 5 del corriente y con la aprobacion del Exmo. Gobierno de la provincia, el banco del Rosario se dominará en adelante,
«Banco argentino». Este canbio de no nombre no altera en lo mas minimo las operaciones del «Banco del Rosario» pues el «Banco Argentino» adoptan como suyos cuantos documentos haya espedido este establecimiento y espedido aun bajo el nombre de «Banco del Rosario,» ya sea en obligaciones ó en billetes de emision hasta tanto que puedan ser reemplazados definitivamente con los que eleven el titulo de «Banco Argentino.» Rosario Agosto 26 de 1866.
El Vice-Presidente.
P. L. Ramayo.
Eujenio Mendez.
p8 a29 Secretario.

Campeche molido Se encuentra continuamente en la casa de los Sres. Bletscher y ca. calle de Maypá núm. 28. p8 a30.

D. José Quiroga Se le desea hablar sobre un asunto que le interesa mucho en la calle Defensa núm. 113 darán razon. p6 a30.

La bienhechora del plata

2.ª Junta General de Sucritores

En virtud del articulo 77 de los Estatutos, se convoca á los señores suscritores y para la Junta General ordinaria que tendrá lugar en la oficina de la Direccion el dia 16 de Setiembre proximo á la una de la tarde.
El Delegado del Gobierno El Director General
J. M. Cantilo F. F. Moreno.
Articulos de los Estatutos.
Para probar la identidad el suscritor se proveera de un boleto dado por la Junta Directiva en el que se estamperá por la misma el número de su poliza y cantidad que represeuta en la compañia.
Los ausentes podran ser redresentados en la Junta General, pravia presentacion de carta de antorizacion para obtener el boleto de entrada. Buenos Aires Agosto 24 de 1866. 8. p.

Barberia Se vende la de la calle de Cuyo núm. 143 por irse para el campo el dueño, informarse en la misma casa. p8 a29

Aviso A quien interese, las personas que tengan reclamos contra la botica de D. José Ignacio Robles, esquina Córdoba y Uruguay podrán presentarse en el término de ocho dias contados desde esta fecha, pasado el cual no serán admitidos por los compradores de este establecimiento. Buenos Aires, Agosto 28 de 1866.
p8 a29 Toledo y Moine.

Leteria de la Beneficencia de Santa Fe.

La loteria que sale hoy á circulacion es compuesta de 5 millares, con 500 suertes, premio mayor 500 onzas de oro, á cuatro patacones el billete dividido en cuartos.

SUERTES

1	de	8000
1	«	500
2	«	200
2	«	100
4	«	50
14	«	20
30	«	16
240	«	12
206	«	10

Son 500 suertes ó 2000 cuartos en 5 millares.
Rosario, Agosto 23 de 1866.
La nueva empresa.

Diligencia para el Azul El 5 de Setiembre, sale para dicho punto de esta ajencia calle de las Piedras núm. 82; la carga se recibe hasta las 4 en la tarde del dia anterior y la correspondencia hasta las 10 ds la noche.
p6 a 30 Francisco Cecio.

Al comercio.

La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Alvez y Ca. calle de Mayo núm. 20, que de disuelta desde esta fecha por mútuo acuerdo quedando el activo y pasivo á cargo del socio L. Victoriano de Oliveira Alves.
Las personas que tengan créditos contra dicha casa se servirán presentarlas dentro de ocho dias, desde la fecha, pasado cuyo término no será atendido reclamo alguno.
Buenos Aires, Agosto 28 de 1866.
Victorio d'Oliveira Alves.
p3 s1° Joaquin Soares da Portugo.

Aviso al comeacio La sociedad entre Eduardo Zimmermann, Juan Fair, Santiago Fair y Carlos Frazier Zimmermann, bajo la firma de Zimmermann Fairs y Ca en Buenos Aires, y Montevideo y de la de Juan Fairs y Ca. en Lóndres, queda disuelta con fecha 30 de Junio ppdo. en lo que concierne el socio Santiago Fairs quien se ha retirado de nuestro negocio. Buenos Aires, 31 de Agosto de 1866.
Refiriendo al aviso que precede tenemos el honor de partipar que el negocio de Agencia general y de comisiones de nuestras casas en el Rio de la Plata y en Lóndres, será continuado y bajo la razon social de Zimmermann Fair y Ca. en Buenos Aires y Montevideo, y la de Juan Fair y cia. en Lóndres. Buenos Aires, Agosto 31 de 1866.
Eduardo Zimmermann.
Juan Fair.
Cárlos Frazier Zimmermann. p6 s1

Sr. Redactor de la Nacion Arjentina.

Los abajo firmados han visto en su diario que el abasto en los hospitales en Crrientes ha sido contratado por el Sr. Orozinbo Muniz Barreto.
Por tanto declaramos que ese señor estará comisionado por la casa de Santos y Ca. para hacer esa contrata y que el abasto pertenece á dicha casa. Buenos Aires, Agosto 31 de 1866.
p3 s1° Santos y C.

Se previene Al Sr inglés que compró el Miércoles 29 á la oracion un candelero de porcelana dorado, en el almacen de José Proasi, esquina á Piedad y Florida, puede pasar á recoger una cantidad de dinero que dejó sobre la vidriera, en el término de ocho dias, pasado dicho término se entregará para el hospital de los inválidos. 1s p3o

Al comercio La sociedad en el negocio de ferreteria que giraba en esta plaza bajo la razon José Fernandez é hijo, girará desde esta fecha bajo la firma de Avelino Fernandez y Ca. en atencion á haberse separado el socio D. José Fernandez, (finado) segun arreglo celebrado el 10 de Julio del corriente año, quedando desde esta fecha el activo y pasivo de la estinguida sociedad de cuenta y cargo exclusivos del que firma.
Buenos Aires Setiembre 1° de 1866.
p3 s1.° Avelino Fernandez.

Cocinero ó Cocinera

Estranjera que sea bastante intelijentes ocurran á la cale de la Piedad nro 67. p3 s4

Mncamo Se necesita nno en la calle de Patosi núm 257. p6 s2

Capitania del puerto

Por disposicion del Exmo. Gobierno Nacional se llama á licitacion para sacar el vapor «Pampero» que se halla á pique en las valizas interiores de este puerto, conteniendo sus máquinas completas, como ciento sesenta toneladas y lastre de fierro.
Los que quieran hacer propuestas para el mencionado objeto, puede dirijirlas cerradas á esta capitania del puerto hasta el 15 del presente á las 12 del dia, donde en presencia de los interesados serán abiertas por el escribano de Marina con las formalidades de estilo, siendo prevencion que esta licitacion es sin limitacion alguna. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1866.
p8 s4 Antonio Somellera.

Quinientos pesos Se da al que dé noticias de un casal de perros pireneos perdidos ó robados desde el viernes pasado.
El perro tiene el nombre de Sultan y la perra de China.
Los perros pertenecen ála casa Universsel, donde se deben dirigir.

Para Montevideo.

El nuevo y lujoso vapor americano

LA ORIENTAL

Capitan Savory

Sale de Buenos Aires para Montevideo, Lunes, y Viernes Sale de Montevideo para Buenos Aires, Jueves y Sábados.
Horas de salida 5 della tarde

TARIFA DE PASAJE

De cámara 8 p. m'da de M'deo
De cámara en cuarto solo 10 « « «
De proa 4 « « «
Carga por tonelada 4 « « «
Flete de dinero por oro 1|4 % por plata 1|2 % por papel 1|8 %.
Las comodidades para los pasajeros son inmejorables. Para otros informes ocurrase á sus agentes.
Montevideo—Miguel Alvarez y Hnos. Calle Zaballa núm. 48.
Buenos Aires—Alvarez y Risso. Calle Reconquista núm. 99 1|2.
NOTA—El pasajero que no tome su boleto en agencia será último á acomodarse á bordo.

NOTA: Este vapor puede recibir hasta 200 toneladas de carga y se hará una rebaja de 5 p. % sobre el flete al cargador que de 20 toneladas para arriba en un viage.

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

Teneduria de libros

En la «Escuela Politécnica» se han abierto cursos de teneduria de libros, para niños y adultos—Precios convencionales, calle de Tucuman 197.
p m j126

Gran ferro-carril del Sud

Aviso al público

Trenes particulares para Barracas.

La compañia del ferro-carril del Sud ha hecho los arreglos convenientes con un propietario de Diligencias para la coudicion de pasajeros á un peso moneda corriente por persona, entre la estacion Barracas al Sud y el puente de Barracas, el saladero San Martin y la iglesia de Barracas. Las Diligencia se encontrarán con los trenes en las horas siguientes, desde hoy en adelante:

Hora de los trenes para Buenos Aires	Hora de los trenes De Buenos Aires
8	8 46
9	9 46
10	10 46
11	11 46
12	12 55
1	1 46
2	2 46
3	3 46
4	4 46
5	5 46
6	6 55
6 28	

Buenos Aires, 7 de Agosto de 1866
a8 La Administracion.

GRAN HOTEL DEL LOUVRE

El primero en el país.

En la hermosa casa del Sr. Ocampo calle San Martin núm. 107.
Este gran establecimiento montado á toda costa, se abrirá hoy Domingo 12 del corriente.
Las personas que lo visiten encontrarán en él, grandes salas y cuartos amueblados con el mayor gusto y elegancia. Sus comedores son espaciosos y perfectamente arreglados, por lo cual nada tendrán que desear. Sus precios son módicos, como se verá por la tarifa que existe impresa. p3o a11

INTERESANTE

Para quien desee establecer barraca de frutos del pais, se alquila el hermoso edificio, preparado para el objeto, situado formando esquina á las calles de Corrientes y Larrea, inmediato al mercado 11 de Setiembre posee las comodidades siguientes: 840 varas cuadradas de depósito, tres hermosas habitaciones, cocina, letrina y dos pozos de balde; uno con una gran pilita, tanto los depósitos como las habitaciones estan rebocados y á mas de lo referido el patio es de 54 varas por 22 de ancho, para tratar Córdoba 235. p30 a10

Aviso al comercio

El señor D. Carlos Silliman de Neuchatel, en Suiza, que tiene casa en Burdeos, tiene el honor de participar al comercio, que no existe en la primera de aquellas ciudades ningun E. Silliman Neveu, á cuyo nombre se han hecho etiquetas de ajenjo, y se previene que debe confundir dichas etiquetas con las de Charle Silliman que son las que lleva el ajenjo tan ventajosamente conocido y apreciado desde muchos años, tanto en Montevideo como en Buenos Aires. Buenos Aires, Agosto 1.° de 1866.
Por órden del Sr. D. Carlos Silliman.
firmado:—F. Decazes y ca. p30 a1. o

Aux amatares De compras baratas en el lindo pueblo de Belgrano, se vende ó se alquila una casa amueblada ó no, con diez piezas toda empapelada y con cielos rasos y todas las puertas y ventanas con contramarco y todos los pisos de tabla y baldosas un lindo corredor con 10 varas de largo sobre cuatro, todo con pintura, á mas dos sótanos, dos cocinas, dos lugares, un galpon de 12 varas de material con gallinero y un cuarto para el jardinero, toda la zotea de la casa con baldosa y madera dura, con una linda quinta con todas cualidades de frutas de lo mejor que hay en el pais todas frutas europeas, dos jardines con flores de todas clases, el terreno se compone de 50 vs. de un lado y 50 del otro lado las con frente á la calle, toda la quinta cercada de material, el dueño la vende por tener que ausentarse del pais, se vende con toda garantia, las personas que se interesen en su compra, dirijirse al mismo pueblo de Belgrano á casa del Sr. Magalon calle 25 de Mayo, ó en la misma casa calle San Martin núm. 9 y 11.
p15 a18

Baños De vapor á la Rusa—Los baños de vapor del modo que nuestro establecimiento se administran son indudablemente segun la opinion de los médicos mas distinguidos del pais y del estranjeron, el remedio mas sencillo y seguro para la curacion radical de las enfermedades reumáticas y enfermedades cuteneas de origen venereo.
La práctica de muchos años nos ha demostrado con brillantes resultados, la eficacia de este sistema de baños en muchas enfermedades que se consideraban por incurables; para tratar ocurran calle de Belgrano núm. 262. al lado de botica del Cisne. p3 s2

Piano Se vende uno oomo para estudio bueno y se dará por poco precio por tener que ausentarse su dueña al campo, es orizontal y manuable calle de Córdoba 389 daran razon. p3 s2

Sirvienta Estrangera, se busca una persona formal para cuidar un niño de dos años, buen sueldo y buen trato, ocurrir calle Maipú 17 (altos) p3 s2

Mucamo Se necesita uno con buenas recomendaciones Maipú 271. p3 s2

Loteria de la Caridad de Montevideo.

PREMIO MAYOR.

20000 Patacones.

La Empresa pone en circulacion una Loteria compuesta de 14 millares y 800 suertes.
Los billetes son litografiados en papel blanco tinta celeste, y con sello negro al reverso con la inscripcion 6 de Setiembre que es el dia de la estraccion.
El billete entero vale 4 pesos moneda nacional, el cuarto un peso.
Las suertes son las siguientes.

1	de	20000	p'cones.
3	«	1000	pesos m|n.
3	«	500	« «
7	«	200	« «
11	«	100	« «
62	«	50	« «
323	«	20	« «
390	«	16	« «

800 suertes ó sean 3200 en cuartos.
Montevideo, Agosto 17 de 1866.
p5 a28 La Empresa.

Se alquila La casa calle del Parque núm. 34 para tratar ocurran á la calle del Perú núm. 35, altos de la derecha, segundo piso. p6 a30.

FERRO-CARRIL

De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedarán establecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps.
Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á doscientos pesos.
El servicio de los trenes continua como sigue:

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Tres Esquinas...	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
Muelle de la Boca...	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Venezuela...	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Venezuela...	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca...	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Tres Esquinas...	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Habiendo pasageros los trenes pararán en la Casa Amarilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse alli, lo avisarán, con anticipacion, al guarda tren.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 1.° de Junio de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS — Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, Gral. Rodriguez, Lujan, Mercedes. — TRENES 1.°, 2.°, 3.°, 4.°, 5.°, 6.°, 7.° [illegible]

REGRESO — Estaciones: Mercedes, Lujan, Gral. Rodriguez, Moreno, Merlo, Moron, San Martin, Floresta, Flores, Caballito, Almagro, 11 de Setiembre, Parque. — TRENES 1.°, 2.°, 3.°, 4.°, 5.°, 6.°, 7.° [illegible]

DIAS FERIADOS.

SALIDAS — TRENES [illegible]

REGRESO — TRENES [illegible]

La Administracion recibirá propuestas para la construccion de techos que hay que hacer en los talleres nuevos cerca del 11 de Setiembre el mártes 29 del corriente á la una de la tarde.
Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados en el escritorio de la Estacion Central desde el 25 del presente mes de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
ADMINISTRACION.

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.

Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.
La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.
La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.
La Uruguayana, sale para Navarro todos los dias pares.
pm.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.
Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Lienzo encillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.
Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Pioroto, Aguardiente, Férulas.
Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias desde las once hasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pued... entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de Victoria núm. 193. todos los dias desde las 2 á las 4

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL 21 DE JULIO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS

Estaciones: Buenos Aires, boleteria central calle Lima 147, Plaza Constitucion, Barracas al Norte, Barracas al Sud, Lomas de Zamora, Glew, San Vicente, Domselaar, Ferrari, Jeppner, Gacia, Gándara, Chascomús. — MAÑANA: No. 1, No. 3, No. 5, No. 7, No. 9, No. 11, No. 13; TARDE: No. 15, No. 17, No. 19, No. 21, No. 23, No. 25, No. 27, No. 29. [illegible]

REGRESOS

Estaciones: Chascomús, Gándara, Gacia, Jeppner, Ferrari, Domselaar, San Vicente, Glew, Lomas de Zamora, Barracas al Sud, Barracas al Norte, Buenos Aires, Constitucion, Boleteria central calle Lima núm. 147. — MAÑANA: No. 2, No. 4, No. 6, No. 8, No. 10, No. 12, No. 14; TARDE: No. 16, No. 18, No. 20, No. 22, No. 24, No. 26, No. 28. [illegible]

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

El Tren que parte de Buenos Aires á las 10.30 procederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora llegando á aquella Estacion á las 11.15 y regresará partiendo de las Lomas á las 11.35 llegando á Buenos Aires á las 12.18.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 16 de Abril de 1866, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue;

DIAS DE TRABAJO — IDA: Tren, 25 de Mayo, Retiro, Belgrano, Olivos, San Isidro, S. Fernando, Tigre — REGRESO: Tren, Tigre, S. Fernando, San Isidro, Olivos, Belgrano, Retiro, 25 de Mayo [illegible]

DIAS FERIADOS — IDA / REGRESO [illegible]

Los Domingos el Expres del 25 de Mayo á las 10 saldrá en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios. Los agentes de los vapores: G. Matti y Ca.
En los dias de fiesta solamente el Expres se parará en todas las estaciones.
LA ADMINISTRACION

Oficina de Sumarios En la Aduana—Por disposicion del Sr. Administrador de Rentas Nacionales en la Capital, se cita á D Estevan Ribou, para que comparezca á esta oficina en el término de nueve dias, para ser notificado de una resolucion—Buenos Aires Julio 26 de 1866. Secretario

DOLOR DE MUELAS

Curado gratis

Sin fierro, ópio, ni áccidos,

En la tan acreditada botica de Raspail, se cura siempre gratis el dolor de muelas, á toda hora del dia, asegurando que sobre 50 casos 48 salen curados. Para facilitar al público se ha puesto un depósito del Elixir en la peluqueria de Labarlhe calle Florida núm. 36 el frasco se vende á 10 ps. en esta misma cása se encuentra la verdadera pomada del doctor Guillermo Dupuytren para hacor crecer el cabello. p30 p19

En venta En casa de Milligan y Williamson 148 calle Piedad vino Jerez de las conocidas marcas London Club y Palma en cascos chicos. p30 a9

Aviso El abajo firmado informa al público, que ha mudado su almacen de comestibles, de la calle defensa núm. 60, á la calle Victoria núm. 72, recoba nueva.
p3o a1o firmado—Ricardo Hastings.

DEPOSITOS.

EN LOS SIGUIENTES.
SE VENDE POR MA
LA VERDADERA.

HES RIDINA BAGLEY

LA VERDADERA
EL MEJOR TONICO

Amadeo (Vicente) y Ca., Maypú 50
Allende y Pisorno, Defensa 45.
Agñese (L.) Florida 122.
Anderson (Jorge,) Defensa 55.
Basarte (F.) é hijos, Maypú 76.
Belem (F. V.) Defensa 211 y 213.
Bidart y Maupos, Potosi 165 á 169.
Bonnement Labarthe y Ca., Buen Orden y 122.
Barry y Walker, Defensa 97.
Bacqué hermanos, Maypú 43.
Charavel (I.) id. 2o.
Carrasco y Orr, Bolivar 130.
Casaretto hermanos, Bolivar, Perú 159.
Cerro (Alonzo) y Ca., Rivadavia 192.
Camare (M.) y Ca., Artes 296 y 298.
Carneiro (C.) y Ca., Bolivar 90.
Claypole hermanos, Defensa 28.
Demarchi (A.) y hermanos, Denfensa 153
Eastman (Juan) é hijos, Defensa 11.
Fascie y Lestache, Perú 85 y 87.
Fallon (J.) Piedad 64 á 68.
Gutierrez (Vicente) y Ca, Maypú 103.
Garcia y Devoto, Rivadavia 353
Giralt (Daniel) Buen Orden 177.
Lanus hermanos, Bolivar 79.
Lanus (J.) y Ca, Defensa 342.
Lanusse hermanos, Piedras 13 y 15.
Lanusse (Pedro) y Ca, esquina Buen Orden y Garey.
Lloreda (Juan) Piedad 70,
Logegaray y Necol, Artes 34
Medlicott (E) y Ca, Reconquista 47 á 33
Massini (V) Ca, Maypú 98.
Moore (J) Reconquista 47 á 53
Muir (A) y Ca, Defensa 162
Newnham y Ca, No 33, y 25 de Agosto Montevideo,
Payró hermanos y Ca Maypú 56 y 58
Perez Massieres y ca, Piedad 210
Rodriguez (Algel) piedad 35 á 39
Rodriguez Orey y Braga, Bolivar 160
Riestra (A de la,) Defensa 79
Seijas Garcia y Treyes, Defensa 183 y 185.
Toledo y Moine, Rivadavia 114
Torres y Barton, Defensa 65
Umerez y Mosquera, Esmeralda 58
Wilcke (L B) y Ca, Chacabuco 34
Indio (drogueria del) Rivadavja 310
Su precio es 300 ps docena

Las botellas llevan el retrato y firna de M. Bagley sin cuyo requisito no es lejitimo.

M. S. Bagley

Tenedor de libros En la escuela politécnica se dan lecciones en clase comun, ó particular, precios convencionales, Tucuman 147.

Principe Arturo Padrillo de raza pura, para carruaje, introducido de Inglaterra, las personas de gusto que quieran adquirir animales de esta cria, pueden dirijir sus yeguas al establecimiento «Los cerrillos» partido de la Guardia del Monte, donde existe el padrino.
Las lleguas se darán preñadas abonandosé por ello quinientos pesos m|c. y cincuenta pesos al caballerizo por cada una. Los animales de esta cria, por concesion del superior gobierno interesado en su propagacion están libres de ser considerados como de guerra.
Por otros pormenores se puede ocurrir al dicho establecimiento ó á la calle Potosi 219.
p30 a25

JARDIN ARJENTINO

Calle del Temple núm. 293, y tambien en el jardin republicano calle de la florida 312 ambos del mismo dueño, se previene al publico q' siendo la estasion oportuna para el transplante de plantas finas como camelias, azalea redodendrum etc. se ha recibido tierra de Bruyere que se vende por mayor y menor á gustos del comprador, siendo aparente para eso. p3o a22

Vapor italiano Clemetina

Capitan Francisco Copello.

Saldrá para Gibraltar, Barcelona y Génova el 10 de Octubre próximo, admiten pasejeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase para los cuales tiene las mayores comodidades. Para tratar ocurrase á sus consignatarios, calle de Salta núm. 31 ó a su capitan calle Recouquista núm. 87
p15 s1°

Letras Sobre la Curuña, se dan en la calle Rivadavia núm. 587 con premios módicos. p10 s2

Semilla de alfalfa De superior oscchada en la chacra de Clark, se vende á precio módico, calle Méjico 41. p3 s4.

Lecciones particulares

Frances, castellano, contabilidad y matemàticas. 186 calle de Cuyo.

Retratos En tarjeta á 50 ps. la docena en cajas ó cuadros de 20 ps. arriba con toda perfeccion y semejanza, calle de las Piedras núm. 5. p2 s2

D. Augusto Tirscornia

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Agosto de 1866.

D. Esteban Tirscornia y Da. Peregrina G. de Tirscornia, padres, hermanas, hermanos y demas deudos de dicho finado, invitan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos á rogar por el alma de dicho finado en el funeral que tendrá lugar el Mártes 4 del corriente, en la iglesia del Arcángel San Miguel, á las diez de la mañana, obsequio á que quedarán eternamente agradecidos. p7 s2

Aviso A los carpinteros, en la calle Tacuari número 80 se ha recibido una partida de cedro de superior calidad. p3 s2

Nuevas peninsulares

Administracion centra calle Moreno núm. 109 y 111.

Los empresarios de dicha mensajeria tienen el honor de avisar al comercio y al público en general que desde el 1.° del presente Setiembre quedan arregladas las salidas y regresos del modo siguiente:
Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique, Negro, Cornelina, Arenales, Biscacheras, Reconquista Chilcas, Tandileofú, Rosario de Miguens, Estancia de Da. Mercedes Miguens y Tandil—Sale de Buenos Aires los dias 5 y 21 en el tren de la tarde.
Ponce, Cruna San Miguel San Cornelio, P. de Iraola, Cinco Lomas, Colorada, Loma Negra Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamos de Vela, San José de Rufino, Cármen de Langueño, San Jacinto, Posta de Canales y tandil—Sale de Buenos Aires los dias 13 y 28 en el tren de la tarde.
NOTA—Por Arenales saldrá de Buenos Aires los dias 5 y 21 por la tarde, de Chascomús id los dias 6 y 22, Dolores id id id 7 y 23, llegará al Tandil id id 8 y 24, saldra del Tandil id ip 10 y 26, llegará á Dolores id id 11 y 27, saldra de Dolores llegando á Buenos Aires id id 12 y 28 tren de la tarde, por las Cinco Lomas ... irá de id id los dias 13 y 28 id id, de Chascomus id id 14 y 29, de Dolores saldrá id id 15 y 30 llegará al Tandil id id 16 y 31 ó 1° segun ... mes, llegará al Tandil id id 18 y 2, llegará á Dolores id id 19 y 3, saldrá de Dolores llegando á Buenos Aires id id 20 y 4 tren de la tarde.
p15 s2 Jaime Cervera.

Aviso A las personas de buen gusto, en la calle de San Juan núm. 109 se venda vino legitimo do oporto por mayor y menor, tambien hay algunos fardos tabaco, bahia precios comodos. p4 s4

Para Valparaiso y Lima

Saldrá de Montevideo el dia 20 del corriente mes la barca italiana «Adelita» para los puertos indicados admitiendo pasajeros de cámara y proa á los que se ofrece un distinguido trato, para tratar ocurrase al escritorio de Pigretti y Cervetti, calle 25 de Mayo núm. 123. p20 s2

LA BIENECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sob...

Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público consolidado, por la creacion de capitales dotes viudedaes y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAY...

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "

VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumará
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VOCALES

Don Enrique Peltzer — Don Antonino C. Cab...
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Al...
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. More...

Inspector general en la Rep... Argentina y Oriental de ... SENOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—El Banco de la Provincia.
DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 11...

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 18... minar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TITULOS
P.S FS. 1.810,719 75 cts.	1,535	PS. PLATA 32...

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA ESTRELL...

Compañia Arjentina de seguros contra incendios, ...

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA POR DECRETOS DEL EXMO. GOBIERNO ... FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.

Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO ...

CAPITAL:

2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. D. TO ASAMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SA...
INSPECTOR—D. Dr. FEDERICO LIEFRINK.

VOCALES—*Sr. D. Eduardo Lumb.*
« « *José Martinez de Hoz*
« « *Antonio Demarchi*
« « *José Drable*
« « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—*Sr. D. Francisco F. Moreno*

Oficina, calle Piedad núm, 118, al...

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por caus de incendio.
Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspond...
El pago anticipado de 10 años ... recho al asegurado al ... torno ... prima, con mas el 10 p. % de la ... años restantes; es decir que s... tar 10 años asegurado la prima ... á 8 años menos el 10 p. % ... prima importe.
Esta Compañia ofrece las mej... no solo por ser la única socie... contra incendio á prima fija, d... República Argentina, sino tambie... su fuerte capital. Los fondos de la ... depositan en el Banco de la Prov...
Por mas pormenores podrá ocu... cina de la compañia.

LA OPINION NACIONA...

Diario que se publica en Montevid...

REDACTADO

POR EL Dr. D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.
Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en lá calle d... 228.
Será repartido á los suscritores con la mayor puntuali... acto de llegar los paquetes de Montevideo.
Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insert... ho diario puede dirijirse á su administrador general en ... calle de Itusaingo 205.

"LA PROVIDENCIA"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCEN...

A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN MONTEVIDEO Y BUENOS A...

Autorizada por decreto del Gobierno de la República ... tal del Uruguay en fecha 14 de Octubre de 1864 y ... rior Gobierno de Buenos Aires segun decreto de fe... Abril de 1866.

Capital: **1.000,000** de pesos

MONEDA NACIONAL DE MOTEVIDEO

Consejo de Administracion
MONTEVIDEO.

Presidente Sr. D. Francisco P Blanco.
Vice Presidente « « Juan Pañalva.
Vocales « « Joaquin Belgrano.
« « « Eugenio O. Neill.
« « « Miguel Cesar.
Director General « « Felix de Montravel.
Agente « « Antonio Cabarrou.

Junta de vijilan...
BUENOS AIRES.

Presidente Sr. D. Cárlos Zim...
Vice-Presidente « Dr. Miguel Es...
Secretario « « Bernardo...
Vocales « « Cayetano...
« « « H. H. Roo...
« « « Juan Robb...
« « « Julio G. S...
« « « Ventura C...
Sub-Director « « Pablo de ...
Agente « « Roberto B...
Oficinas { En Montevideo: calle ... En Buenos Aires: Piedra...

La Compañia «La Providencia» asegura en términos módicos, todo género de muebles é inmuebles á prima fija: esto es sin mas óbligacion por parte de los ... que la de satisfacer las primas fijadas en las pólizas. La Compañia es quien paga los daños que los asegurados sufran por causa de incendio.
La Compañia asegura por plazo convencional que varia desde 3 meses á 10 ... soguros cuyo plazo sea por cincio ó diez años la compañia cobra, (en el p... oelos asegnrados que paguen toda la prima adelantada, solo la correspondiente ... san el segundo término únicamente la prima que corresponde á 8 años dedu... el 10 p. % del importe de los 8 años.
BOMBEROS—Esta compañia es la única que ha recibido de Europa, por su s... las bombas, material y huniforme para formar y equipar una compañia de Bom... costo.

CHIVILCOY

En atencion á que los diarios han anunciado la inauguracion del ferro-carril hasta el pueblo de Chivilcoy para el 11 de Setiembre, hemos resuelto efectuar el remate de los 20 lotes de terrenos situados frente de la estacion al siguiente dia de la inauguracion (el 12 de Setiembre á las 12), asi mismo ese dia se venderá una máquina de vapor de fuerza de 8 caballos, una máquina de trillar trigo, una de desgranar maiz, una bomba, etc. El pormenor puede verse en la seccion de remates y los planos de los terrenos se distribuyen en el escritorio del rematador
Cárlos Ristorini.
15 a29 Calle de Tacuarí n. 53.

Petratos En tarjetas 50 pesos docena en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza, calle de las Artes núm. 37 p3 s2

Zal de Cadíz.

En tierra á setenta y cinco pesos fanega en el deposito de Areco y Wilde esquina á las calles Cerrito y Paraguay Plaza de la Libertad.
Sal de cadiz á bordo para tratar Deposito de Areco y Wilde
p3 s4.

Calle Montevideo 1... se encarga de asuntos judiciales, ... sos, hace escritos, cartas y toda co... cia y venta, casas, terrenos, mueb... porciona dinero sobre hipoteca; ... 8 á once de la maña, y de 4 á 6...

Caja de crédito De c... á lo dis... el art. 10 § 1.° de los estatutos se á ... venta al público remate de los obje... nece a los reconocimientos hechos ... 1756, 1769, 1800, 1890, 1923, 1944, ... 1968 y 1969.
Lo quo sé aviza á los interesado ... nuncien ó retiren los depósitos ... antes de terminar el plazo que fija ... arriba indicado (art. 10 § 1.)
Buenos Aires, Setiembre 3 de 1866
p3 s4 El Gerente.

Nacion Argentina Curso ... fisica, politica á historia, arreglado ... los colegios y escuelas de la Repúbli... tina por A Gosson. Precios á la rust... en cuadernados: 40 ps, se vende ... prenta de Coni y en las librerias de ... de los señores Lucien y Mackern.

Nueva sociedad Rural A... se halla ... en la calle de Bolivar 111 sus salo... abiertos para los señores socios.

A uno y medio por c... Se dá dinero á réditos en hipote... fincas las cantidades signientes 10, 2... 50, 60, 70, 80, 90 y 200 mil peso... tratar ocurran al corredor calle d... número 301 de 7 á 11 de la mañana.